



I.E.S “Pedro Alfonso de Orellana”

C/ Guadalupe s/n
06740 ORELLANA LA VIEJA.
Telf: 924 02 17 52/53
Fax: 924 02 17 54
Email: ies.pedroalfonsodeorellana@edu.juntaex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Memoria

ANUAL

Curso 2020-2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA EL CURSO 2019-2020

- 1.1. Dimensión pedagógica
- 1.2. Dimensión de gobierno y coordinación
- 1.3. Dimensión de relación y comunicación entre miembros de la comunidad escolar y el entorno
- 1.4. Dimensión de gestión y recursos

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARACTER GENERAL

- 2.1. Órganos de gobierno
- 2.2. Órganos de coordinación docente
- 2.3. Sección Bilingüe
- 2.4. Funcionamiento de los servicios complementarios
- 2.5. Protocolo de Actuación ante Urgencias Sanitarias

3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- 3.1. Actividades realizadas
- 3.2. Valoración global y propuestas de mejora

4. RESULTADOS ACADÉMICOS

- 4.1. Resultados por cursos
- 4.2. Análisis de los resultados

5. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EL PRÓXIMO CURSO

- 6.1. Justificación
- 6.2. Previsión de Alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo para el próximo curso
- 6.3. Propuesta de alumnos del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento para el próximo curso

7. VALORACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

- 7.1. Historia TIC del Centro: años anteriores al PED
- 7.2. Historia TIC del Centro: años del PED
- 7.3. El PED en el Centro

8. LA CONVIVENCIA Y EL ABSENTISMO EN EL CENTRO

- 8.1. Informe de Jefatura de Estudios
- 8.2. Intervención de la Educadora Social
- 8.3. Programa de Convivencia Escolar “Ayuda entre iguales. Alumnos acompañantes”

9. GESTIÓN ECONÓMICA E INSTALACIONES

10. VALORACIÓN GENERAL DEL CURSO Y PREVISIONES PARA EL PRÓXIMO CURSO

- 10.1. Equipo directivo para el curso 2019/20
- 10.2. Previsión de matrícula y grupos para el curso 2019/20
- 10.3. Necesidades de los Departamentos Didácticos
- 10.4. Plan de Acción para la Biblioteca

Anexo I: Memoria de la Biblioteca “Guadiana”

Anexo II: Evaluación y Memoria del Proyecto de Educación Digital en el Centro

Anexo III: Memoria del Programa de Éxito Educativo “IMPULSA”

Anexo IV: Memoria del Programa de Convivencia Escolar “Ayuda entre iguales. Alumnos acompañantes”

INTRODUCCIÓN

Antes de entrar en materia, considero pertinente una introducción en la que recoger algunos puntos destacados con independencia de un desarrollo posterior más pormenorizado

El curso actual ha sido el segundo del segundo mandato del actual Equipo Directivo formado por Francisco Javier Olmo Serrano como Director, Julián Isaac Gallego Olivenza como Jefe de Estudios (se incorporó el segundo año del primer mandato) y Francisco Antonio Pizarro Galán como Secretario. Ha sido éste un curso complicado y singular a consecuencia de todas las circunstancias sobrevenidas por la situación de emergencia motivadas por la pandemia de Covid 19, que ha condicionado de forma decisiva la labor educativa durante todo este curso, cumpliendo con las recomendaciones sanitarias (*Protocolo Preventivo para los centros educativos y de apoyo a la enseñanza públicos, dependientes de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura*) y las indicaciones que, a través de la *Guía General para la Organización y Desarrollo de la actividad educativa para el curso 2020/21 en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, completadas y matizadas con posterioridad por diversas instrucciones y circulares que se nos venían dictando desde la administración, adaptándolas a nuestras singularidades a través del Plan de Contingencia del Centro, sin olvidar en todo momento lo fundamental, lograr atender a todo nuestro alumnado. Todo esto tendrá su reflejo en distintos apartados de esta memoria anual, pero este punto creo de ley, en mi nombre y en el del Equipo Directivo que lidero, nuestro más sincero agradecimiento a profesores, al personal no docente, alumnos, padres, AMPA, asociaciones y corporación municipal por su trabajo, dedicación y comprensión de la importancia del trabajo que hemos intentado desarrollar dentro de nuestras correspondientes funciones y competencias. Gracias a todos por vuestro apoyo, sugerencias y críticas; en definitiva por facilitarnos la, a veces no tan grata, labor del Equipo Directivo. Así mismo, a los compañeros y compañeras que no continuarán en el Centro el próximo curso, sea por haber concursado y conseguido nuevos destinos, haber solicitado y conseguido comisiones de servicio o por ser interinos, desde aquí nuestros mejores deseos y más sincero reconocimiento por su entrega y dedicación profesional, deseándole que en sus nuevo destino continúe trabajando con el sentido de la responsabilidad que le ha caracterizado, con la ilusión, la dedicación y el esfuerzo profesional que aquí ha demostrado

Finalmente, destacar que la formación del profesorado se ha desarrollado telemáticamente, en general a través de la oferta formativa de los Centros de Profesores y Recursos, con especial relevancia del que se corresponde por nuestra adscripción geográfica, Don Benito-Villanueva, de la Consejería de Educación y Empleo y otras modalidades de formación auspiciadas por organismos preferente pero no exclusivamente públicos. Quiero en este punto reconocer la labor de formación de plataformas digitales y demás recursos llevada a cabo por el personal TIC, sin olvidar, por supuesto, el encomiable trabajo de coordinación llevado a cabo durante este curso por nuestro coordinador TIC y administrador informático.

1. GRADO DE CONSECUCCIÓN FINAL DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA EL CURSO 2019-2020

En la Programación General del presente curso quedaron recogidos toda una serie de objetivos preferentes para el presente curso. Huelga decir que las circunstancias vividas a partir de marzo han condicionado enormemente su consecución. Con vistas a una mayor claridad, clasificaremos dichos objetivos por dimensiones.

1.1. Dimensión pedagógica

• **Revisar, actualizar y adecuar a la normativa vigente el PEC y otros documentos institucionales. REALIZADO PARCIALMENTE**

- *Contextualizar y clarificar los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, buscando la implementación o consolidación de acciones de calidad y la mejora de los resultados educativos del alumnado.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Potenciar la atención a la diversidad de los alumnos y favorecer su plena integración en el Centro.* REALIZADO

- *Elaborar el Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias y ponerlo en práctica.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Diversificación de la oferta educativa del centro mediante la implantación efectiva de Enseñanza Deportiva de Régimen Especial de Técnico Deportivo en la modalidad de vela con aparejo fijo, y por otro, la solicitud un nuevo ciclo de Formación Profesional reglada de Grado Medio.* PENDIENTE DE REALIZACIÓN

- *Fomentar la formación del profesorado dinamizando los procesos de reflexión y mejora, con especial atención al uso de las TICs.* REALIZADO

1.2. Dimensión de gobierno y coordinación

- *Fomentar la colaboración entre profesores y su participación activa en el Centro.* REALIZADO

- *Establecer protocolos de funcionamiento de la comunidad escolar.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Potenciar la participación del alumnado en el funcionamiento del Centro.* REALIZADO PARCIALMENTE

1.3. Dimensión de relación y comunicación entre miembros de la comunidad escolar y el entorno

- *Intensificar la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Proseguir con la mejora de la convivencia en el Centro.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Mejorar la implicación de los padres y madres en la vida del Centro.* PENDIENTE DE REALIZACIÓN

- *Favorecer la apertura del Centro al exterior.* PENDIENTE DE REALIZACIÓN

1.4. Dimensión de gestión y recursos

- *Actualizar y contextualizar los procesos vinculados a la gestión y mantenimiento del Centro.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Incrementar la participación del personal no docente en las tareas educativas y otros aspectos de la vida del centro.* REALIZADO PARCIALMENTE

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

En relación con la organización del Centro, en lo que se refiere a horario general, criterios para su elaboración y para la elaboración de horarios de alumnos, agrupamientos y organización de espacios, son temas que se han debatido y aprobado en las reuniones de los Órganos Colegiados competentes en cada caso. Destacar también que, en general y siguiendo la instrucción decimonovena de la Instrucción 10/2020 de 17 de julio, las reuniones de los órganos colegiados han sido de carácter telemático, con las salvedades que se indican de forma expresa.

2.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

2.1.1. Consejo Escolar

El Consejo Escolar ha sido convocado las siguientes fechas con el subsiguiente orden del día:

09-10-19 (20:00 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. INFORMACIÓN SOBRE EL INICIO DE CURSO.
3. CUENTA DE GESTIÓN.
4. INFORMACIÓN ACERCA DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.
5. PROYECTOS PREVISTOS PARA EL PRESENTE CURSO.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS

02-12-19 (14:15 h.)

1. CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO ESCOLAR, RESULTADO DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EL 26 DE NOVIEMBRE PARA GARANTIZAR LA CORRECTA REPRESENTATIVIDAD DEL PROFESORADO.
2. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR.
3. PROPUESTA DE SOLICITUD DE POSIBLES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO PARA EL CENTRO CON VISTAS AL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO Y, EN SU CASO, DEL ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS MISMOS.

15-01-20 (19:00 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACIÓN Y CONVIVENCIA.
3. CREACIÓN DE LA COMISIÓN ZONAL DE ABSENTISMO.
4. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA Y CUENTA DE GESTIÓN AÑO 2019.
5. PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO INCLUIDAS EN LA PGA.
6. PROPUESTAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DEL CENTRO.
7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

27-02-20 (19:00 h.) –Extraordinario-

1. PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CENTRO PARA EL AÑO 2020.
2. MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR PROGRAMADA EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL..

30-06-20 (11:00 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. VALORACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESCOLAR CON VISTAS A POSIBILITAR REUNIONES TELEMÁTICAS CUANDO LAS PRESENCIALES NO SEAN POSIBLES POR CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS.
3. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y DEMÁS CONSIDERACIONES SOBRE LO ACONTECIDO EN EL PRESENTE CURSO.
4. LIBROS DE TEXTO PARA EL PRÓXIMO CURSO E INFORMACIÓN SOBRE ESCHOLARIUM.
5. CALENDARIO DE EXÁMENES DE SEPTIEMBRE Y OTRAS CONSIDERACIONES PARA INICIO DEL PRÓXIMO CURSO.
6. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA.
7. DESPEDIDA DEL PROFESORADO SALIENTE.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

2.1.2. Claustro de Profesores.

El Claustro de Profesores ha sido convocado las siguientes fechas con el subsiguiente orden del día:

04-09-20 (09:30 h.) (PRESENCIAL)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. BIENVENIDA A LOS NUEVOS PROFESORES.
3. ELECCIÓN DEL PROFESOR TIC Y DEL REPRESENTANTE DE FORMACIÓN ANTE EL CPR Y DEL REFERENTE DE SALUD.
4. NORMATIVA: ÚLTIMAS PUBLICACIONES
5. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y DE APOYO A LA ENSEÑANZA PÚBLICA PUBLICADO POR RIESGOS LABORALES.
6. INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL CENTRO PARA HACER FRENTE A LAS EVENTUALIDADES QUE PUEDEN PRODUCIRSE EN EL CURSO 2020/21 EN RELACIÓN CON LA COVID-19
7. INFORMACIÓN DE JEFATURA DE ESTUDIOS.
8. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.
9. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA.
10. INFORMACIÓN TIC
11. INSTALACIÓN DE LA NUEVA RED WIFI A TRAVÉS DEL PROGRAMA “ESCUELAS CONECTADAS”
12. RECEPCIÓN DEL ALUMNADO Y COMIENZO DE LAS CLASES.
13. COMPOSICIÓN DE GRUPOS Y MATERIAS POR DEPARTAMENTOS, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO Y TUTORÍAS.
14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

10-09-20 (08:45 h.) –Extraordinario- (PRESENCIAL)

1. POSIBLES NOVEDADES NORMATIVAS Y PUNTUALIZACIONES SOBRE EL PRINCIPIO DE CURSO.
2. INFORMACIÓN SOBRE LA POSIBLE PARTICIPACIÓN DE NUESTRO CENTRO EN NUEVOS PROYECTOS EDUCATIVOS.
3. HORARIO DEL PROFESORADO Y GRUPOS.

16-09-20 (16:30 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. BIENVENIDA A LOS NUEVOS PROFESORES.
3. NOVEDADES NORMATIVAS Y ORGANIZATIVAS REFERIDAS A LA SITUACIÓN GENERADA POR LA COVID-19.
4. POSIBLES SUGERENCIAS REFERIDAS AL PLAN DE CONTINGENCIA.
5. INFORMACIÓN DE JEFATURA DE ESTUDIOS.
6. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS A INCLUIR EN LA PGA.
7. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA.
8. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
9. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
10. INFORMACIÓN DEL COORDINADOR TIC.
11. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PROFESORADO EN EL CPR.
12. EVALUACIÓN INICIAL, FECHA DE EVALUACIONES Y DÍA DEL CENTRO.
13. VOTACIÓN Y, SI PROCEDE, VALORACIÓN POSITIVA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRO CENTRO EN EL PROGRAMA RADIOEDU, INTEGRADO EN EL PLAN DE EDUCACIÓN DIGITAL DE EXTEREMADURA "INNOVATED".
14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

26-10-20 (16:30 h.) –Extraordinario-

1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA BIBLIOTECA PARA EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO, CON VISTAS A LA INTEGRACIÓN DEL CENTRO EN REBEX.
2. VOTACIÓN Y, SI PROCEDE, VALORACIÓN POSITIVA PARA LA ADSCRIPCIÓN DE NUESTRO CENTRO A REBEX.

04-02-21 (16:30 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LA LOMLOE, RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESTABLECIDAS PARA EL CLAUSTRO Y DEMÁS NOVEDADES NORMATIVAS.
3. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACIÓN E INFORME SOBRE CONVIVENCIA Y OTROS ASPECTOS DEL CENTRO.
4. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA.
5. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS Y DE LA RESPONSABLE DE BIBLIOTECA.
6. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APOYOS.
7. INFORMACIÓN DEL COORDINADOR TIC.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

21-04-21 (17:30 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. VALORACIÓN E INFORMACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN POR PARTE DEL JEFE DE ESTUDIOS.
3. INFORMACIÓN SOBRE EL CALENDARIO FINAL DE 2º BACHILLERATO.
4. PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE REFORMAS DEL ROF.
5. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA.
6. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APOYOS.
7. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AA EE Y BIBLIOTECA
8. INFORMACIÓN DEL COORDINADOR TIC.
9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

29-06-21 (9:30 h.) (PRESENCIAL)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y DEMÁS CONSIDERACIONES DE JEFATURA DE ESTUDIOS.
3. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y DEMÁS INFORMACIÓN RELEVANTE DE SECRETARÍA.
4. LIBROS DE TEXTO PARA EL PRÓXIMO CURSO Y LICENCIAS ESCHOLARIUM.
5. PROCEDIMIENTOS DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
6. DEBATE Y VALORACIÓN DEL NUEVO HORARIO GENERAL DEL CENTRO.
7. DESPEDIDA AL PROFESORADO SALIENTE.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

2.1.3. Equipo Directivo

Se han realizado reuniones semanales de una hora de duración cada una, de forma habitual en la hora destinada a tal efecto (cuarto tramo horario del jueves), en las que se han tomado todas las decisiones que afectan al Centro, su organización y funcionamiento, sin perjuicio de los contactos continuos de carácter más informal con vistas a tratar y concretar aspectos de carácter más cotidiano:

- Se toman las decisiones necesarias para la elaboración de horarios, listas de grupos y organización general del Centro.
- Elaboración de la Programación General Anual y demás documentación, además del Plan de Contingencia.
- Información de las reuniones mantenidas con representantes de la administración y de organismos oficiales.
- Se establecen fechas de convocatorias de CCP, Claustro y Consejo Escolar así como los temas que en estas reuniones deben tratarse.
- Se prepara la documentación necesaria para el funcionamiento del Centro.
- Seguimiento de los programas y proyectos en los que está implicado el Centro, con especial atención a los protocolos derivados de la situación de pandemia.
- Se toman las decisiones relativas a los calendarios de final de trimestre y de evaluaciones.
- Seguimiento de la situación económica del Centro y toma de las decisiones pertinentes.
- Revisión de los documentos del Centro.
- Elaboración de la memoria final.

2.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

2.2.1. Comisión de Coordinación Pedagógica

La CCP ha celebrado reuniones con periodicidad mensual, de forma telemática en cumplimiento de la Instrucción 10/2020 (instrucción 19), tomando las decisiones que en cada momento le correspondían con absoluta normalidad, llegando a los acuerdos necesarios y atendiendo, en la medida de lo posible, los ruegos y propuestas de los Departamentos. También se ha utilizado por defecto como cauce para hacer llegar información a los miembros de los Departamentos respectivos. En concreto, ha sido convocada las siguientes fechas con el subsiguiente orden del día:

25-09-19 (14:15 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CCP.
3. CALENDARIO DE REUNIONES.

4. SOBRE LA ENTREGA DE PROGRAMACIONES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN.
5. INFORMACIÓN DEL COORDINADOR TIC.
6. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
7. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EXTRAESCOLARES.
8. ENTREGA DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.
9. RUEGOS Y PREGUNTAS

09-10-19 (14:15 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. INFORMACIÓN SOBRE TUTORÍAS DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN Y, EN SU CASO, SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.
3. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA "Muévete".
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

21-11-19 (14:15 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. PROPUESTA DE CALENDARIO Y HORARIO PARA LAS SESIONES DE LA 1ª EVALUACIÓN.
3. INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE NUEVOS CICLOS FORMATIVOS.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

15-01-20 (16:00 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. VALORACIÓN DE LA 1ª EVALUACIÓN E INFORME SOBRE CONVIVENCIA Y OTROS ASPECTOS.
3. INFORMACIÓN DEL DPTO. DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

05-02-20 (14:15 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. INFORMACIÓN DEL DPTO. DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
3. ORGANIZACIÓN DEL DÍA DEL CENTRO.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

04-03-20 (14:15 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CALENDARIO Y ORDEN DE SESIONES DE LA 2ª EVALUACIÓN, E INFORMACIÓN SOBRE LOS TRÁMITES A LLEVAR A CABO.
3. CUESTIONES RELATIVAS AL DEL DÍA DEL CENTRO.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

30-04-20 (16:45 h.) -Telemática

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN
3. INFORMACIÓN ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS NO PRESENCIALES A LLEVAR A CABO DURANTE EL PERÍODO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES LECTIVAS PRESENCIALES, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA, ASÍ COMO DE OTROS

ASPECTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DURANTE ESTE PERÍODO

4. DEBATE SOBRE POSIBLE PROPUESTA DE CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DURANTE EL PRESENTE CURSO EN NUESTRO CENTRO
5. INFORMACIÓN TIC
6. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
7. RUEGOS Y PREGUNTAS

08-05-20 (16:00 h.) -Telemática-

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA 2ª EVALUACIÓN E INFORMACIÓN DE JEFATURA DE ESTUDIOS.
3. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA A PRESENTAR EN EL CLAUSTRO DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA PARA UNIFICAR CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN EN LOS CASOS SUJETOS A DEBATE EN LA JUNTA DE EVALUACIÓN.
4. INFORMACIÓN SOBRE EL CALENDARIO FINAL DE 2º DE BACHILLERATO.
5. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
6. INFORMACIÓN DE AAEE Y BIBLIOTECA.
7. INFORMACIÓN DEL COORDINADOR TIC.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

02-06-20 (16:00 h.) –Telemática-

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. INFORMACIÓN SOBRE TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE FIN DE CURSO.
3. NOVEDADES RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCINAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DURANTE EL PRESENTE CURSO.
4. NOVEDADES Y, EN SU CASO, PROPUESTAS RELATIVAS A LA EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DEL ALUMNO DURANTE EL PRESENTE CURSO.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

2.2.2. Departamentos Didácticos y de Orientación

Los Departamentos Didácticos y el de Orientación han realizado reuniones con periodicidad semanal. Cada uno de ellos ha entregado la Memoria acerca de su funcionamiento durante el curso 2020/2021, que se adjuntan en formato digital. Dichas memorias incluyen un informe de propuestas de mejora que se tendrán en cuenta en la elaboración de la PGA del próximo curso, con especial mención, en su caso, a las derivadas de la asistencia docente. En el caso del Departamento de Orientación, la valoración de su programación, así como los aspectos relativos a la atención a la diversidad se abordan en los puntos correspondientes de esta memoria.

En general, creemos que el funcionamiento tanto de los Departamentos Didácticos como del Departamento de Orientación ha sido correcto, reaccionándose con rapidez ante las circunstancias y condicionantes que hemos vivido en este curso por la situación de confinamiento. En todo caso, el Equipo Directivo seguirá intentando establecer más vías de comunicación, y no sólo a través de la CCP. En cuanto al Departamento de Orientación, también consideramos más que correcto su funcionamiento, destacando desde aquí su labor de orientación y ayuda con el alumnado que ha presentado mayores dificultades de comunicación durante el período de asistencia a distancia, no dudando en usar para comunicarse con ellos sus dispositivos particulares y orientando e intercediendo con el profesorado, con la ayuda de los tutores respectivos.

2.3. Sección Bilingüe

2.3.1. Introducción

Las exigencias de una sociedad superconectada, donde la comunicación y el intercambio de información se fomenta y se produce en distintos idiomas, está acelerando la necesidad de formar a

ciudadanos con capacidad para entenderse en distintas lenguas. Por eso en el **IES Pedro Alfonso de Orellana** un año más, la lengua extranjera, inglés, se ha convertido en idioma vehicular del centro para la enseñanza de determinadas áreas no lingüísticas. Se ha pretendido favorecer, de este modo el uso comunicativo del idioma extranjero, ya que se fomenta aprender no ya el idioma, sino aprender *“en el idioma”*, de ahí que se involucren otras áreas: **Geografía e Historia, Tecnología y Biología y Geología.**

El enfoque AICLE proporciona la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula ya que las clases de las Áreas NoLingüísticas, se convierten en una oportunidad de experimentar, utilizar y emplear habilidades comunicativas en el marco escolar. Este programa también ha ofrecido a los alumnos la posibilidad de lograr la competencia comunicativa en inglés así como desarrollar en ellos la competencia sociocultural para poder promover un conocimiento profundo y una valoración positiva hacia la cultura de los países donde se habla la lengua inglesa.

Debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos y a los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19, ha sido necesario replantearnos algunas cuestiones pedagógicas, académicas y de aprendizaje para poder enfrentarnos a los diferentes escenarios educativos propuestos en la instrucción nº 13/2020.

Al inicio del curso, desde los departamentos pertenecientes a la sección bilingüe se tomaron decisiones didácticas y metodológicas asumidas por todos sus miembros. Dichas decisiones estuvieron relacionadas con la metodología elegida, el uso de las TICs, la priorización de algunos contenidos y la organización de las actividades complementarias y extraescolares. De igual modo, el alumnado recibió las indicaciones y la formación pertinente para la utilización de la metodología y las herramientas tecnológicas utilizadas por los diferentes departamentos por recomendación de la Consejería de Educación y Empleo.

2.3.2. Alumnado y profesorado participantes

El número total de alumnos que han participado en la Sección bilingüe es de 75, y estaban distribuidos en los diferentes cursos de la siguiente forma:

CURSO	ALUMNOS
1º ESO	18
2º ESO	24
3º ESO	16
4º ESO	17
TOTAL	75

La carga horaria de la sección bilingüe ha sido la misma que la del resto de grupos, con la salvedad de que ni en 1º ESO ni en 2º ESO los alumnos o alumnas participantes han podido recibir ningún refuerzo adicional en otras materias. Como peculiaridad de este curso marcado por la pandemia y siguiendo las instrucciones normativas, los alumnos bilingües no se han mezclado con los no bilingües, permaneciendo en el mismo aula todas las asignaturas.

El equipo docente que ha participado en el programa de Sección Bilingüe con la correspondiente acreditación en lengua extranjera: inglés, como profesorado especialista y/o profesorado DNL es el que figura a continuación:

NOMBRE	ASIGNATURA	CURSO
José María Cabrera Rosa	Inglés	2ºB, 3ºB, 1ºBACH
Mª Isabel Cornejo Carrera	Inglés/Jefe dpto.	1ºB, 2ºA, 4ºA-B ESO

Miriam Naharro Almodóvar	Inglés/Coordinadora	1ºA, 3ºA, 1º-2ºPmar, 2º BACH
Julián Isaac Gallego Olivenza	Tecnología	2º y 3º ESO
Martín Joaquín Arroyo Romero	Geografía e Historia	1º, 2º y 4º ESO
Natividad García Masa	Biología y Geología	1º, 3º, 4º ESO

Asimismo, también hay que destacar la colaboración del resto del profesorado del claustro y el equipo directivo que, aunque no directamente implicados en este proyecto como docentes de los grupos, siempre están dispuestos a colaborar y abiertos a todas las sugerencias que consideran beneficiosas no sólo para el grupo bilingüe si no para el centro en su conjunto.

La coordinación entre los profesores se ha realizado mediante reuniones siempre que ha sido posible y necesario. En dichas reuniones se ha debatido sobre la metodología y forma de evaluación a seguir en cada curso y como queda plasmado en las programaciones didácticas, y sobre la necesidad de hacer más hincapié en el uso oral del inglés en la vida diaria del centro así como en la programación de actividades de aula que fomenten este uso oral de la lengua extranjera.

2.3.3. Objetivos generales

- **Preparar a nuestros alumnos para un mundo más integrado donde las posibilidades de viajar y trabajar fuera de nuestro país son cada vez mayores** Nuestro propósito ha sido motivarles para que sean conscientes de la necesidad de expresarse en inglés.
- **Utilizar el inglés como lengua de comunicación y transmisión de contenidos en las materias de Biología y Geología, Tecnología y Geografía e Historia.** El objetivo de impartir varias materias en inglés ha favorecido la práctica de este idioma desde distintas perspectivas y ha abierto nuevos campos en los que nuestro alumnado ha ampliado su vocabulario; esto ha permitido que el inglés no sea sólo un objetivo en sí mismo sino una forma de comunicación para la realización de otras actividades
- **Adaptar el currículo de la materia de inglés a las necesidades lingüísticas de los alumnos participantes en el proyecto.** Se ha seguido la programación de la asignatura adaptada a los grupos bilingües, dedicándose dos horas semanales a la práctica del idioma.
- **Introducir las Biología y Geología, Tecnología y Geografía e Historia como medio para conseguir que los alumnos utilicen el vocabulario y las estructuras inglesas relacionadas con estas materias.** Los alumnos pueden entender las explicaciones relativas a las distintas materias, tanto las de carácter más teórico como las de tipo práctico, seguir las instrucciones necesarias para la práctica de diferentes actividades y adquirir un vocabulario específico que les permita desarrollar y potenciar su competencia comunicativa.
- **Conseguir que los alumnos del grupo bilingüe adquieran un nivel medio-alto de competencia en la lengua inglesa.** Creemos haber conseguido los objetivos programados para la mayoría de los alumnos de cada grupo, aunque, dependiendo de la capacidad y el esfuerzo de cada alumno, algunos lo han superado y otros se han quedado cerca de lograrlo.

2.3.4. Grado de consecución de los objetivos

Según nos marcamos en la programación a principios de curso, nuestra intención ha sido que la lengua inglesa esté presente en todos los aspectos de la vida diaria del centro y sea algo habitual escuchar y hablar en inglés. Consideramos fundamental la utilización del inglés de forma oral y que a nuestros alumnos les resulte familiar su uso. En este sentido, nuestra línea de actuación como centro de SSBB, es favorecer este uso oral de la lengua inglesa, dentro y fuera del aula, en actividades curriculares y extracurriculares, tanto con el profesorado especialista en inglés como con el no especialista en la medida de lo posible. Así, durante este curso se han desarrollado diversas actividades extracurriculares y complementarias, así como la exposición de proyectos en los que estaba presente la len-

gua extranjera y teniendo en cuenta aspectos socioculturales de los países de habla inglesa. Sin embargo, debido a las circunstancias especiales de este curso, no hemos tenido la oportunidad de completar y disfrutar de otro tanto de actividades bilingües, pero que reservaremos y estamos seguros de poder realizarlas en el próximo curso, siempre y cuando las circunstancias lo permitan. En cualquier caso, en todas las festividades y celebraciones del centro se ha pretendido que esté presente el inglés.

Debido a la crisis sanitaria se han completado los contenidos mínimos del temario en mayor o menor medida correspondiente a las materias bilingües, sin que el hecho de dar la asignatura en inglés haya supuesto un retraso respecto de otros grupos del mismo nivel.

En 1º ESO nos hemos centrado más en la comprensión oral y escrita, como habíamos programado. Aunque el inglés ha sido el idioma utilizado en clase, no hemos dudado en utilizar el español en cualquier momento en que hemos detectado cualquier problema de comprensión, para evitar que los alumnos se sintieran abrumados y pudiera llegar la desmotivación.

En 2º, 3º y 4º ESO hemos continuado con la práctica de la comprensión oral y escrita, pero hemos hecho mayor incidencia en la expresión oral y escrita. Normalmente no ha sido necesaria la utilización del español por problemas de comprensión, pero lo hemos utilizado cuando puntualmente ha sido necesario.

2.3.5. Metodología

Cada materia ha seguido su propia metodología para el aprendizaje de sus propios contenidos, aunque siempre teniendo como referencia el método AICLE. La metodología que hemos desarrollado todos los profesores para conseguir los objetivos propuestos en cuanto al aprendizaje del inglés ha estado basada en los siguientes principios:

- La motivación de los alumnos para aprender y comunicarse es el principal factor que debe guiar nuestro trabajo. Nos hemos esforzado por mantener en la clase un ambiente relajado que es el más adecuado para la comunicación y el aprendizaje
- Se ha dado más importancia a la expresión y comprensión del mensaje que a la forma del mensaje. Es a través del esfuerzo por comunicarse como mejor se adquieren y se interiorizan el vocabulario y las estructuras gramaticales
- El nivel de inglés que se ha empleado es igual o ligeramente superior a aquel de los alumnos. Los profesores nos esforzamos por adecuar nuestro lenguaje a la capacidad de comprensión de los alumnos y, al mismo tiempo, introducir elementos lingüísticos nuevos de forma gradual.
- Cuantas más oportunidades haya de usar el inglés, más aprendizaje se producirá. Esto se ha traducido en usar el inglés desde el primer momento como lengua de comunicación en clase.
- Cuando por la complejidad del mensaje resulte difícil o imposible la comunicación en inglés, se ha recurrido a la traducción o explicación en español, para así no dificultar la comprensión de dichos conceptos.
- Hemos hecho uso de las TICs para buscar material e información aplicables a cada una de las materias.

2.3.6. Criterios de evaluación

Se realizó una evaluación inicial para conocer el nivel de los alumnos en cada una de las asignaturas y así establecer los parámetros oportunos. En las materias bilingües los criterios han sido los mismos que los establecidos con carácter general para los demás grupos del mismo nivel, con la única particularidad de impartir y evaluar la asignatura en inglés.

2.3.7. Síntesis valorativa, conclusiones y propuestas de mejora

Desde el centro planteamos el proyecto teniendo en cuenta que hay unas necesidades en este ámbito y que tenemos una idea común: formar personas competentes que puedan utilizar las lenguas para hablar, comprender, leer y escribir creando actitudes positivas hacia las mismas y, al mismo tiempo, ayudar a comprender y valorar la lengua propia. Hemos pretendido que el aprendizaje de las lenguas abra a nuestros alumnos la posibilidad de entender mejor la realidad, de formarse integralmente, de

relacionarse con miembros de otros países, de enriquecer su mundo cultural favoreciendo actitudes de respeto y tolerancia.

Asumimos que resulta prioritario compaginar el incremento en competencias comunicativas del alumnado en lengua inglesa, con el mantenimiento de un alto nivel en la calidad educativa del centro y un óptimo aprendizaje, sin que ello perjudique la adquisición de los contenidos

En definitiva, el objetivo final de la sección será la mejora de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de manera que los alumnos implicados en el programa alcancen el nivel intermedio, de usuario independiente (B1), al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

A nivel general, valoramos positivamente los logros obtenidos este curso con los alumnos de la Sección Bilingüe, tanto en su evolución lingüística como en sus conocimientos en las materias bilingües. Los aspectos positivos que consideramos más destacables son:

- La buena progresión en el nivel de inglés de los alumnos, que pueden seguir con bastante facilidad las explicaciones.
- El mayor número de horas en inglés hace que los alumnos avancen más rápidamente en su expresión y, sobre todo, comprensión oral.
- El programa bilingüe no sólo no ha supuesto perjuicio para los conocimientos adquiridos en las materias bilingües, sino que estos alumnos obtienen, por término medio, mejores calificaciones que los alumnos del currículo ordinario en las asignaturas que se imparten en inglés y también en las demás. Esto se debe en parte a sus capacidades pero también a su interés, esfuerzo y ambiente de trabajo.

Por todo lo dicho anteriormente, valoramos de manera positiva los logros alcanzados este curso con los alumnos de la Sección Bilingüe. Ha sido positivo para elevar el nivel de inglés de los alumnos, que pueden seguir con cierta facilidad las explicaciones y no ha supuesto perjuicio para los conocimientos adquiridos en las materias bilingües.

Proponemos que el próximo curso tengamos la oportunidad de contar con un auxiliar de conversación para que participe semanalmente en las clases de materias bilingües para colaborar con los profesores. La colaboración del auxiliar de conversación es extremadamente importante para el desarrollo y progreso de la Sección Bilingüe, ya que es altamente motivadora para los alumnos de la sección y es clave para la progresión de su comprensión y expresión oral.

Consideramos importante continuar con la formación del profesorado a través de cursos, formación en centro, grupos de trabajo o proyectos de innovación así como la planificación de visitas y actividades extraescolares basadas en la enseñanza bilingüe.

Y por último rogaríamos la dotación de materiales curriculares específicos y equipamiento didáctico relacionados con el aprendizaje y enseñanza de idiomas.

2.4. Funcionamiento de los servicios complementarios

2.4.1.- Transporte escolar

En relación al transporte escolar las actuaciones que se han llevado a cabo han sido:

- Control y seguimiento de las rutas **B-171** (Gargáligas-Acedera-Orellana la Sierra-IES), y **B-172** (Gargáligas-Los Guadalperales-IES). En el curso escolar 2019-2020, hemos tenido el siguiente alumnado beneficiario, desglosado por niveles:

	1º ESO	2º ESO +1º PMAR	3º ESO+2ºPMAR	4º ESO	1º BACH	2º BACH	TOTAL
Gargáligas	6	8	8	9		2	33
Los Guadalperales	2	5	2	1	3	8	21
Acedera		1	1	3		1	6
Orellana la Sierra		1	2	1	1		5

TOTALES							65
----------------	--	--	--	--	--	--	-----------

- Recepción del alumnado de transporte escolar e informar al equipo directivo de las incidencias ocurridas en dicho transporte escolar. Traspaso de partes de incidencias actitudinales de los usuarios a dirección.

- Establecer la previsión del T.E. para el curso próximo y remitirlo a la Delegación Provincial de Educación.

- Coordinador el servicio de Transporte Escolar.

- Contacto diario con las acompañantes del transporte escolar para consultar cualquier tipo de incidencia y observaciones de los alumnos usuarios. Entrega de documentos con la información necesaria para poder realizar su trabajo bajo el principio de calidad del servicio (horario extraordinario, expulsiones de centro...)

- Recogida de los partes diarios y mensuales del transporte escolar, observar si ha habido incidencias y comunicación al Director.

- Reuniones periódicas con la supervisora del Transporte Escolar. Comunicar cualquier incidencia (desperfectos, retrasos, ausencias de acompañantes, cambio de vehículo...) y velar por el buen funcionamiento del T.E.

- Contacto con el director de la empresa asociada al T.E. para comunicar cualquier incidencia, queja por parte de los usuarios, cambio de horarios y fechas que puedan afectar al normal funcionamiento del servicio.

- Comunicar al Dirección provincial y a la supervisora, el alta y baja de usuarios de T.E.

- Comunicar incidencias a la dirección General a través de la plataforma educativa Rayuela. Dando copia del mismo a jefatura de estudios y conservando otra la educadora como justificante de envío.

- Elaboración de informe a petición del Jefe de Negociado de Alumnos y Servicios Complementarios sobre una serie de incidencias en este Servicio de Transporte Escolar en la RUTA BA- 171 por el que se ha iniciado un procedimiento administrativo.

- Contacto diario, vía telefónica, con los padres de los usuarios que se ausentan del transporte sin justificación previa.

2.4.2. Préstamo de libros de texto

En relación a los libros de textos las actuaciones llevadas a cabo, sin perjuicio de las salvedades establecidas en el Protocolo Sanitaria y demás documentos vinculados a la situación provocada por el Covid 19, son:

- Entrega, por parte del Secretario y la educadora, al profesor de área de un cuaderno con una ficha individual de cada alumno para registrar el estado de los libros de texto.

- Realizar el seguimiento del buen uso de los libros de texto a lo largo del curso por parte del profesorado de área y el Educador social.

- Revisión y recogida, al finalizar el curso, del estado de los libros de texto por la educadora social y el Secretario.

- Recogida de los lotes de libros de texto restantes y control de los necesarios para septiembre por parte del Secretario y de la Educadora Social en la biblioteca. Los cuadernillos han sido custodiados por la Educadora Social.

2.5. Protocolo de Actuación ante Urgencias Sanitarias

2.5.1. Datos generales

Nombre del centro educativo: IES PEDRO ALFONSO DE ORELLANA		
Localidad: ORELLANA LA VIEJA Provincia: BADAJOZ		
Referente Educativo en Salud: D./D ^a . ALMUDENA GALLARDO CIUDAD DNI 80062194E Especialidad que ocupa en el centro: ORIENTACIÓN EDUCATIVA Teléfono de Contacto: 650336321		
Centro/s de Salud con el que he trabajado ORELLANA LA VIEJA	Localidad ORELLANA LA VIEJA Enfermero/a para el centro educativo: D/D ^a CONCEPCIÓN VILLACORTA CALVO Nº Colegiado 06/04771	Nº de alumnos con Ficha de Salud en el centro educativo: 71
Nº de alumnos por patología: diabetes mellitus, epilepsia, asma, alergias, otras. DIABETES: 0 EPILEPSIA: 1 ENFERMEDAD MONORENAL: 1 ENFERMEDAD RENAL: 1 ENFERMEDAD AUTOINMUNE (EN ESTUDIO): 1 ASMA: 8 ALERGIAS: 46 ENFERMEDAD DE CROHN: 1 TDAH: 3 INTOLERANCIAS A LA LACTOSA: 4 MIGRAÑAS: 3 PIE PLANO: 1 HIPERCOLESTEROLEMIA: 1		

2.5.2.- Memoria de actividades desarrolladas

La situación provocada por el Covid 19 ha afectado en gran medida a las actividades planteadas a lo largo del curso. A continuación procedemos a relacionar las actividades más significativas llevadas a cabo durante el curso escolar:

- Actividades/Actuaciones de coordinación con profesionales sanitarios.
 - Consulta de dudas sobre algunas patologías.
 - Consulta de dudas acerca del Protocolo Educativo sobre Covid.
 - Solicitud de formación para profesorado del centro sobre protocolo de Epilepsia.
 - Coordinación para la vacunación de la gripe del personal docente y no docente.

- Actividades/Actuaciones de formación al profesorado.
 - Reenvío de la información solicitada para la actuación ante una crisis epiléptica. (No se ha realizado este curso de forma presencial dada la situación sociosanitaria)
 - Reenvío de documentación recibida sobre medidas Covid.
- Actividades/Actuaciones de formación al alumnado.
 - Impartición de charlas sobre medidas anti-covid en 1º ESO.
 - Colocación de cartelería.
 - Creación de video recordatorio sobre las normas y medidas a cumplir en el centro referentes al Covid.
 - Actividades planteadas desde el Plan de Acción Tutorial:
 - Adquisición y consolidación de hábitos saludables y de autocuidado.
 - Charlas de diversa temática: trastornos de la alimentación, consumo de sustancias,...
- Situaciones de “urgencia” que se han presentado.
 - Ninguna.
- Reuniones con familiares, AMPAS, etc. Los contactos referentes al ámbito que aquí ocupa se han llevado a cabo de forma telefónica o a través de Rayuela.
 - Solicitud de registro o actualización de la ficha de salud.
 - Recordatorio a través de los/as tutores de la actualización y entrega de la ficha si fuera necesario.
 - Reunión con familias cuyos hijos tienen una patología específica y medicación necesaria de tener en el centro.
- Coordinaciones con Asociaciones.
 - Desde el Departamento de Orientación se han llevado a cabo actuaciones coordinadas con asociaciones como Adetaex y Aprexs.
 - Coordinación con Servicios Sociales.
- Otras actuaciones diferentes a las citadas.
 - Revisión y adquisición del material necesario para disponer de todo el material básico en el botiquín escolar.

2.5.3.- Propuesta de mejoras para el próximo curso

Dado que las acciones en materia de salud escolar exigen de la actuación coordinada de los departamentos de sanidad y educación, los centros de salud deberán crear un entorno de normalidad en la escolarización para el alumnado con problemas de salud; facilitar a los centros educativos un marco de organización y funcionamiento de la atención sanitaria (no titulada) al alumnado; y orientar al personal del centro educativo sobre la forma de actuar ante una urgencia sanitaria previsible o no previsible y sobre la administración de medicamentos.

El objetivo es lograr, mediante las acciones coordinadas entre los departamentos de Sanidad y Educación que establece el nuevo protocolo, atenuar la incertidumbre y dotar de apoyo al personal docente sobre las responsabilidades de auxilio y acompañamiento.

Para garantizar una atención sanitaria específica óptima en los centros educativos, este acuerdo establece que el jefe de zona básica de salud y el responsable de la dirección del centro educativo organizarán el desarrollo y la implementación del protocolo para la prestación sanitaria específica al alumnado que lo precisa para el curso escolar.

Las propuestas de mejora para el próximo curso escolar irán dirigidas a actualizar documentos y fichas de registro para los alumnos que precisen una atención sanitaria específica previo consentimiento de sus padres. Dentro de los objetivos que nos marcamos podemos destacar:

- Favorecer la inclusión educativa de todo el alumnado, teniendo en cuenta las enfermedades más frecuentes con el fin de prevenir situaciones de urgencia.

- Garantizar una respuesta inicial a las urgencias sanitarias más frecuentes que pueden producirse en el medio escolar.
- Dotar a la comunidad educativa de una herramienta útil, sencilla y consensuada para la atención de los alumnos/as con enfermedades frecuentes (alergias, asma, epilepsia, diabetes) y abordaje de las situaciones de crisis que pueden presentarse en estas patologías.
- Establecer pautas de actuación ante situaciones de urgencia sanitaria en el centro educativo, así como una alerta eficaz de los servicios de urgencia y emergencia.
- Facilitar a los centros Protocolos de Actuación sobre las patologías/enfermedades que afecten a su alumnado.

En cualquier caso, resulta imperativo concienciar a las familias de la importancia que tiene detectar precozmente en los alumnos del centro cualquier tipo de problema o trastorno relacionado con la salud. Bajo la custodia del referente del centro de salud existe una carpeta con las fichas de salud que los padres han rellenado, y salvo en raras excepciones, sólo se han limitado a describir los problemas sin adjuntar los informes médicos oportunos.

3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tal y como se recoge en el marco legislativo vigente, las actividades extraescolares y complementarias tienen un carácter pedagógico, didáctico y social, formando parte de la educación integral del alumno, por lo que en los centros educativos se fomentará la realización de las mismas. Así se ha intentado llevar a cabo por parte de este departamento en el presente curso académico, colaborando en la coordinación de las actividades de los distintos departamentos didácticos, y organizando charlas y talleres con el Departamento de Orientación y otras instituciones o asociaciones que han ofrecido actividades para el centro.

Otro de los objetivos de este departamento ha sido el de fomentar la buena relación y la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro, al margen de las tareas puramente académicas.

3.1. Actividades realizadas

Nos remitimos a la memoria del Departamento que recoge todas las actividades desarrolladas a lo largo del curso por los distintos Departamentos Didácticos así como las organizadas por el propio Departamento de Actividades Extraescolares; además de la valoración individualizada de cada una de ellas, así como, en su caso, propuestas de mejora específicas para cada una.

3.2. Valoración global y propuestas de mejora

Como se recoge en esta memoria, se han organizado bastantes actividades con el alumnado, sobre todo complementarias, en el centro. Para ello es necesaria la colaboración de toda la comunidad educativa, profesorado, personal del centro, administrador informático, coordinador TIC y educadora social, que se han implicado en el desarrollo de las mismas y que sin su colaboración hubiera sido imposible llevar a cabo todas y cada una de ellas; desde aquí nuestro más sincero agradecimiento por su colaboración. Cabe señalar que la labor de un departamento como éste, implicado en la coordinación, supervisión y organización de tantas actividades diferentes repartidas a lo largo del curso, no sería posible sin la colaboración de todo el personal del centro, docente y no docente, del AMPA, del Ayuntamiento de Orellana la Vieja, de los tutores de los distintos cursos y otras instituciones ajenas al instituto.

Es cierto que el alumnado en ocasiones no se implica lo suficiente, sobre todo en las que se desarrollan dentro del centro o implican una salida de toda la comunidad educativa, ya que aprovechan la ocasión para faltar al centro, buscando alguna excusa y quedándose en casa, lo cual perjudica enormemente a sus compañeros/as que sí quieren participar, ya que no se alcanza el porcentaje exigido por norma, un 65%. Hay por tanto que intentar motivar más al alumnado en

general en las diferentes actividades, haciéndoles ver que repercute de manera positiva en su formación y desarrollo y redonda de forma excepcional en la cohesión y convivencia del alumnado del centro así como de todo el equipo docente.

Todas las actividades y celebraciones pedagógicas han sido recogidas y documentadas en la web del centro, ya que desde el Departamento y el Equipo Directivo se considera un medio de difusión y conocimiento importante de todo lo que se lleva a cabo dentro y fuera del centro para el acaecimiento de las familias y el centro y poder así sentirse partícipes en el proceso de desarrollo y educación de sus hijos e hijas.

Debido a la situación excepcional de emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid 19 y el consiguiente estado de alarma de nuestro país, en el presente curso escolar hemos debido adaptarnos a esta situación, por lo cual todas las actividades complementarias y extraescolares se han desarrollado en el centro, y la mayoría en aulas de referencia de los grupos respectivos, o, si la actividad lo permitía, en el patio exterior. Han quedado suspendidas todas las que suponían salidas al exterior o a cualquier lugar que implicase un desplazamiento en cualquier medio de transporte; acceso a entornos públicos (teatros, museos...), así como la posibilidad de mezclarse con otros grupos o centros educativos. Todo ello sin perjuicio del cumplimiento de la normativa al respecto (**INSTRUCCIÓN N.º 13/ 2020, DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020; INSTRUCCIÓN N.º 10/2020, DE 17 DE JULIO; y CIRCULAR 3/2021 DE 20 DE MAYO DE 2021, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, REFERENTE A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**). Teniendo en cuenta las indicaciones anteriormente citadas, se han llevado a cabo la totalidad de actividades desarrolladas en el Centro durante el presente curso escolar.

Como propuesta de mejora por parte del Departamento, nos gustaría reivindicar una inversión en material audiovisual y equipo de sonido óptimo y de una calidad aceptable para poder realizar las actividades y celebraciones pedagógicas con un sonido de calidad que permita oír con claridad todas las actividades que se realicen en el patio interior, ya que no contamos con los medios técnicos suficientes y es una pena que todo lo preparado quede deslucido en las actuaciones e intervenciones por una pésima calidad en el sonido, lo cual podría subsanarse con la compra de un equipo adecuado. También apostamos por la participación en alguna red social de uso común para una mayor difusión de la actividades realizadas.

4. RESULTADOS ACADÉMICOS

4.1. Resultados por cursos

Los resultados se corresponden con la evaluación final ordinaria, salvo en 2º de Bachillerato, que recoge tanto los de la evaluación final ordinaria como los de la extraordinaria.

	Número de alumnos/as del grupo que consiguen calificación:				
	Positiva en todas	Negativa en 1	Negativa en 2	Negativa en 3	Negativa en 4 o más.
1º ESO A	18	0	0	10	0
1º ESO B	10	1	2	1	4
2º ESO A	15	7	1	1	0
2º ESO B	4	2	1	1	4
1º PMAR	2	0	0	0	2
3º ESO A	12	2	1	0	1
3º ESO B	6	3	0	2	1
2º PMAR	3	1	0	0	1
4º ESO A	16	1	0	1	0
4º ESO B	2	2	6	4	9

1º BACH A	6	0	0	0	4
1º BACH B	9	4	0	0	2
2º BACH A	9	0	0	1	0
2º BACH B	7	0	0	4	2

4.2. Análisis de los resultados

Empecemos por apuntar que este curso debido a la necesidad sanitaria de establecer grupos burbuja y grupos con alumnado enteramente bilingüe aparece clara la disparidad en los resultados entre grupos-aula del mismo nivel educativo en Educación Secundaria Obligatoria.

Como podemos apreciar por los resultados de la evaluación final ordinaria, en el primer curso de ESO los resultados son muy buenos, con sólo cuatro alumnos con cuatro o más asignaturas suspensas y 28 alumnos que promocionan al siguiente curso. El segundo curso de ESO 30 alumnos promocionarán a tercero. En tercero de ESO hay una clara diferencia entre el grupo A y el B, pero hay que tener en cuenta el menor número de alumnos del grupo B. Finalmente, en cuarto de eso tenemos resultados dispares, ya que en el grupo A, de enseñanzas académicas y bilingüe puro con resultados muy satisfactorios, y por contra, en el cuarto B con peores resultados.

En primero de bachillerato los resultados son extraordinarios en el primero de letras, siendo claro el bajo rendimiento académico de varios alumnos de 1º BACH A.

En cuanto a segundo de bachillerato cabe destacar que todos los alumnos que titularon en la evaluación ordinaria han superado la EBAU con buenas calificaciones. En la convocatoria extraordinaria de 2º Bachillerato la alumna de ciencias que tenía que examinarse no superó las pruebas y repetirá con tres asignaturas. Por su parte, en el 2º curso de bachillerato de humanidades nueve alumnos estaban propuestos a la evaluación extraordinaria, habiendo obtenido el título tres de ellos.

5. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Nos remitimos a la memoria del Departamento que recoge la valoración de los distintos ámbitos de intervención concernientes al Departamento de Orientación (apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje, Plan de Acción Tutorial, Plan de Acción Tutorial Adaptada, Plan de Orientación Académica y Profesional y otras actividades) así como las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el mismo. También nos remitimos a la Memoria del Programa de Éxito Educativo IMPULSA, incluida en la presente memoria como Anexo III, con vistas a valorar su funcionamiento y resultados durante el presente curso.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EL PRÓXIMO CURSO

6.1. Justificación

La atención a la diversidad incluye a todo el alumnado que se encuentra matriculado en nuestro Instituto, teniendo en cuenta para ello sus características personales y ambientales: capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje; motivación para aprender, experiencias escolares, familiares, sociales. Para atender a esta diversidad se adoptan diferentes medidas organizativas y curriculares con el fin de individualizar al máximo la enseñanza. La atención a la diversidad incluye diversas estrategias y medidas que van desde las más ordinarias hasta las más extraordinarias y excepcionales.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- MEDIDAS PREVENTIVAS: Encaminadas a prevenir y detectar los problemas de aprendizaje de los alumnos/as.

- **MEDIDAS ORDINARIAS:** Dirigidas a los alumnos con dificultades de aprendizaje pero que pueden seguir el currículo ordinario.

- **MEDIDAS EXTRAORDINARIAS:** Dirigidas a dar respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales o a los alumnos que cursen el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento.

La atención a la diversidad se ha desarrollado teniendo en cuenta el diseño del plan llevado a cabo al principio de curso, con las modificaciones necesarias teniendo en cuenta el perfil del alumnado.

Tras un análisis del desarrollo del plan de atención a la diversidad de este curso hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- Las actividades de apoyo son una medida de atención a la diversidad y van dirigidas a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Se ha de continuar fomentando la necesaria y sistemática coordinación entre los profesores de apoyo (especialistas y de apoyo ordinario) y los profesores de materias correspondientes para el seguimiento del alumnado que recibe apoyo, la elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares, el aprovechamiento del mismo, las dificultades encontradas, evolución del alumnado con relación a las dificultades que presenta, etc. Hay que tener en cuenta que las dificultades que presentan algunos de estos alumnos, no son fácilmente superables en unos meses, ni quizá, en algunos casos, en un año. Por ello es necesario una continuidad de las mismas en cursos posteriores.

- Otra medida de atención a la diversidad es el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento para aquellos alumnos cuyas dificultades de aprendizaje no pueden superarse sólo con el refuerzo educativo. La temporalización de apoyos del próximo curso debe ser tenida en cuenta en la planificación de los horarios de los grupos de alumnos y la disponibilidad horaria del profesorado de los distintos departamentos didácticos.

- Continuar con el desarrollo a través del Plan de Acción Tutorial y, en su caso, del Plan de Acción Tutorial Adaptada, de programas que favorezcan el desarrollo de técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje principalmente en primero y segundo de ESO.

- Importancia del asesoramiento al profesorado respecto a metodologías, contenidos, objetivos y recursos materiales adecuados en actividades de recuperación y refuerzo.

- Además hemos contado en el presente curso con una herramienta de Seguimiento educativo para aquellos alumnos con desorganización y falta de planificación en el estudio.

- Los apoyos dentro del aula se han visto incrementados por el Programa Impulsa (véase anexo correspondiente).

6.2. Previsión de Alumnos Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo para el próximo curso

6.2.1. Resumen por niveles de los ACNEAE

- 1º ESO: 7 alumno/as
- 2º ESO: 5 alumno/as
- 3º ESO: 2 alumno/as
- 4º ESO: 2 alumno/as

6.2.2. Alumnos de altas capacidades

No tenemos ninguno el próximo curso

6.2.3. Alumnos de incorporación tardía al sistema educativo

No tenemos ninguno con informe al respecto, pero se sospecha de su existencia.

6.2.4. Alumnos con dificultades de aprendizaje

Nos remitimos a la memoria del Departamento de Orientación.

6.2.5. Alumnos con informes psicopedagógicos procedentes de los Centros adscritos a este IES para el próximo curso

10 alumnos con informe psicopedagógico

6.2.6. Alumnos propuestos para cursar las materias de refuerzo de lengua y matemáticas en 1º y 2º ESO

Se incluirán aquellos alumnos, teniendo en cuenta el informe individualizado del tutor de 6º de E. Primaria y los alumnos propuestos por los departamentos respectivos.

6.3. Propuesta de alumnos del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento y para el próximo curso

6.3.1. Primer curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento

ALUMNADO propuesto en la evaluación final ordinario	
ROBERT CRISTEA	1º ESO
ISRAEL DÍAZ MARTÍN	1º ESO
DENIS MARIUS GABRIEL FRINCU	1º ESO
OSIRIS MÉNDEZ MAYO	1º ESO

6.3.2. Segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento

ALUMNADO que siguen o son propuestos en la evaluación final	
ANDREI CARABUELA	1º PMAR
ISAIRIS FERMÍN CASTILLO	1º PMAR
BORJA FRAILE CARO	1º PMAR
NAIARA MANZANO SANDOVAL	1º PMAR
ADRIÁN GONZÁLEZ DÍAZ	2º ESO B
FRANCISCO JOSÉ GALEANO NAVARRO	2º ESO B
SERGIO CARRANZA LÓPEZ	3º ESO B
JUAN CARLOS MÁRTÍN MARCOS	3º ESO B
FERNANDO GUITÉANU MUTCU	2º PMAR

7. Valoración del Proyecto de Educación Digital

7.1. Historia TIC del Centro: años anteriores al Proyecto Educación Digital

7.1.1. Contexto

En estos años anteriores al PED las TIC en el Centro fueron evolucionando y mejorando en recursos materiales y humanos con las dotaciones de nuevos equipos y la formación en TE del profesorado, casi siempre de forma individual, según los intereses e inquietudes de cada docente.

Los primeros equipos de sobremesa de las aulas para los alumnos se fueron sustituyendo por los mini portátiles, que se guardaban en los armarios de carga y custodia y solo sacaban algunos profesores. Una mejora importante fueron los servidores de aula y sobre todo las PDI, cuya utilización es diaria y mayoritaria para el desarrollo de las clases. El sistema implantado en el centro en cursos anteriores era el siguiente:

- **Aulas:**

- *Modelo 1:* Armario de carga y custodia de portátiles. 1 mini portátil por alumno. Se conectarán a través de la Wifi. Wifi de acceso controlado.

- *Modelo 2:* Armario de carga y custodia de portátiles. 1 portátil de 11" por alumno. Se conectarán a través de la Wifi. Wifi de acceso controlado.

- *Modelo 3:* Servidor de terminales ligeros. Terminales ligeros con equipos BM Clónicos (Pentium IV 1.8GHz y 512Mb RAM). Conexión cableada, aunque también conexión wifi para otros dispositivos de forma controlada.

- *Modelo 4:* Equipos SIATIC, con conexión wifi y gestión de contraseña por el profesor. Permite la conexión de dispositivos externos al centro.

- *Modelo 5:* 15 Portátiles 14" de forma fija en el aula. Conexión wifi con acceso controlado

- *Modelo 6:* 31 Equipos workstations (infolabs) conectados mediante cables

- **Departamentos:**

- *Departamentos utilizados como aulas:* Conexión wifi de acceso controlado, para los portátiles del centro. Dispone de impresora.

- *Departamentos no dedicados a docencia:* Equipo con acceso a internet de forma cableada. Dispone de impresora.

- **Sala de Profesores:** Equipos de sobremesa con conexión cableada. Punto de acceso wifi sin control de acceso para conexión de diferentes dispositivos. Dispone de varias impresoras.

- **Biblioteca:** Equipo con acceso a internet de forma cableada. Dispone de impresora.

- **Audiovisuales:** Equipo con acceso a internet y proyector. Dispone de un sistema de sonido muy potente. Dispone de impresora.

7.1.2. Expectativas y objetivos

Los objetivos y actuaciones que se llevaron a cabo en años precedentes, recogidas en el plan de integración de las TIC, se centraron en los siguientes ámbitos:

1. Actuaciones para la dinamización del Centro, de los recursos y materiales y para la integración curricular de las TICs en las distintas materias

2. Actuaciones para la potenciación de los mecanismos de relación en la comunidad educativa utilizando las nuevas tecnologías.

3. Actuaciones para difundir entre el profesorado y el alumnado la información y los recursos informáticos, audiovisuales y multimedia.

4. Diseño del seguimiento y evaluación del programa.

7.1.3. Proyectos

En años anteriores el centro participó en algunos proyectos o actividades relacionadas con las TE, como los siguientes:

- Proyecto de formación Disfruta de la Vía de la Plata.
- Proyecto de formación El territorio como herramienta pedagógica.
- Proyecto de formación La comarca de la Serena desde el área de las Ciencias Sociales.
- Elaboración y maquetación de la Revista del centro.
- Participación en el Concurso digital del periódico Hoy.
- Participación anual en el Festival Internacional de cortometrajes de Plasencia.
- Puesta en marcha y desarrollo de la plataforma Moodle del centro.
- Gestión de contenidos digitales en la web del centro.

7.2. Historia TIC del Centro: año del Proyecto Educación Digital

7.2.1 Contexto

Durante el curso académico 2017-2018 se empieza en el centro la implantación del Proyecto de Educación Digital mediante las siguientes acciones:

- Modificación del Plan TIC del centro para incluir las singularidades del Proyecto de Educación Digital.
- Se empieza con la formación de los docentes participantes en la plataforma eScholarium.
- Selección del contenido en la plataforma eScholarium por parte de los profesores participantes para el curso 2018/2019

7.2.2. Expectativas u objetivos

En el Plan TIC del centro quedan establecidos los objetivos generales, que quedan concretados y aumentado su nivel de detalle, para lo que se han dividido los objetivos en varias áreas:

- Objetivos para la administración del centro.
- Objetivos a nivel docente.
- Objetivos para el alumnado.
- Objetivos para las familias.

7.2.3. Proyectos

El proyecto educativo relacionado con las TICs que se está llevando a cabo es la implantación del Proyecto de Educación Digital.

7.3. El PED en el Centro

Análisis de lo que han significado los siguientes recursos humanos y materiales para el funcionamiento del PED en el centro este curso. La memoria del Proyecto de Educación Digital correspondiente al presente curso aparece en el Anexo II

8. LA CONVIVENCIA Y EL ABSENTISMO EN EL CENTRO

8.1. Informe de Jefatura de Estudios

8.1.1.-Régimen disciplinario y convivencia en el centro.

El número de sanciones graves ha ido en aumento en cada evaluación, no por un empeoramiento de la convivencia, sino debido a que los alumnos con conductas disruptivas no han variado su comportamiento, por lo que las sanciones han ido aumentando su severidad. En cualquier caso, cabe reseñar que el número de alumnos con este tipo de conductas ha sido muy bajo, y que debido a la excepcionalidad de este curso académico el número de sanciones ha sido muy bajo

A continuación pasamos a resumir los tipos de conductas contrarias y las medidas tomadas:

Conductas contrarias	Nº
Actuaciones incorrectas hacia algún miembro de la comunidad educativa	56
Daños en instalaciones o docum. del Centro o en pertenencias de un miembro	11
Falta de colaboración sistemática en la realización de las actividades	10
Faltas injustificadas de asistencia a clase	45
Faltas injustificadas de puntualidad	43
Impedir o dificultar el estudio a sus compañeros	16
Perturbación del normal desarrollo de las actividades de clase	89
Total número de conductas contrarias :	270

Otras conductas contrarias/gravemente perjudiciales al plan de convivencia no incluidas en los artículo 37 o 40	Nº
Conductas contrarias al Plan de Convivencia no incluidas en el art. 37	5
Total número de otras conductas :	5

Conductas gravemente perjudiciales	Nº
Agresión física a un miembro de la comunidad educativa	4
Injurias y ofensas contra un miembro de la comunidad educativa	1
Uso indebido de medios electrónicos durante las horas lectivas	1
Vejaciones o humillaciones contra un miembro de la comunidad educativa	1
Total número de conductas gravemente perjudiciales :	7

El curso pasado hubo 291 conductas contrarias, pero debido a la suspensión de las actividades lectivas presenciales que se produjo en dicho curso no son comparables, deduciéndose una mejora general. En cuanto a conductas gravemente perjudiciales se dieron dos, produciéndose, aquí sí, un claro incremento.

Correcciones a conductas contrarias	Nº
Amonestación oral	2
Apercibimiento por escrito	252
Realizar tareas dentro y fuera del horario lectivo en el Centro	3
Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares y complementarias	1
Suspender el derecho de asistencia a determinadas clases entre 1 y 3 días	4
Suspender el derecho de asistencia al centro entre 1 y 3 días	48
Total número de correcciones:	310

Otras correcciones a conductas contrarias	Nº
Total número de otras medidas:	

Medidas disciplinarias a conductas gravemente perjudiciales	Nº
Aula de convivencia, mediación, trabajo en habilidades sociales u otras medidas	1
Suspender el derecho de asistencia al centro entre 4 y 30 días	5
Total número de medidas disciplinarias:	6

En cuanto a las medidas correctivas volvemos a la misma situación de imposibilidad de comparación con el curso anterior.

8.1.2.-Absentismo

Las faltas de asistencia y los retrasos se muestran desagregados por curso, por evaluaciones y en función del tipo, justificadas o no.

Se puede deducir de los resultados que las faltas se han mantenido constantes de forma global a lo largo del curso, habiendo ciertos cursos que sobrepasan la media, en gran medida debido a las características de su alumnado.

CURSO	INJUSTIFICADAS						RETRASOS			JUSTIFICADAS						
	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN		EVALUACIONES	RETRASOS	EVALUACIONES	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		HUELGA	3ª EVALUACIÓN	
	DÍA COMP.	HORAS SUELTAS	DÍA COMP.	HORAS SUELTAS	DÍA COMP.	HORAS SUELTAS				DÍA COMP.	HORAS SUELTAS	DÍA COMP.	HORAS SUELTAS		DÍA COMP.	HORAS SUELTAS
1º ESO A	0	8	0	5	1	35	1	1	1	47	21	17	40		41	13
1º ESO B	9	21	5	15	14	18	14	5	7	58	21	38	26		51	15
2º ESO A	0	4	0	6	1	5	0	1	2	52	39	14	34		36	39
2º ESO B	0	162	11	63	24	86	25	14	29	0	312	30	79		28	4
1º PMAR	1	19	2	3	4	15	3	5	4	13	9	13	8		11	0
3º ESO A	0	22	6	74	0	20	3	1	3	49	6	41	0	28	66	2
3º ESO B	5	55	23	129	18	93	20	30	58	60	46	28	27	42	37	33
2º PMAR	0	65	3	49	8	68	11	8	21	8	51	15	4	20	10	0
4º ESO A	0	39	0	59	0	33	7	9	13	32	9	28	31	0	20	17
4º ESO B	0	222	16	389	0	609	120	80	203	172	39	92	28	118	80	23
1º BACH A	2	140	36	93	12	126	19	14	24	38	21	31	8	23	21	18
1º BACH B	4	137	13	210	9	218	51	37	72	46	20	38	23	45	34	34
2º BACH A	0	27	0	2	0	35	1	1	9	40	0	49	27	4	22	1
2º BACH B	0	116	0	206	1	138	49	26	15	60	2	3	13	33	19	2
TOTAL 20/21	21	1037	115	1303	92	1499	324	232	461	675	596	437	348	313	476	201

8.2. Intervención de la Educadora Social

Las actuaciones de la educadora social en el curso 2020/2021 en torno a los siguientes ámbitos han sido las siguientes:

8.2.1. Prevención y Control del Absentismo escolar

Las actuaciones referentes a la prevención y control de absentismo llevadas a cabo han sido:

- Detección, prevención y control del absentismo escolar.
- Contacto con Servicios Sociales ante situaciones problemáticas.
- Seguimiento e intervención en las situaciones de absentismo escolar.
- Cumplimiento de las normas de permanencia del alumnado de ESO en el centro durante la jornada escolar. Controlar las entradas y salidas del Centro. Evitar que el alumnado de la E.S.O y aquellos que aún no han cumplido la mayoría de edad permanezcan fuera del Centro en las horas lectivas.
- Control diario de faltas de asistencia y comunicación inmediata a padres.
- Fomento del buen uso de la agenda escolar. Charla a 1º ESO a principios de curso
- Plan de acogida de alumnos de nuevo ingreso.

El alumnado del centro presenta una asistencia regular al centro, excepto algunos casos de absentismo puntual o intermitente y que básicamente está originado por múltiples factores: escasa valoración de la educación por parte de las familias, falta de hábitos en el alumnado, falta de estrategias educativas en las familias para ejercer su autoridad, situaciones familiares de especial dificultad: inmigrantes, desestructuración familiar, etc. Los objetivos que nos hemos planteado en el presente curso escolar han sido los siguientes:

- Reducir los niveles de absentismo puntual o intermitente.
- Prevenir conductas absentistas.
- Diseñar actuaciones concreta con el alumnado absentistas y sus familias.

Medidas de prevención del absentismo: para prevenir la aparición de conductas absentistas se abordaron las siguientes actuaciones:

- Control diario de faltas de asistencia, a través de los partes semanales de asistencia y plataforma Rayuela.
- Coordinación semanal con los tutores.
- Notificación a las familias de las faltas de asistencia, a través de Rayuela y, si es preciso, de forma telefónica y postal.

Todos los casos que se han presentado de absentismo escolar han sido abordados según lo contemplado en la Orden de 15 de junio de 2007. Destacar que durante el curso escolar no hemos tenido casos graves de absentismo. Todas las actuaciones de control, seguimiento e intervención se han llevado a cabo. Debemos destacar que además de presentar la problemática de no asistencia a las clases se les añade el hándicap, a algunos casos, de que cuando asisten presentan también un absentismo pasivo (no se interesan por las clases e incluso interrumpen el proceso de enseñanza-aprendizaje). De todo ello resumimos, que las causas que derivan la no asistencia regular al centro son debidas a la falta de interés y motivación hacia los estudios.

Concretamos las actuaciones llevadas a cabo por el centro:

- Dirigidas al alumnado: explicarles su obligación de permanencia en el centro y su deber de estudiar. Charlas preventivas y orientativas junto con la orientadora explicándoles la importancia de la asistencia al centro educativo (activación del protocolo, fracaso escolar, aislamiento social...), a través de sesiones individuales de intervención.
- Dirigidas a las familias: Corresponsabilizarse de sus funciones parentales en la obligación de llevar a sus hijos al centro educativo. Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos (según lo establecido en el protocolo de compromiso de las familias extremeñas con la educación).
- Casos en que ha sido necesario empezar el protocolo de absentismo: **0**
- Número de casos que han sido derivados a los Servicios sociales de Base: **0**
- Se han llevado a cabo notificaciones a la Policía Local y a la Guardia Civil de Orellana La Vieja en relación a alumnos que se han encontrado fuera del recinto escolar en horario lectivo por motivos de sanciones de expulsión de centro.
- Se han realizado actuaciones preventivas en 5 casos para atajar situaciones de absentismo puntual, con resultados satisfactorios.

8.2.2. Fomento de la convivencia escolar

En relación a la convivencia escolar se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Diseñar programas en colaboración con la Orientadora de fomento de la convivencia escolar.
- Elaboración del cuaderno de seguimiento individual para los alumnos desmotivados y problemas de convivencia con capacidad para adquirir un compromiso junto a sus familias, implicadas en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.
- Intervenciones individuales y/o grupales para alumnos desmotivados y con problemas de convivencia.
- Transmisión a través de tutorías de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

- La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Intervención con familias (casos de absentismo escolar, incumplimiento de las normas de convivencia, problemas familiares y falta de disciplina). Mediación familiar. Los temas más relevantes que se han tratado y que su intervención mayoritariamente ha sido favorable son:
 - Disputas entre compañeros/as,
 - Problemas familiares (divorcio, diferencia con los padres...),
 - Estados de ansiedad.
 - Orientación afectivo-sexual.
 - Aislamiento.
 - Problemas de autoestima.
- Problemas de higiene personal.
- Contacto con diferentes instituciones y/o profesionales para impartir charlas en el Centro.
- Ejecutar, colaborar y participar en el Departamento de Orientación en el desarrollo de programas de intervención socio-educativa.
- Colaborar en las instrucciones de expedientes disciplinarios.
- Reunión semanal con los tutores de la E.S.O y Bachillerato junto con la Orientadora.
- Propuestas a los tutores de programas de intervención socio-educativa junto con la Orientadora.
- Diseñar y velar por la ejecución de actuaciones encaminadas a favorecer la convivencia escolar, implicando a los distintos sectores de la comunidad educativa y a ésta con el entorno social en que está inmersa.
- Colaborar con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares en la programación y desarrollo de actividades culturales y deportivas.
- Velar por el cumplimiento de las normas de convivencia y aquellas otras recogidas en el ROF. Propuestas de actuación. Modelos de contrato conductual. Intervención con el alumnado.
 - Compromisos de convivencia llevados a cabo mediante la realización de P.E.I con la educadora.
 - Cuadernillos de seguimiento individual.
- Colaboración con el Jefe de Estudios en el tratamiento y/o corrección de los problemas conductuales erradicando actitudes de violencia, xenóforas, de intolerancia y falta de respeto. Para que los alumnos perciban de manera significativa y sensible la importancia de cuidar las relaciones afectivas, emocionales y de trato cotidiano con los compañeros y para desarrollar de manera eficaz la convivencia pacífica, respetuosa y constructiva.
- En este curso se ha iniciado el Protocolo de Acoso Escolar de la Junta de Extremadura en referencia a una alumna víctima, con cinco alumnas y alumnos como agresores.

8.3. Programa de Convivencia Escolar “Ayuda entre Iguales. Alumnos acompañantes”

En el IES “ Pedro Alfonso de Orellana” de Orellana la Vieja se puso en marcha durante el curso 2017/2018 esta experiencia educativa en la resolución de conflictos. Dicha experiencia ha sido desarrollada por el Departamento de Orientación y la Educadora social, este curso, ha habido dos coordinadoras la Orientadora y educadora social. En este curso no ha habido proceso ni de formación ni selección debido a la situación sociosanitaria, si bien se han realizado reuniones periódicas de coordinación, seguimiento y de intervención con el alumnado del centro integrante del programa. Incluimos como Anexo IV su memoria.

9. GESTIÓN ECONÓMICA E INSTALACIONES

El centro empezó el curso con un saldo inicial de 16971,32 € de los cuales 16361,09 € eran del programa 222B, 148,04 € del programa 222-C y 462,19 € del programa 22-G.

Los ingresos durante el curso fueron los siguientes:

Descripción	Importe
INGRESO JUNTA 222-B GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	33677
INGRESO JUNTA 222-G PAGO AYUDA LIBROS DE TEXTO	2400
INGRESO JUNTA 222-C GASTOS APOYOS	150
INGRESO JUNTA 222-G LUCHA COVID	3076,74
INGRESO JUNTA 222-G REBEX	3250
INGRESO JUNTA 222-G RADIO EDU	2030,50
INGRESO JUNTA 222-G CITE STEAM	1472,50
INGRESO JUNTA 222-G IMPULSA	1000
INGRESO JUNTA 222-G ESCHOLARIUM	28,65

El saldo a 30 de junio es de 27518,71 € del programa 222-B, de 123,56 € del programa 222-C y 418,61 € del programa 222-G .

En cuanto a las instalaciones del centro se han realizado las actuaciones pertinentes de reparaciones varias de carpintería, fontanería, electricidad y albañilería de mantenimiento de las instalaciones.

Cómo propuesta de mejora y necesidades, aún queda por arreglar la entrada al centro, siendo necesario una inversión de unos 4.500 €. También es necesario un estudio de eficiencia energética por las pérdidas de calor debido a la carpintería existente. Esta actuación debido a su coste no es asumible con el presupuesto del centro. Todo ello, por supuesto, sin perjuicio de los gastos asociados a la preparación del centro, instalaciones y recursos materiales, con vistas al cumplimiento de las instrucciones de inicio de curso vinculadas a los posibles escenarios asociados a la situación de pandemia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19.

10. VALORACIÓN GENERAL DEL CURSO Y PREVISIONES PARA EL PRÓXIMO CURSO

Finalizamos esta memoria anual con un breve recorrido por los puntos que consideramos más significativos, de cara al próximo año académico, con todas las salvedades que puedan introducir la Instrucciones de inicio de curso 2021/22, que seguirán teniendo a la pandemia del Covid-19 como evidente protagonista y que hace que, a estas alturas, las certezas no sean completas.

En primer lugar, tenemos que hacer referencia a la plantilla del Instituto y composición del Equipo Directivo.

10.1. Equipo directivo para el curso 2021-2022

El Equipo Directivo no experimenta en principio cambios respecto al del presente curso, pues si bien tanto el Director como el Jefe de Estudios tienen sus destinos en otros centros, siguen en su puesto y cargo a través de sendas comisiones de servicio

10.2. Previsión de matrícula y grupos para 2021-2022

Teniendo en cuenta las nuevas matrículas procedentes de otros centros de primaria y el número de repetidores de nuestro centro (eliminando los traslados y un porcentaje de alumnos del que se piensa no seguirá estudiando o no pasarán de curso) las previsiones de matrículas para los distintos niveles educativos implican el siguiente número de grupos

1º ESO	2º ESO/ PMAR I	3º ESO/ PMAR II	4º ESO	1º BACH	2º BACH
2	2	2	2	1,5	1,5

La mejora de la gestión de los recursos materiales del Centro será otro objetivo que mantendremos para el año próximo.

10.3. Necesidades de los Departamentos Didácticos

Sobre dichas necesidades, nos remitimos a las memorias de los distintos departamentos para estudiar las propuestas realizadas por cada uno de ellos. A principios de curso se incluirán en la PGA, caso de que así lo acuerde el Claustro.

10.4. Plan de Acción para la Biblioteca

Incluimos como Anexo I la memoria de la Biblioteca.

Con vistas a la mejora del uso y disfrute de la biblioteca de nuestro centro, para el próximo curso debemos abordar el reto de valorar adecuadamente ese recurso instando a los departamentos didácticos a que sigan incorporando en sus programaciones las lecturas “obligatorias” y el uso de la biblioteca durante el año académico con actividades secuenciadas en cada trimestre. Así mismo, es prioritaria a adaptación organizativa a los requisitos que implica nuestra integración en REBEX

Dicho esto, es evidente que la merma de horas complementarias provocada por el aumento a 19 de las horas lectivas tenga entre sus consecuencias negativas la menor disponibilidad horaria del profesorado para atender la Biblioteca, todo ello sin perjuicio del posible uso que tenga que hacerse del espacio para cumplir con los posibles requisitos que se desprendan de la situación de pandemia para el próximo curso.

ANEXO I: MEMORIA de la BIBLIOTECA “GUADIANA”

1- INTRODUCCIÓN.

Durante este curso escolar el proyecto de Dinamización de nuestra Biblioteca Guadiana se ha seguido desarrollando, destacando que todo el trabajo de cursos anteriores ha tenido sus frutos y hemos logrado que por resolución de 17 de diciembre de 2020 por la que se resuelve la convocatoria para la adscripción de dentro educativos públicos a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, nuestra biblioteca Guadiana ya forma parte de REBEX.

La coordinadora de la Biblioteca en el centro ha sido la profesora Isabel Corchero Martín.

A través del CPR se ha realizado un Seminario titulado “Dinamización de la Biblioteca del IES Pedro Alfonso de Orellana”, en el que han participado un total de 15 docentes coordinados por Pedro Soriano Matías, que han configurado el equipo de trabajo de la biblioteca.

La biblioteca ha estado abierta en periodos de recreo, funcionando con las medidas sanitarias de nuestro plan de contingencia: préstamos bajo cita previa, medidas de cuarentenas de libros y aforo de biblioteca. No hemos podido utilizarla como aula clase como otros cursos escolares.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS.

- La constitución del seminario citado anteriormente desde el que se han desarrollado labores de coordinación y apoyo a las actuaciones realizadas. También se ha formado a los profesores en cuanto al uso de ABIEX.
- Propuesta al inicio de curso a la dirección del centro de normas de funcionamiento que permitieran un uso de la biblioteca racional en los tiempos de pandemia: petición de préstamo o reserva bajo formulario online, cita previa a los alumnos para préstamo, medidas sanitarias de manipulación de los libros.
- Feria del libro para los alumnos y familias. Si bien no se realizó físicamente como en cursos anteriores, se realizaron peticiones a la librería con ayudas del centro y del AMPA.
- Adquisición de fondos bibliográficos por parte de los distintos departamentos didácticos del centro para la biblioteca durante la feria del libro. Todo este material adquirido en noviembre fue catalogado en el centro.
- El 22 de octubre los alumnos de 1º ESO participaron a través de videoconferencia en el encuentro con la escritora Beatriz Osés, que se realizó a nivel regional para celebrar el Día de las Bibliotecas Escolares.
- Celebración el 12 de diciembre del 2º centenario del nacimiento de Carolina Coronado mediante trabajos realizados por los alumnos.
- Solicitud de adscripción a REBEX por convocatoria de la orden de 28 de septiembre de 2020.
- Segundo curso de participación en el proyecto Librarium a través de Innovated.
- Certamen de cuentos de terror durante Halloween.
- Certamen de cuentos navideños mediante videos enviados por los alumnos durante Navidad.
- Realización del V Certamen- recital poético "Verso a Verso, Beso a Beso". Durante el mismo se decoró el centro. Se desarrolló en la modalidad online a través de la recepción de audios y videos que fueron publicados en nuestra emisora de RadioEdu "Sweet Coast Pedro Alfonso" y en el blog de nuestra biblioteca.
- Colaboración con programas de RadioEdu para el fomento de la lectura: sobre recomendaciones de libros y sobre géneros literarios. Concretamente, los programas programa de "Fábulas realizado por los alumnos de 2º ESO A; Recopilatorio del V Certamen poético "Verso a Verso, Beso a Beso", y "El tesoro de Orellana" de los alumnos IMPULSA fueron remitidos para la programación regional de RadioEdu.
- Colaboración con RadioEdu para las celebraciones del "Día Mundial de la Poesía" y del "Día mundial del teatro" con sendos programas.
- Fomento de lecturas relacionadas con nuestro proyecto de valores "El lápiz mágico de Pedro Alfonso". Los alumnos de 1º ESO, 2º ESO y 1º PMAR han leído en clase "El lápiz mágico de Malala" para celebrar el Día de la Paz.
- Propuestas de mejora de la cantidad de préstamos de libros de la biblioteca realizadas desde el seminario de coordinación, fruto de la cual, durante el tercer trimestre aumentó en más de un 60% los préstamos respecto al trimestre anterior.
- El proyecto de realización de nuestra semana cultural parte del equipo de Biblioteca en un intento de celebrar una semana del libro. Durante esta semana se realizaron:
 - Encuentro de los alumnos de 1º ESO con el autor Roberto Santiago, si bien no pudo ocurrir, nos envió un video de agradecimiento. Los alumnos recibieron a través del programa IMPULSA el libro "El sueño de Iván", que leyeron en clase.
 - Elaboración de marcapáginas en diversos cursos.
 - Fotocall de Don Quijote en el patio.
 - Concurso pasapalabra en 4º ESO.
 - Realización de caligramas en 4º ESO.
 - Firs-Dates literario en 1º ESO.
 - Diversos programas de Radio-Edu durante esta semana para fomentar la lectura y la escritura.

- Elaboración por el Departamento de Lengua del manifiesto del Día del Libro. Lectura simultánea en voz alta en todas las aulas del centro durante la tercera hora del viernes 23 de abril.
 - Lectura en voz alta en el aula de apoyo del libro “Eric Vokgler I. los crímenes del Rey Blanco”.
- Formación en catalogación ABIEX para los profesores interesados, actividad desarrollada dentro del seminario.
 - Asistencia de la coordinadora de Biblioteca y director del centro a las reuniones de coordinación promovidas por Bibliotecas Escolares de Extremadura.
 - Desarrollo y actualización del blog de nuestra biblioteca <https://bibliotecaiespao.blogspot.com/>
 - Adquisición de nuevo material para la biblioteca a través de la asignación económica REBEX:
 - Dos nuevas estanterías.
 - Proyector fijo para la misma.
 - Atril para eventos.
 - Cuatro tablets Android con fundas.
 - Nuevos fondos: juegos para metodologías activas y libros. Han sido propuestas de los profesores.
 - Adquisición de material para la biblioteca destinado al proyecto Librarium:
 - Cinco Ebooks.
 - Tres tablets Android con fundas.
 - Se ha solicitado a equipamientos TIC el poder contar con un armario cargador para las tablets y e-books.

ANEXO II: Evaluación y memoria del Proyecto de Educación Digital del Centro.

1.- Introducción

El Proyecto de Educación Digital (PED) del centro sustituyó al documento conocido como Plan TIC del centro en cursos anteriores. Este PED, o Plan TIC como se denominaba anteriormente, se redactó y adaptó en el curso 2017/2018 para la incorporación del centro al proyecto eScholarium, el cual establecía un marco temporal de dos cursos para su implementación.

El siguiente documento se divide en cuatro apartados, los dos primeros hacen una descripción del uso de las Tecnologías de la educación en el centro durante el curso y describen los recursos materiales de los que hemos dispuesto, la tercera evalúa el PED según los indicadores recogidos en el propio proyecto. Por último se destacan las necesidades a nivel técnico del centro, así como las propuestas para el próximo curso.

2.- Recursos humanos

En el Proyecto de Educación Digital del Centro (PED) se recogen las funciones y responsabilidades de los diferentes miembros de la comunidad educativa, estando implicados, en mayor o menor medida, todos los sectores.

Este ha sido nuestro tercer curso como centro eScholarium, con la participación de cinco departamentos (Tecnología, Matemáticas, Economía, Filosofía y Orientación), con los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y los dos grupos del PMAR (todos los grupos de la ESO del centro) y sus familias.

Respecto al programa Foro Nativos Digitales seguimos participando en las actividades de tipo 1, dentro del Plan de acción tutorial del centro, con los grupos de 2º y 3º de la ESO y los dos grupos de PMAR.

Este ha sido nuestro segundo curso en el programa *Librarium en el Pedro Alfonso de Orellana*, con la participación de numerosos docentes del centro y el incremento de clubes de lectura para todo el alumnado.

También ha sido nuestro segundo curso en el programa CITE STEAM *De la arroba a la @*, con la participación de los dos grupos de PMAR, en los Ámbitos Científico y Matemático y el Ámbito Práctico y un grupo de Refuerzo de matemáticas de 2º de la ESO.

Este ha sido nuestro primer curso escolar en el programa RadioEdu con una gran participación docente y de alumnado, desarrollando y publicando más de 60 programas.

En el apartado 6 de esta memoria se resume la participación del centro en estos programas del Plan de Educación Digital de Extremadura INNOVATED durante este curso.

Además de la participación en estos programas, son muchos los docentes que han integrado las tecnologías de la educación en los procesos pedagógicos, de forma habitual, para mejorar la motivación y aprendizaje de sus alumnos. Otros lo han hecho de forma más esporádica. La labor del administrador informático ha permitido la utilización de los diferentes recursos tecnológicos del centro durante todo el curso.

3.- Recursos materiales

En el Anexo I del PED se recoge, de forma detallada, la dotación informática disponible en el centro, al inicio del curso, así como los modelos de aulas de cursos anteriores. Estos modelos de aulas, con equipos compartidos por diferentes grupos de alumnos/as, que tan buenos resultados nos dieron, no han sido posible este curso por las medidas sanitarias de prevención y seguridad recogidas en el Plan de contingencia del centro. Siguiendo las instrucciones de dicho plan, para el *Escenario II* (enseñanza presencial con distancia interpersonal), se han reasignado las aulas dependiendo, principalmente, del número de alumnos/as de cada grupo y nivel. Esta nueva disposición de aulas y grupos originó un cambio total en la distribución de los equipos tecnológicos disponibles en el centro.

Esta nueva disposición y modelo de aulas ha ocasionado una disminución en la utilización de las tecnologías educativas durante este curso por parte de los alumnos, ya que la mayoría de los dispositivos del centro (90 miniportátiles) son muy antiguos y con prestaciones escasas para el uso que actualmente se necesita en la mayoría de las materias.

Además, la dotación de equipos tecnológicos del centro, para el alumnado y docentes, ha sido insuficiente, con escasa disponibilidad para todos los grupos de alumnos/as. Para el mejor aprovechamiento posible de estos recursos, se analizó, al inicio de curso, el uso que se haría de las TED en cada materia y grupo y se priorizaron aquellas que participaban en los programas INNOVATED del centro.

El uso de infraestructuras, dotaciones y comunicaciones del centro durante este curso, en el ESCENARIO II, ha sido el siguiente:

Siguiendo las medidas de prevención e higiene recogidas en el Plan de contingencia del centro para este escenario, el uso de los equipos informáticos por parte del alumnado ha sido personal, asignando a cada alumno/a un equipo y puesto para todo el curso.

En las aulas cuya infraestructura lo ha permitido y el uso de los equipos ha sido diario, los portátiles han permanecido en las mesas de los alumnos y alumnas conectados a las tomas de corrien-

te. En las aulas con menor uso han permanecido en los armarios de carga y custodia, siguiendo estrictamente las medidas de prevención y protección establecidas cuando se han utilizado.

Todos los portátiles de la dotación tecnológica del centro se han conectado automáticamente a la red WIFI *Educarex* de “Escuelas conectadas” previa configuración. Los dispositivos personales de los docentes y no docentes del centro han podido conectarse a la red WIFI *Educarex/INV*.

En todos los equipos de profesores del centro, de uso compartido, se han protegido los teclados con material plástico para facilitar su limpieza y desinfección después de su uso.

Descripción del uso de los dispositivos tecnológicos en las diferentes aulas:

- El aula 16, Infolab (30 equipos de sobremesa con conexión cableada), ha sido utilizada por el grupo de 4º ESO B, haciendo un uso diario de las TED. También podía ser utilizada por otros grupos, previa comunicación, para organizar y adoptar las correspondientes medidas de prevención e higiene. En este aula cada alumno ha utilizado el mismo equipo durante el curso. Los teclados se han protegido con material plástico para facilitar su limpieza y desinfección. El uso de estos equipos ha sido diario.
- Aula 1 y 2 para los dos grupos de 3º de la ESO (12 y 16 portátiles de 11” respectivamente, conectados a través de los nuevos puntos de acceso WIFI). Han estado ubicados en los armarios de carga y custodia. El uso de estos equipos ha sido diario.
- Aula 3 y 17 para los dos grupos del PMAR con 4 portátiles de 14” cada una y posición fija sobre las mesas. El uso de estos equipos ha sido diario en los distintos ámbitos y materias. En el aula 17 se instaló un proyector, ya que no disponía de pizarra digital.
- En el aula de audiovisuales se implementaron dos armarios de carga y custodia con 24 miniportátiles para un grupo de 2º de la ESO y en el aula 13 otro armario de carga, con 13 miniportátiles, para el otro grupo de 2º. Estos equipos son muy antiguos y sus prestaciones han resultado muy escasas para el uso de aplicaciones habituales no permitiendo, en muchos casos, el desarrollo normal de las tareas. El uso de estos equipos ha sido semanal.
- En las aulas 18 y 19 se implementaron armarios de carga con 18 miniportátiles (antiguos) cada uno para los dos grupos de 1º de la ESO. El uso de estos equipos ha sido semanal.
- Las aulas ordinarias de la ESO y bachillerato disponen de pizarra digital interactiva de 1ª o 2ª generación . El uso de las PDI ha sido habitual y generalizado.
- Las aulas específicas (Música, Tecnología, EPV), los departamentos didácticos y los despachos cuentan con un equipo informático de sobremesa con conexión cableada e impresora. Su uso ha sido diario. Las aulas específicas no tienen PDI.
- En la sala de profesores tenemos 5 equipos de sobremesa y 5 impresoras (láser monocromo y color). Su uso ha sido diario.
- La biblioteca cuenta con un equipo de sobremesa con conexión cableada e impresora multifunción. Se utiliza, principalmente, para la gestión de sus fondos.

A lo largo del curso hemos recibido, o adquirido, nuevo material tecnológico a través de los diferentes programas INNOVATED en los que participa el centro y que se detallan en el apartado correspondiente de esta memoria.

Al final del curso hemos recibido 33 dispositivos tablets para el alumnado dentro del programa de “Educa en Digital”, convenio entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Junta de Extremadura y la entidad pública empresarial Red.es.

4.- Organización de las actividades lectivas no presenciales

El uso de infraestructuras, dotaciones y comunicaciones del centro durante este curso, en el ESCENARIO III, ha sido el siguiente:

Durante el presente curso solo fue necesario adoptar el escenario III de suspensión de la actividad educativa presencial en Educación Secundaria durante dos semanas, después de las vacaciones de Navidad en el mes de enero, siguiendo las indicaciones de la administración educativa recogidas en la Instrucción conjunta 1/2021.

En este periodo de educación a distancia se adoptaron las medidas recogidas en la citada instrucción y la de inicio de curso, con la adecuación del horario escolar y las clases por videoconferencia a esta situación, tanto en la duración como en el control de asistencia.

Las plataformas de enseñanza telemática que utilizamos en el centro han sido eScholarium y/o Classroom con las cuentas de Educarex. Estas cuentas se crearon, al inicio de curso, para todo el alumnado y profesorado que no disponía de ellas o tenían problemas para su acceso.

La inclusión en todas las programaciones didácticas y las programaciones de aula de una unidad didáctica inicial, orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñó, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea de cada asignatura, la utilización de dichas plataformas educativas y otras aplicaciones y herramientas, ha facilitado considerablemente esta educación a distancia.

Para mejorar la planificación del alumnado en la enseñanza a distancia, las tareas que se enviaron semanalmente a cada grupo, se gestionaron y coordinaron a través de las tutorías y de la Jefatura de estudios, utilizando herramientas de documentos compartidos como Google Docs y formularios, donde cada docente anotó sus actividades cada semana y el alumnado y familias tuvo acceso a ellas.

El profesorado hizo el seguimiento diario de la realización de las tareas a través de la plataforma educativa elegida y los tutores y tutoras realizaron el seguimiento de la conexión y trabajo de su alumnado semanalmente, con las familias a través de la plataforma Rayuela.

Todas las reuniones de coordinación de los departamentos didácticos y de equipos docentes (semanales o quincenales) han sido telemáticas con la herramienta disponible con las cuentas GSuite Google Meet.

Los datos recogidos en el cuestionario sobre la situación tecnológica de las familias, contrastados y actualizados por los tutores y tutoras de los diferentes grupos en el inicio de curso, permitieron determinar en cada grupo el alumnado que presentaba necesidades, tanto en equipamiento tecnológico, como en conectividad. Este alumnado, tanto en el confinamiento colectivo, como individual, recibió en préstamo, de forma inmediata, el equipamiento tecnológico necesario para la enseñanza a distancia disponible en el centro.

Durante el presente curso, afortunadamente, han sido pocos los casos de confinamientos individuales por positivos o contactos estrechos. Este alumnado siguió las clases a distancia siguiendo el protocolo establecido con dispositivos del centro en préstamo en caso necesario.

Se instalaron cámaras web en los equipos informáticos de dos departamentos para llevar a cabo tutorías y/o clases a distancia desde el centro, en horario lectivo, con el alumnado que pudiera permanecer en cuarentena o que no pudiera asistir al centro por ser personal de riesgo.

Protocolo de actuación para la entrega de equipos tecnológicos del alumnado

Estos equipos se encuentran, en su mayoría, en los armarios de carga y custodia en las diferentes aulas y el resto en el despacho del administrador informático. Aquí se encuentran, también, los accesorios que se entregarán junto al portátil: maletín de transporte, cargador, ratón, certificado de préstamo temporal del equipo e instrucciones de su uso en el domicilio.

Todos los equipos están configurados, tanto para su uso presencial en el centro, como particular en el domicilio del alumnado.

En el periodo de clases no presenciales de enero se entregaron, el primer día lectivo (11 de enero), los equipos tecnológicos al alumnado que manifestó dicha necesidad y que estaban recogidos en el correspondiente listado. La entrega se realizó por parte del administrador informático y del coordinador TIC siguiendo el protocolo sanitario correspondiente y las instrucciones y horario establecido.

Se entregaron 30 dispositivos portátiles entre los diferentes grupos (11 en 1º ESO, 9 en 2º ESO, 1 en PMAR, 4 en 3º ESO, 4 en 4º y 1 en Bachillerato) La previsión de necesidades y asignación previa de los dispositivos facilitó bastante esta labor.

5.- Uso de plataformas educativas

Por consenso entre los órganos de gobierno y participación del centro, las plataformas y herramientas digitales que utilizamos como medio de trabajo y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje por todos los miembros de la comunidad educativa, en el presente curso, han sido las siguientes:

- Plataforma educativa Rayuela: usada de forma generalizada para la gestión de faltas de asistencia, calificaciones y comunicaciones y cada vez, en mayor medida, las herramientas de evaluación. Es la plataforma utilizada por los tutores, profesores y equipo directivo para la comunicación telemática con las familias, comprobando que todas tienen activos sus perfiles y promocionando el uso de la app en los móviles.
- Educarex: acceso a toda la información educativa, a programas y portales educativos, contenidos educativos, ...
- Plataforma Moodle del centro: se usa actualmente con los cursos de Ámbito práctico y de las nuevas tecnologías I y II de PMAR y Programación y robótica de 2º de PMAR.
- Plataforma eScholarium: en el Escenario II, se ha utilizado como herramienta de trabajo diario en el aula por varios profesores de los departamentos de Tecnología, Matemáticas, Economía, Filosofía y Orientación. En el Escenario III se utilizó como plataforma de enseñanza telemática, principalmente, con recursos educativos abiertos y propios.
- Plataforma Librarium: utilizada para fomentar la lectura entre el alumnado, profesorado y familias a través del desarrollo de clubs de lectura y del acercamiento de la plataforma de préstamos Librarium. Este curso, tanto en la modalidad presencial como a distancia, ha sido el modelo de préstamos más aconsejable.

- GSuite de Educarex: la creación de cuentas Educarex para todo el alumnado y docentes nos ha garantizado la utilización de todas las herramientas colaborativas, de comunicación y de gestión del aula de esta plataforma. Utilizamos Classroom como plataforma de enseñanza telemática en algunos niveles. Todas las reuniones de coordinación pedagógicas se realizaron por videoconferencia con la herramienta Meet de esta suite. Las herramientas colaborativas (documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones, formularios) son utilizadas tanto por los docentes como por el alumnado.

6.- Participación en Programas INNOVATED y otros proyectos

Dentro del Plan de Educación Digital de Extremadura “INNOVATED” hemos participado en los siguientes programas:

Programa eScholarium

En nuestro tercer curso como centro eScholarium se ha incrementado la participación con los departamentos de Tecnología, Matemáticas, Economía, Filosofía y Orientación, con todos los grupos de alumnos de la ESO, incluidos los del PMAR. El uso de recursos educativos abiertos disponibles en la plataforma y de elaboración propia aumenta cada curso.

El balance del curso es positivo, en general. Salvadas las dificultades iniciales, sobre todo con la adquisición de licencias comerciales y la formación de grupos específicos en Rayuela, el uso de la plataforma durante el curso se ha desarrollado con normalidad. La utilización de recursos digitales abiertos, propios y comerciales en el proceso de enseñanza/aprendizaje ha mejorado significativamente la motivación de los alumnos, especialmente en los grupos de PMAR.

Programa Foro Nativos Digitales

Respecto al programa Foro Nativos Digitales hemos participado en las actividades de tipo 1, dentro del Plan de acción tutorial del centro, en los grupos de 2º de la ESO y 1º de PMAR con los siguientes temas: *Pensar antes de publicar*, *Tecnoadicciones y Cyberbullyng*. En los grupos de 3º de la ESO y 2º de PMAR se desarrollaron los temas: *Pensar antes de publicar*, *Videojuegos y apuestas*, *Estereotipos y lenguaje sexista en la Red* y *Acoso sexual por parte de adultos*. Como en cursos anteriores la experiencia ha sido positiva para todos los implicados.

Programa Librarium: *Librarium en el Pedro Alfonso de Orellana*

Segundo curso escolar de este proyecto, en el que se ha aumentado el número de clubs de lectura, las lecturas realizadas y las actividades dentro de los clubs: ejercicios, actividades, foros y cuentos.

Ha sido una plataforma más de enseñanza en el centro.

Por este proyecto se recibieron para el centro 4 tablets y 5 ebooks que se dispondrán en la biblioteca.

Programa CITE STEAM: *De la arroba a la @*

Ha sido el segundo curso escolar de este proyecto. Se ha desarrollado en ambos grupos de PMAR (Ámbito Científico Matemático y Ámbito Práctico) y un grupo de Refuerzo de Matemáticas de 2º ESO B.

Ha servido de contexto transversal para la resolución de problemas matemáticos, siguiendo la metodología STEAM.

Como productos finales se han obtenido: presentaciones, infografías, despiece CAD de los cajones, exposición itinerante, programa de radio y dos documentales.

Mediante este proyecto y su dotación económica se adquirieron 3 tablets y una cámara fotográfica-video 4k.

La dirección del blog del proyecto:

<https://citeorellana.blogspot.com/>

desde la que se accede a la google site donde están alojados todos los materiales.

Programa RadioEdu: *SweetCosast Pedro Alfonso*

Primer curso escolar de este proyecto, que se ha convertido en el que más se ha desarrollado.

Con más de 60 programas publicados en el blog: <https://radioedu.educarex.es/sweetcoastpa/> ha sido el proyecto con más concurrencia del centro.

Mediante el mismo se ha adquirido un estudio de radio completo y dos grabadoras de audio digitales.

REBEX:

A través de la resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Consejera de Educación y Empleo por la que se resolvió el proceso de Adscripción, nuestra Biblioteca Guadiana ha pasado a formar parte de la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura. Fruto de la dotación económica se ha adquirido para la misma un proyector y 4 tablets android.

Destacar que se va a proceder a elaborar el PLEA del centro "Plan de Lectura, Escritura y Alfabetización Tecnológica", que necesariamente tendrá que estar relacionado con el Proyecto de Educación Digital del centro.

Proyecto Huertos ecológicos escolares

Dentro del proyecto hemos participado en un grupo de trabajo denominado: "El huerto escolar como herramienta didáctica en las diferentes áreas", utilizando el huerto escolar como recurso educativo complementario a los contenidos impartidos en el aula, permitiendo desarrollar diferentes capacidades del alumnado de la ESO y PMAR, con la implicación de la mayoría de los departamentos didácticos. Algunas de estas capacidades a desarrollar han sido la creatividad, la iniciativa emprendedora, la observación e investigación a través de la utilización de las Tecnologías de la educación.

7.- Evaluación

Para la evaluación del PED se incluyen las tres dimensiones del Marco Europeo para OEDC en el siguiente orden:

- Organizativa
- Tecnológica
- Pedagógica

Es una forma de concretar el nivel de consecución de los objetivos de este PED, para lo que se desarrollan a continuación una serie de indicadores de logro.

Para discernir el grado de consecución de los indicadores se establece un código de colores:

- No conseguido o no implantado
- Parcialmente conseguido o en proceso de implantación
- Conseguido o implantado.

Evaluación a nivel organizativo.

Para sistematizar la evaluación vamos a plantear una serie de indicadores por cada objetivo de carácter organizativo que se ha marcado en este proyecto.

Objetivo		Indicadores.	Observaciones
1.1	Mejorar la eficiencia de los procesos a través de las TED	<ul style="list-style-type: none"> • La dirección del centro utiliza documentos digitales en vez de papel. • Las comunicaciones formales se llevan a cabo a través de las TED. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría son digitales. • Principalmente a través de la plataforma Rayuela.
2.1.1	Habilitar la matriculación online del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Se habilitan los impresos de matricula online. • Se implementa la matriculación online. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha hecho presencial en papel.
2.1.2	Dinamizar la web del centro con contenido actualizado y su difusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades y eventos del centro subidos. • Aumenta el número de visitas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han subido la mayoría de actividades y eventos pero el aumento de visitas fue poco significativo
2.1.3	Disminución del uso de papel	<ul style="list-style-type: none"> • Existen alternativas digitales a los documentos del centro. • El personal del centro utiliza los documentos digitales en vez de su versión en papel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se están digitalizando documentos del centro, pero no se ha conseguido en su totalidad
2.1.4	Centralizar, a través de la Intranet, y digitalizar los trámites administrativos del profesorado de los que todavía no se ocupa Rayuela, como justificantes y avisos de las ausencias, actividades de guardias....	<ul style="list-style-type: none"> • Se han digitalizado y centralizado en la Intranet dichos trámites. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha conseguido en su mayoría
2.1.5	Crear un libro digital en eScholarium con la documentación oficial del Centro de interés para la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha creado y compartido el libro digital con la documentación del Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha creado el libro, se ha decidido subir la documentación a la web del centro
2.2.5	Mejorar, progresiva-	<ul style="list-style-type: none"> • Se han identificado las nece- 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes han

	mente, la competencia digital docente con una formación adecuada a sus necesidades.	<p>sidades de formación en las TED de los docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han formado los docentes en las TED en base a esas necesidades. 	seguido formándose a través de la oferta formativa educativa
--	---	--	--

Evaluación a nivel tecnológico.

Para sistematizar la evaluación vamos a plantear una serie de indicadores por cada objetivo de carácter tecnológico que se ha marcado en este proyecto.

Objetivo	Indicadores	Observaciones
1.5 Aumentar y mantener la dotación informática del centro, así como mejorar la conectividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la dotación informática del centro. • Se hace un mantenimiento rápido y eficaz de los equipos tecnológicos. • Uso de los documentos de gestión de inventario y cesión de equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta gracias a la participación en los diferentes programas INNOVATED, aunque todavía es insuficiente. • El mantenimiento ha sido adecuado. • Se han utilizado.

Evaluación a nivel pedagógico

Para sistematizar la evaluación vamos a plantear una serie de indicadores por cada objetivo de carácter pedagógico que se ha marcado en este proyecto.

Objetivo	Indicadores.	Observaciones
1.2 Promover el cambio educativo a través de las TED y la participación en los programas del Plan de Educación Digital de Extremadura INNOVATED.	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa la participación de docentes y alumnado en los programas INNOVATED. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha incrementado notablemente la participación en estos programas.
1.3 Generalizar el uso de las plataformas tecnológicas educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa la utilización de eScholarium y Classroom en la enseñanza-aprendizaje del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa notablemente, sobre todo en la utilización de Classroom.
1.4 Promover el uso de la plataforma eScholarium entre los departamentos didácticos del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Se aumenta el número de docentes y asignaturas incluidas en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ha aumentado en un departamento (Filosofía)

2.2.1	Generalizar el uso del cuaderno del profesor de Rayuela, de forma que tanto el alumnado como las familias tengan una mayor comunicación con los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de profesores que utilizan el cuaderno del profesor con sus grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ha aumentado el número de docentes que utilizan esta herramienta, aunque todavía no es totalitaria.
2.3	Objetivos para el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Se muestran más motivados en el desarrollo de las tareas con las TED. • Rendimiento académico mejorado de los grupos que utilizan más las TED en relación con los que no. • Ha mejorado su competencia digital por el uso de las TED en las diferentes materias. • Se muestran más responsables en el uso de las TED 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre todo en los grupos con más dificultades de aprendizaje (PMAR, 4º ESO B,...) • En los grupos con más dificultades si ha mejorado, aunque es difícil cuantificar. • Ha mejorado con la unidad impartida al inicio de curso desde todas las materias. • Suelen mostrar cierta responsabilidad. Se trabaja desde FND.
2.4	Objetivos para las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha generalizado la comunicación con el centro a través de la plataforma Rayuela. • Ha mejorado el manejo básico (perfil familias) de Rayuela, eScholarium y GSuite Educarex: Meet, correo...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se va generalizando el uso de Rayuela para las familias, sobre todo con la App. Las demás plataformas se utilizan menos.

8.- Necesidades de equipamiento tecnológico

Para seguir con este PED en el próximo curso se han detectado las siguientes necesidades:

- Dispositivos tecnológicos para el alumnado de la ESO que garanticen el uso adecuado de la plataforma eScholarium y demás programas INNOVATED, ya que el centro solo dispone de 44 portátiles y 30 Infolab con las prestaciones suficientes para desarrollar estas enseñanzas (al final de curso hemos recibido 33 nuevos dispositivos) El centro dispone de los 94 miniportátiles muy antiguos, recibidos en la primera asignación, pero las escasas prestaciones de estos equipos no permiten el normal desarrollo de la mayoría de las tareas informáticas.
- Dispositivos tecnológicos para los docentes que participan en todos los programas INNOVATED del centro.
- 2 SIATIC para las aulas Tecnológicas I y II, ya que estas aulas no tienen PDI.
- 9 Kits2 Robótica Avanzada - Secundaria para los grupos de Tecnología, Ámbito Práctico y de las Nuevas Tecnologías y Programación y Robótica participantes en el PED con eScholarium.

- e. 1 Impresora 3D para los grupos de Tecnología, Ámbito Práctico y de las Nuevas Tecnologías y Programación y Robótica participantes en el PED con eScholarium.
- f. 1 Kit4 Ciencias de la Naturaleza – Secundaria para los grupos de Biología y Geología participantes en el PED con eScholarium.

9.- Propuestas para el inicio del curso 2021/2022

A la espera de instrucciones concretas sobre la organización y funcionamiento en el inicio del próximo curso, referente a la utilización de las Tecnologías educativas en los diferentes programas INNOVATED en los que participa el centro, planteamos los siguientes modelos de aulas, considerando la dotación tecnológica actual, así como la necesaria para desarrollar con garantías este PED del centro.

Asignación individual (cada alumno con el mismo equipo y puesto todo el curso) de todos los materiales tecnológicos del centro al alumnado según criterios previos establecidos.

1º y 2º ESO: Asignación de los miniportátiles (antiguos con capacidad limitada) en armarios de carga y custodia en sus aulas ordinarias.

3ºESO: Asignación de equipos portátiles en armarios de carga y custodia en sus aulas ordinarias, o sobre las mesas, según frecuencia de uso.

4ºESO: El grupo con más horas de uso de las TED utilizará el aula de informática (Infolabs) cada alumno con el mismo puesto durante todo el curso. Al otro grupo se le asignarán equipos portátiles en armario de carga y custodia en su aula ordinaria.

PMAR: Asignación de equipos portátiles en posición fija encima de la mesa en sus aulas ordinarias.

Los grupos de bachillerato, según la frecuencia de uso, pueden utilizar el aula de informática o implementar una con equipos portátiles.

Necesidades:

Dotación de equipos portátiles por parte de la Administración para evitar el uso compartido de dispositivos.

Compra de teclados USB y fundas plásticas que faciliten su limpieza y desinfección.

REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL

Formación del profesorado para la utilización de recursos o requerimientos de los distintos escenarios (plataformas, materiales, sistemas de comunicación).

Formación al inicio del curso mediante el formato de píldoras utilizado durante la suspensión de actividades lectivas presenciales con una duración real más ajustada a los contenidos expuestos y su acreditación. Teniendo en cuenta las necesidades de equipamiento tecnológico y de conexión de los docentes.

Dotación por parte de la Administración de dispositivos para garantizar el acceso a la mencionada formación para el profesorado.

Formación de familias para la utilización de herramientas y plataformas digitales que permitan la comunicación.

Formación a distancia, clara y concisa, para las familias ofertada por la Administración al inicio del curso, teniendo en cuenta las diferentes situaciones de equipación tecnológica.

Formación de los alumnos para la utilización de herramientas y plataformas digitales que permitan la comunicación.

Revisión de las cuentas @educarex.es, al inicio del curso, solicitud o restablecimiento de contraseñas en su caso.

Mejorar la competencia digital básica de todo el alumnado al inicio y durante el curso desde las materias o ámbitos con más presencia de estos contenidos: *Tecnología de la Información, Informática, Tecnología, Ámbito Práctico y de las Nuevas Tecnologías...*

ANEXO III: Memoria del Programa de Éxito Educativo “IMPULSA”.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE CENTRO

El Instituto “IES Pedro Alfonso de Orellana” es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura que tiene como misión:

- Satisfacer las necesidades y demandas en el ámbito de la E.S.O., Bachillerato y Ciclos formativos.
- Educar al alumnado teniendo en cuenta la diversidad de sus características personales.
- Proporcionar a nuestro alumnado, mediante su esfuerzo y nuestra ayuda, una buena formación, tanto académica como humana, que les prepare bien para las etapas posteriores de su vida.
- Impartir una educación de calidad, atenta a los cambios que genera la evolución social.
- Proyectar nuestra labor educativa y cultural en la vida de la comarca.

Datos del Centro:

- Nombre: I.E.S. Pedro Alfonso de Orellana
- Dirección: Avda. Guadalupe s/n
- Localidad: Orellana la Vieja
- Provincia: Badajoz
- Código Postal: 06740
- Teléfono: 924021752
- Fax: 924 021754
- e-mail: ies.pedroalfonsodeorellana@juntaextremadura.net
- Web: <http://iespadeorellana.juntaextremadura.net/>
- Código de Centro: 06006711

2. NOMBRE DEL PROYECTO

El Programa IMPULSA destinado a los Institutos de Enseñanza Secundaria de Extremadura, ha sido creado para mejorar el rendimiento académico del alumnado del Primer Curso de Educación Secundaria Obligatoria y prevenir el abandono escolar. En esta línea, se han ido tomando las decisiones oportunas y siempre buscando el beneficio académico de los alumno/as.

La finalidad del programa en el IES Pedro Alfonso de Orellana se ha orientado a incrementar el nivel del rendimiento y éxito educativo, y disminuir los factores que inciden en el fracaso escolar del

alumnado, a través de la mejora de las competencias clave de “Competencia en matemáticas y competencias básicas en ciencias y tecnología” y la “competencia en comunicación lingüística”, centrándonos para ello en las áreas de Matemáticas y de Lengua Castellana y Literatura. Además del apoyo para la adquisición de dichas competencias clave se busca reforzar la realización de tareas y actividades propias de las áreas troncales anteriormente señaladas, fomentar la lectura, la escritura y desarrollar hábitos, estrategias y técnicas de estudio, con el fin de favorecer la competencia clave de “Aprender a aprender”. Y por último, la intervención también se centra en la puesta en práctica de dinámicas y actividades para favorecer el desarrollo de la competencia clave “Social y cívica” y la “competencia emocional” del alumnado participante.

Para la realización de la presente memoria se han tenido en cuenta las programaciones de área de los departamentos de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura ya que son las materias elegidas para ser impartidas en este Programa.

3. PERSONAL QUE HA DESARROLLADO EL PROGRAMA.

El alumnado que ha recibido refuerzo gracias al programa IMPULSA pertenece a 1º ESO B. Señalar también que tres de los alumnos participantes presentan ajuste curricular, por lo que reciben, además, apoyo por parte de la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica del centro. Esto pone de manifiesto la necesidad de realizar una buena coordinación docente que sin duda se ha efectuado.

Dicha coordinación se ha llevado a cabo entre los profesores de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, la maestra especialista en PT y la maestra del programa IMPULSA. Además, se han mantenido varias reuniones con el Equipo de Orientación del Centro en las que ha intervenido también la orientadora

El intercambio de información acerca del alumnado ha sido diario, siendo notable el interés de la maestra del Plan Impulsa por la evolución en la adquisición de competencias, consecución de objetivos y adquisición de conocimientos, así como por la metodología empleada y los contenidos a tratar, realizándose en las entradas y salidas del alumnado a las clases de refuerzo además de en las reuniones de coordinación y evaluación.

En cuanto a la evaluación, la maestra de IMPULSA no ha evaluado a ninguno de los alumnos/as por realizar la evaluación el profesor titular de cada área aunque ha llevado un seguimiento de todos ellos y dicho seguimiento ha sido teniendo en cuenta a la hora de poner las calificaciones finales en las tres evaluaciones, gracias a la coordinación, comunicación y a los informes personalizados de los alumnos participantes que en las sesiones de evaluación la maestra del plan Impulsa ha entregado a la orientadora del centro. Las Profesoras que han colaborado con este programa son, en el área de Lengua Castellana y Literatura; Leticia Bravo Parejo; y en el área de Matemáticas: Juana Sanz Cabrera.

4. ALUMNADO PARTICIPANTE

El alumnado participante pertenece al nivel educativo de 1º E.S.O. (grupo B). La elección de los alumnos se realizó por parte del departamento de orientación junto con las profesoras de área y tutoras de ambos grupos, valorando para ello la evaluación inicial de dichos alumnos.

Entre los motivos que se han tenido en cuenta para elegir a los alumno/as destacan las necesidades educativas y el desfase curricular como aspectos principales que dificultan la mejora de su rendimiento académico. El grupo final está compuesto por quince alumnos:

1º ESO B	
LCYL	15 alumnos (8 niñas y 7 niños)
MATEMÁTICAS	15 alumnos (7 niños y 8 niñas)

5. INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA Y DE SU INCIDENCIA SOBRE LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO

5.1. Valoración final de los datos del cuestionario de seguimiento trimestral (dificultades que presentan en relación al Tipo de estrategias organizativas implementadas y al rendimiento escolar sobre el nivel de competencia curricular, los hábitos de organización del trabajo y la motivación hacia las tareas)

El objetivo principal del Plan Impulsa es favorecer la transición del alumnado desde la etapa de educación primaria a la de secundaria obligatoria, por ello, nos hemos cerciorado de que el alumnado se ha integrado correctamente al nuevo nivel educativo.

Por otro lado, se da conocer cómo se han desarrollado las sesiones de refuerzo para llegar a comprender los resultados obtenidos. Las rutinas y ritmos de las sesiones impartidas en un aula diferente a la ordinaria eran las siguientes:

- Previa información entre el profesor/a de la materia y la maestra de refuerzo para conocer el ritmo de los contenidos y de la última clase.
- Corrección de tareas y comprobación de fallos.
- Realización de más ejercicios para afianzar los contenidos.
- Repaso de contenidos anteriores, explicación de otros nuevos y realización de tareas para afianzar el aprendizaje.

Los refuerzos se han llevado a cabo dentro del aula, los alumnos participantes no se han agrupado cerca unos de otros para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que por motivos de COVID, este curso, estaban todos en la misma aula, lo que ha propiciado que el alumnado se siente en los lugares que les correspondían, no como en cursos anteriores que el pequeño grupo se situaba en un lugar del aula junto a la maestra de Impulsa. La profesora de área ha desarrollado la sesión de manera general y la maestra del Plan Impulsa ha hecho hincapié en esos conocimientos para asegurar que han sido comprendidos, ha adaptado las explicaciones cuando ha sido necesario, ha reforzado la atención y concentración y ha realizado orientaciones para favorecer la comprensión e interiorización.. Atendiendo a lo anterior, los resultados obtenidos han sido los siguientes:

- Referente al rendimiento académico: Casi todos los alumnos han obtenido resultados positivos, mejor predisposición hacia el aprendizaje, mayor interés hacia las materias y mejores calificaciones. Sin embargo, otros alumnos han demostrado poco interés y al final los resultados han sido peor de lo esperado (con calificaciones bajas). En general la mayoría de los alumnos se han visto beneficiados del apoyo personal como queda reflejado en los informes de seguimiento.
- Referente al comportamiento del alumnado: Se ha comprobado que todos los alumno/as pertenecientes al programa, agrupados en su aula de referencia, mantienen un comportamiento y actitud positiva. Esto puede ser debido a la todos tienen la ventaja de contar con dos docentes en el aula, donde la profesora de la materia explicaba y la maestra impulsa, reforzaba acto seguido los contenidos explicados para toda la clase, independientemente de los alumnos no pertenecientes al programa, que al mismo tiempo se beneficiaban del refuerzo, por lo tanto todo han sido ventajas.
- Referente a la motivación: Desde el inicio del programa, a primeros de octubre, el alumnado al completo se ha mostrado predispuesto a recibir apoyo individualizado, algo que tras los resultados positivos sobre su proceso de aprendizaje ha propiciado que la motivación hacia el trabajo haya aumentado y la presencia de la maestra Impulsa se haya normalizado dentro del aula.
- Referente a los hábitos de estudio: De forma general se puede afirmar que han adquirido técnica de mejora de estudio, dado que de forma individual se ha tratado a cada alumno en base a las dificultades concretas que presenta, dotándole de estrategias que favorecen siempre su proceso de aprendizaje, incorporando éstas a sus rutinas de estudio diarias. En algunos casos particulares no ha sido así debido al papel tan importante que juega el com-

promiso y predisposición del propio alumnado, siendo en algunos en concreto muy baja.

5.2. Validez de los criterios y procedimientos utilizados para la selección del alumnado.

La Educación Secundaria Obligatoria supone una etapa de cambios que pueden generar dificultades fundamentales para aquel alumnado que se incorpora al primer curso de dicha etapa sin haber alcanzado las competencias y aprendizajes clave que les permitan seguir con aprovechamiento el currículo de la etapa de transición, de Educación Primaria a Secundaria, más cuando en el curso anterior (6º de Educación Primaria), los alumnos estuvieron en casa confinados durante el último trimestre, lo que hizo mermar su madurez y sus habilidades acerca de las asignaturas instrumentales, que son las que le corresponde reforzar a la maestra de Impulsa.

Tras la evaluación inicial de cada alumno realizada a principio de curso se ha realizado un informe de los resultados obtenidos en los que se ha valorado a los alumnos que necesitarían refuerzo en las áreas instrumentales, en total dieciséis alumnos y alumnas pertenecientes a 1º ESO (Grupos A y B).

Este curso escolar la coordinación por parte de todo el profesorado implicado ha sido esencial debido a que cuatro de los dieciséis alumnos pertenecientes al Programa Impulsa han recibido también apoyo de la PT por tener ajuste curricular significativa.

5.3. Efectividad de la coordinación

Las coordinaciones realizadas han sido al inicio del curso escolar, en las sesiones de coordinación docente de nivel y materia, de departamentos, coordinaciones diarias con profesoras de área y especialista en PT y en las sesiones de evaluación.

La predisposición, compromiso y profesionalidad de los docentes implicados así como del equipo de orientación han sido intachables y han favorecido la puesta en marcha con éxito del Plan Impulsa.

5.4. Grado de implicación de la Inspección Educativa y de las Unidades de Programas Educativos de las delegaciones correspondientes

En mi caso, personalmente no he recibido ninguna visita a lo largo del curso de Inspección Educativa. Señalar la formación en varias jornadas a lo largo del curso

5.5. Grado de implicación y participación obtenida de las familias

En general, la participación de las familias ha sido adecuada. En alguno de los casos se les ha llamado y han respondido correctamente, muestran gran interés y preocupación por el aprendizaje de sus hijos/as, garantizando la asistencia de su hijo/a al centro.

Por otro lado, debo destacar que las familias deben incrementar la colaboración en la adquisición de un hábito de estudio en casa e incluso ayudar y motivar a sus hijos a que realicen la tarea. Destaca la valoración positiva realizada por varias familias en relación al desarrollo del programa y a los beneficios que ha producido en el desarrollo de sus hijos/as, manifestando su interés para que el programa continúe.

5.6. Valoración global de los resultados obtenidos (diferencia entre los resultados de la evaluación inicial y la evaluación final realizada tras la aplicación del programa) con indicación del nº de alumnos del centro participantes en el programa con evaluación positiva en el área de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura a la finalización del curso escolar correspondiente.

En cuanto a la forma de trabajo que se ha desarrollado, la valoración ha sido positiva ya que los alumnos han ido mejorando a lo largo del curso tanto en la realización del trabajo, como en el hábito de estudio y todo ello se ha ido reflejando en las calificaciones, las cuales han ido progresando positivamente a lo largo del curso, con algunas excepciones.

Como ya he comentado en párrafos anteriores, el programa se ha llevado a cabo como un apoyo ordinario dentro del aula, a lo largo de cuatro + días a la semana, alternado horas del área de Lengua con las de Matemáticas.

El resto de horas se ha dedicado a reunión con los integrantes del Dpto. de Lengua y de Matemáticas, coordinación con Dpto. de Orientación, guardia de aula y atención a padres.

Se ha realizado un seguimiento personalizado de las tareas escolares anotadas en la agenda del alumnado, en la plataforma de Rayuela, y se ha ayudado a solventar las dudas y dificultades planteadas.

También se ha dedicado tiempo a trabajar las técnicas de estudio, así como la planificación y organización de deberes, tareas y exámenes por parte de los alumnos.

Con ello hemos pretendido lograr:

- Favorecer la adquisición de estrategias de aprendizaje, incidiendo en la lectura comprensiva, identificación de ideas principales, elaboración de esquemas y realizar síntesis.
- Aumentar el hábito de estudio diario, el cual implica realizar las tareas encomendadas y dedicar un tiempo a estudiar alguna materia, favoreciendo la planificación de exámenes y la realización de repasos.

- Disminuir el desfase escolar de algunos alumnos.
- Incrementar el interés y la motivación por el trabajo escolar.
- Aumentar la autoestima.
- Mejorar las relaciones sociales entre el alumnado.
- Desarrollar la autonomía.
- Por último, debo destacar el desarrollo de las habilidades sociales a medida que transcurría las sesiones.

A continuación, se detallan las calificaciones obtenidas por cada uno de los alumnos participantes en el programa y un resumen global.

Alumno Lengua Castellana y Literatura Matemáticas

1.- Benítez Duarte, Carmen 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba

2.- Bueno de la Heras, Miguel 1ª Eval. Suspende
 2ª Eval. Suspende
 3ª Eval. Suspende 1ª Eval. Suspende
 2ª Eval. Suspende
 3ª Eval. Suspende

3.- Craciunoiu Darmon, Laura Cristina 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba

4.- Cristea, Robert 1ª Eval. Suspende
 2ª Eval. Suspende
 3ª Eval. Suspende 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Suspende

3ª Eval. Suspende

5.- Díez Martín, Israel 1ª Eval. Suspende
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Suspende 1ª Eval. Suspende
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Suspende

6.- Frincu, Denis Marius Gabriel 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Suspende

7.- Jiménez Sanz, Sofía 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba

8.- Marcos Bueno, Rubén 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Aprueba

9.- Marcos Martínez, Sara 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba

10.- Martínez Sojo, Patricia 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba

11.- Méndez Mayo, Osiris 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Suspende 1ª Eval. Suspende
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Suspende

12.- Mendoza Morales, Mónica 1ª Eval. Aprueba

2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba

13.- Ruiz Sanz, María 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba

14.- Valladares Reyes, Jericho. 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba

15.- Demir Gheorghe, Baneza 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. -----
 3ª Eval. ----- 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. -----
 3ª Eval. -----

Como resumen:

- En la primera evaluación, de forma general las calificaciones obtenidas en las distintas áreas son las siguientes:

De los 15 alumnos que integran el Programa IMPULSA, los resultados han sido los siguientes: han suspendido 5 en área de Lengua y 2 el área de Matemáticas

- En la segunda evaluación, de forma general las calificaciones obtenidas en las distintas áreas son las siguientes:

De los 15 alumnos que integran el Programa IMPULSA, los resultados han sido los siguientes: han suspendido 5 en área de Lengua y 6 el área de Matemáticas, por lo que encontramos un ligero aumento de suspensos, debido a que los alumnos reconocen haberse relajado un poco durante el trimestre.

- En la tercera evaluación, de forma general las calificaciones obtenidas en las distintas áreas son las siguientes:

De los 15 alumnos que integran el Programa IMPULSA, los resultados han sido los siguientes: han suspendido 4 en área de Lengua y 5 el área de Matemáticas.

Como conclusión, puedo decir que tanto los alumnos como las familias valoran de forma muy positiva el desarrollo del programa y desean que este continúe.

En la valoración trimestral realizada a los alumnos, éstos han manifestado que el programa les ha ayudado a comprender los contenidos, planificarse el estudio, conocer estrategias de estudios y saber cómo tienen que prepararse los exámenes, además de aclarar las dudas que les han ido surgiendo durante la realización de tareas. Como he dicho anteriormente, todo esto se puede observar en las calificaciones obtenidas a lo largo del curso, ya que han ido evolucionando y desarrollando las destrezas que tenían adquiridas.

5.7. Aspectos que han facilitado/dificultado el desarrollo del programa

Los aspectos que han facilitado el desarrollo del programa han sido los siguientes:

- La colaboración del equipo educativo, proporcionando la información necesaria para realizar el seguimiento de los alumnos/as.

- La Colaboración del Dpto. de Orientación, proporcionando el material adecuado y las orientaciones oportunas.

- Coordinación con las profesoras de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas, ya que siempre sabía lo que estaban trabajando.

Los aspectos que han dificultado el desarrollo del programa han sido los siguientes:

- Falta de hábito de estudio por parte de los alumnos.
- Falta de comprensión de los contenidos.
- Alumnos que se niegan a realizar las tareas e interrumpen el ritmo de la clase.
- Alumnos que no estudian porque dan por hecho que se saben y comprenden la materia.
- Es un grupo de alumnos muy habladores, lo que conlleva repetir constantemente las explicaciones, ya que se pierden durante la misma.
- Alumnos con conductas disruptivas que molestan.
- Alumnos con alto nivel de absentismo.
- Ausencia de trabajo por parte de los alumnos.
- Alumnos que a menudo se han desconectado de la enseñanza online, durante sus confinamientos, por contagios o contactos estrechos de COVID.
- Alumnos a los que les costaba utilizar las plataformas online empleadas.
- Familias sin acceso a internet.

5.8. Propuesta de mejora

Como propuesta de mejora y a modo de sugerencia:

- El programa debería comenzar en el mes de septiembre al inicio de las clases, puesto que sería más fácil para el alumnado adaptarse a su aula y al profesor Impulsa, como apoyo ordinario en el aula.
- Es importante que el Profesor Impulsa permanezca dentro del aula de referencia del alumnado, abogamos por la inclusión y los alumnos deben permanecer con el resto de compañeros.
- Desarrollar el trabajo del Profesor de Impulsa dentro del aula, beneficia a todo el curso.
- A la hora de seleccionar al alumnado debemos dar preferencia a los alumnos que realmente lo aprovechen y muestren una actitud positiva hacia el programa y las metas que pretende.
- Sería positivo incrementar el número de horas semanales para los alumnos que presenten mayores necesidades educativas, para que junto con la Profesora de Pedagogía Terapéutica, se puedan llevar a cabo estrategias que les ayuden.
- Llevar a cabo sesiones de técnicas de estudio y organización del trabajo, para la mejor comprensión de las materias, así como talleres de cálculo, de comprensión lectora, etc.

Finalmente, sólo queda decir que tras la situación extraordinaria vivida en nuestro país a causa de la pandemia por el Covid 19, existe alumnado especialmente vulnerable, que necesitan el desarrollo en los Centros de esta tipología de programas, enfocados a apoyar y reforzar el proceso educativo, ya no sólo como el paso de Educación Primaria a Educación Secundaria, sino para garantizar una enseñanza de calidad, evitando así factores que deriven en el fracaso escolar de nuestro alumnado.

ANEXO IV: Memoria del Programa de Convivencia Escolar “Ayuda entre iguales. Alumnos acompañantes”

1. Consecución de los objetivos del programa y comparativa con los inicialmente propuestos.

De modo general, los objetivos que se plantearon en el Plan de Actuación para el curso 2020-21 se han intentado abarcar en cada una de las actuaciones llevadas a cabo bajo el marco de este programa. No obstante, se hace necesario hacer mención específica a circunstancias acontecidas durante el curso a causa del COVID-19, lo cual también ha afectado al desarrollo de este programa, pues actuaciones y actividades planificadas no han podido llevarse a cabo.

Estamos satisfechos con el grado de consecución de los objetivos planteados en un principio, si bien siempre se es susceptible de mejorar e insistir más en cada uno de ellos, especialmente en:

- Intensificar las actuaciones que favorezcan la adaptación del alumnado de nueva incorporación.
- Insistencia en la mejora de la convivencia, pues ésta siempre puede mejorarse.
- Posibilidad de reducir la conflictividad y con ello las medidas sancionadoras.
- Favorecer la cohesión de grupo.

2. Valoración del funcionamiento del equipo de convivencia del centro.

El equipo de convivencia formado por alumnos y educadores ha funcionado de manera coordinada y participativa, tanto en actividades de formación y convivencia como en actividades diarias, intentando potenciar el buen clima en el centro y minimizando aquellos aspectos negativos que pudiesen afectar a la adaptación y bienestar de nuestro alumnado.

Destacar que durante este curso lectivo hemos percibido un leve incremento en la implicación por parte de nuestros compañeros docentes, pero creemos que éste sigue siendo insuficiente para la óptima aplicación del programa en el centro.

Cabe hacer mención también que dadas las circunstancias sociosantarias y las recomendaciones por parte de la Administración Educativa, ha resultado muy difícil llevar a cabo actuaciones de forma periódica con el alumnado participante lo que consideramos ha originado una pérdida de cohesión en el grupo, razón por la cual consideramos que éste debe ser un objetivo prioritario de cara a la planificación del próximo curso.

3. Valoración y datos numéricos de las actuaciones del alumnado acompañante.

Las actuaciones desarrolladas se han planificado tomando como referencia los objetivos planteados en nuestro Plan de Actuación al inicio del curso, habiendo tenido todas ellas una gran aceptación y participación por parte del alumnado acompañante, aunque con las lógicas limitaciones provocadas por la situación de pandemia. Las actuaciones desarrolladas en el período lectivo están descritas en el registro del Programa en Rayuela; son las siguientes:

- Jornada de acogida al alumnado de 1º ESO.
- Reuniones periódicas de coordinación y seguimiento.
- Presentación del programa y selección del alumnado para llevar a cabo su formación.
- Elaboración del logotipo del programa.
- Impartición de charlas.
- Promotores de actividades dinamizadoras para desarrollar durante el recreo-
- Actuaciones de mediación varias.
- Reuniones con alguno de los educadores y docentes para facilitar información y derivar algún problema percibido.
 - Elaboración de un vídeo recordatorio con las medidas de prevención anticovid.
 - Participación en RadioEdu.

4. Valoración y datos numéricos de las actuaciones del alumnado mediador.

El alumnado mediador está compuesto por aquellos alumnos veteranos del centro, con permanencia en el programa desde que éste se inicia y una formación sólida en habilidades de mediación.

Debemos destacar que nos encontramos ante el último curso en el que muchos de los alumnos acompañantes están con nosotros, pues finalizan su etapa educativa. Por ello en el próximo curso debe ser uno de nuestros objetivos prioritarios el formar a algunos de los alumnos/as de nuestro centro en habilidades de mediación para la intervención con sus iguales si fuera necesario.

5. Valoración de la coordinación y el seguimiento de la puesta en marcha del programa.

La coordinación ha sido muy positiva y gratificante entre el grupo de educadores y sobre todo de las coordinadoras del programa. El seguimiento ha sido el adecuado y se ha realizado mensualmente dada la situación de excepcionalidad vivida durante el presente curso.

6. Valoración general de la satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

La valoración general con respecto a la comunidad educativa ha sido poco participativa debido al escaso interés y poca participación tanto por parte de la familia como del profesorado. Esto se ha visto acentuado por la imposibilidad de planificar actividades donde pudiesen participar un número elevado de personas de distintas aulas y contextos. Destacar que al ser un centro pequeño y prácticamente de tránsito para muchos profesores, no facilita su implicación.

7. Valoración general del grado de mejora de conflictividad y del clima de convivencia en el centro.

El ser un centro pequeño conlleva que, en general, la convivencia sea buena y tranquila; no obstante, ha mejorado la implicación del alumnado en la resolución pacífica de los conflictos, así como en la etapa de transición y/o adaptación de los nuevos alumnos y alumnas al centro.

Por otro lado, el clima de convivencia en el centro es positivo aunque hay algunos enfrentamientos que son solucionados con la intervención del alumnado ayudante y la supervisión del Departamento de Orientación y/o Educadora Social, recurriendo a Jefatura de Estudio en los casos necesarios. Desde la puesta en marcha del programa al estar los recreos más dinamizados el clima de convivencia es más satisfactorio, además de facilitar la integración de alumnos y alumnas con dificultades para ello.

7. Propuestas de mejora

- Crear un grupo a través de las redes sociales, por si hubiera nuevamente situación de confinamiento.
- Fomentar la participación y colaboración de la comunidad educativa incluyendo a familia como al resto del profesorado.
 - Formar más en profundidad al alumnado en técnicas de mediación.
 - Fomentar la cohesión del grupo.

En Orellana la Vieja, a 9 de Julio de 2021

El Director

Fdo.: Francisco Javier Olmo Serrano



I.E.S “Pedro Alfonso de Orellana”

C/ Guadalupe s/n
06740 ORELLANA LA VIEJA.
Telf: 924 02 17 52/53
Fax: 924 02 17 54
Email: ies.pedroalfonsodeorellana@edu.juntaex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Memoria

ANUAL

Curso 2020-2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA EL CURSO 2019-2020

- 1.1. Dimensión pedagógica
- 1.2. Dimensión de gobierno y coordinación
- 1.3. Dimensión de relación y comunicación entre miembros de la comunidad escolar y el entorno
- 1.4. Dimensión de gestión y recursos

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARACTER GENERAL

- 2.1. Órganos de gobierno
- 2.2. Órganos de coordinación docente
- 2.3. Sección Bilingüe
- 2.4. Funcionamiento de los servicios complementarios
- 2.5. Protocolo de Actuación ante Urgencias Sanitarias

3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- 3.1. Actividades realizadas
- 3.2. Valoración global y propuestas de mejora

4. RESULTADOS ACADÉMICOS

- 4.1. Resultados por cursos
- 4.2. Análisis de los resultados

5. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EL PRÓXIMO CURSO

- 6.1. Justificación
- 6.2. Previsión de Alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo para el próximo curso
- 6.3. Propuesta de alumnos del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento para el próximo curso

7. VALORACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

- 7.1. Historia TIC del Centro: años anteriores al PED
- 7.2. Historia TIC del Centro: años del PED
- 7.3. El PED en el Centro

8. LA CONVIVENCIA Y EL ABSENTISMO EN EL CENTRO

- 8.1. Informe de Jefatura de Estudios
- 8.2. Intervención de la Educadora Social
- 8.3. Programa de Convivencia Escolar “Ayuda entre iguales. Alumnos acompañantes”

9. GESTIÓN ECONÓMICA E INSTALACIONES

10. VALORACIÓN GENERAL DEL CURSO Y PREVISIONES PARA EL PRÓXIMO CURSO

- 10.1. Equipo directivo para el curso 2019/20
- 10.2. Previsión de matrícula y grupos para el curso 2019/20
- 10.3. Necesidades de los Departamentos Didácticos
- 10.4. Plan de Acción para la Biblioteca

Anexo I: Memoria de la Biblioteca “Guadiana”

Anexo II: Evaluación y Memoria del Proyecto de Educación Digital en el Centro

Anexo III: Memoria del Programa de Éxito Educativo “IMPULSA”

Anexo IV: Memoria del Programa de Convivencia Escolar “Ayuda entre iguales. Alumnos acompañantes”

INTRODUCCIÓN

Antes de entrar en materia, considero pertinente una introducción en la que recoger algunos puntos destacados con independencia de un desarrollo posterior más pormenorizado

El curso actual ha sido el segundo del segundo mandato del actual Equipo Directivo formado por Francisco Javier Olmo Serrano como Director, Julián Isaac Gallego Olivenza como Jefe de Estudios (se incorporó el segundo año del primer mandato) y Francisco Antonio Pizarro Galán como Secretario. Ha sido éste un curso complicado y singular a consecuencia de todas las circunstancias sobrevenidas por la situación de emergencia motivadas por la pandemia de Covid 19, que ha condicionado de forma decisiva la labor educativa durante todo este curso, cumpliendo con las recomendaciones sanitarias (*Protocolo Preventivo para los centros educativos y de apoyo a la enseñanza públicos, dependientes de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura*) y las indicaciones que, a través de la *Guía General para la Organización y Desarrollo de la actividad educativa para el curso 2020/21 en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, completadas y matizadas con posterioridad por diversas instrucciones y circulares que se nos venían dictando desde la administración, adaptándolas a nuestras singularidades a través del Plan de Contingencia del Centro, sin olvidar en todo momento lo fundamental, lograr atender a todo nuestro alumnado. Todo esto tendrá su reflejo en distintos apartados de esta memoria anual, pero este punto creo de ley, en mi nombre y en el del Equipo Directivo que lidero, nuestro más sincero agradecimiento a profesores, al personal no docente, alumnos, padres, AMPA, asociaciones y corporación municipal por su trabajo, dedicación y comprensión de la importancia del trabajo que hemos intentado desarrollar dentro de nuestras correspondientes funciones y competencias. Gracias a todos por vuestro apoyo, sugerencias y críticas; en definitiva por facilitarnos la, a veces no tan grata, labor del Equipo Directivo. Así mismo, a los compañeros y compañeras que no continuarán en el Centro el próximo curso, sea por haber concursado y conseguido nuevos destinos, haber solicitado y conseguido comisiones de servicio o por ser interinos, desde aquí nuestros mejores deseos y más sincero reconocimiento por su entrega y dedicación profesional, deseándole que en sus nuevo destino continúe trabajando con el sentido de la responsabilidad que le ha caracterizado, con la ilusión, la dedicación y el esfuerzo profesional que aquí ha demostrado

Finalmente, destacar que la formación del profesorado se ha desarrollado telemáticamente, en general a través de la oferta formativa de los Centros de Profesores y Recursos, con especial relevancia del que se corresponde por nuestra adscripción geográfica, Don Benito-Villanueva, de la Consejería de Educación y Empleo y otras modalidades de formación auspiciadas por organismos preferente pero no exclusivamente públicos. Quiero en este punto reconocer la labor de formación de plataformas digitales y demás recursos llevada a cabo por el personal TIC, sin olvidar, por supuesto, el encomiable trabajo de coordinación llevado a cabo durante este curso por nuestro coordinador TIC y administrador informático.

1. GRADO DE CONSECUCCIÓN FINAL DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA EL CURSO 2019-2020

En la Programación General del presente curso quedaron recogidos toda una serie de objetivos preferentes para el presente curso. Huelga decir que las circunstancias vividas a partir de marzo han condicionado enormemente su consecución. Con vistas a una mayor claridad, clasificaremos dichos objetivos por dimensiones.

1.1. Dimensión pedagógica

• **Revisar, actualizar y adecuar a la normativa vigente el PEC y otros documentos institucionales. REALIZADO PARCIALMENTE**

- *Contextualizar y clarificar los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, buscando la implementación o consolidación de acciones de calidad y la mejora de los resultados educativos del alumnado.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Potenciar la atención a la diversidad de los alumnos y favorecer su plena integración en el Centro.* REALIZADO

- *Elaborar el Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias y ponerlo en práctica.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Diversificación de la oferta educativa del centro mediante la implantación efectiva de Enseñanza Deportiva de Régimen Especial de Técnico Deportivo en la modalidad de vela con aparejo fijo, y por otro, la solicitud un nuevo ciclo de Formación Profesional reglada de Grado Medio.* PENDIENTE DE REALIZACIÓN

- *Fomentar la formación del profesorado dinamizando los procesos de reflexión y mejora, con especial atención al uso de las TICs.* REALIZADO

1.2. Dimensión de gobierno y coordinación

- *Fomentar la colaboración entre profesores y su participación activa en el Centro.* REALIZADO

- *Establecer protocolos de funcionamiento de la comunidad escolar.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Potenciar la participación del alumnado en el funcionamiento del Centro.* REALIZADO PARCIALMENTE

1.3. Dimensión de relación y comunicación entre miembros de la comunidad escolar y el entorno

- *Intensificar la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Proseguir con la mejora de la convivencia en el Centro.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Mejorar la implicación de los padres y madres en la vida del Centro.* PENDIENTE DE REALIZACIÓN

- *Favorecer la apertura del Centro al exterior.* PENDIENTE DE REALIZACIÓN

1.4. Dimensión de gestión y recursos

- *Actualizar y contextualizar los procesos vinculados a la gestión y mantenimiento del Centro.* REALIZADO PARCIALMENTE

- *Incrementar la participación del personal no docente en las tareas educativas y otros aspectos de la vida del centro.* REALIZADO PARCIALMENTE

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

En relación con la organización del Centro, en lo que se refiere a horario general, criterios para su elaboración y para la elaboración de horarios de alumnos, agrupamientos y organización de espacios, son temas que se han debatido y aprobado en las reuniones de los Órganos Colegiados competentes en cada caso. Destacar también que, en general y siguiendo la instrucción decimonovena de la Instrucción 10/2020 de 17 de julio, las reuniones de los órganos colegiados han sido de carácter telemático, con las salvedades que se indican de forma expresa.

2.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

2.1.1. Consejo Escolar

El Consejo Escolar ha sido convocado las siguientes fechas con el subsiguiente orden del día:

09-10-19 (20:00 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. INFORMACIÓN SOBRE EL INICIO DE CURSO.
3. CUENTA DE GESTIÓN.
4. INFORMACIÓN ACERCA DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.
5. PROYECTOS PREVISTOS PARA EL PRESENTE CURSO.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS

02-12-19 (14:15 h.)

1. CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO ESCOLAR, RESULTADO DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EL 26 DE NOVIEMBRE PARA GARANTIZAR LA CORRECTA REPRESENTATIVIDAD DEL PROFESORADO.
2. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR.
3. PROPUESTA DE SOLICITUD DE POSIBLES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO PARA EL CENTRO CON VISTAS AL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO Y, EN SU CASO, DEL ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS MISMOS.

15-01-20 (19:00 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACIÓN Y CONVIVENCIA.
3. CREACIÓN DE LA COMISIÓN ZONAL DE ABSENTISMO.
4. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA Y CUENTA DE GESTIÓN AÑO 2019.
5. PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO INCLUIDAS EN LA PGA.
6. PROPUESTAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DEL CENTRO.
7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

27-02-20 (19:00 h.) –Extraordinario-

1. PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CENTRO PARA EL AÑO 2020.
2. MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR PROGRAMADA EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL..

30-06-20 (11:00 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. VALORACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESCOLAR CON VISTAS A POSIBILITAR REUNIONES TELEMÁTICAS CUANDO LAS PRESENCIALES NO SEAN POSIBLES POR CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS.
3. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y DEMÁS CONSIDERACIONES SOBRE LO ACONTECIDO EN EL PRESENTE CURSO.
4. LIBROS DE TEXTO PARA EL PRÓXIMO CURSO E INFORMACIÓN SOBRE ESCHOLARIUM.
5. CALENDARIO DE EXÁMENES DE SEPTIEMBRE Y OTRAS CONSIDERACIONES PARA INICIO DEL PRÓXIMO CURSO.
6. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA.
7. DESPEDIDA DEL PROFESORADO SALIENTE.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

2.1.2. Claustro de Profesores.

El Claustro de Profesores ha sido convocado las siguientes fechas con el subsiguiente orden del día:

04-09-20 (09:30 h.) (PRESENCIAL)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. BIENVENIDA A LOS NUEVOS PROFESORES.
3. ELECCIÓN DEL PROFESOR TIC Y DEL REPRESENTANTE DE FORMACIÓN ANTE EL CPR Y DEL REFERENTE DE SALUD.
4. NORMATIVA: ÚLTIMAS PUBLICACIONES
5. INFORMACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO PREVENTIVO PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y DE APOYO A LA ENSEÑANZA PÚBLICA PUBLICADO POR RIESGOS LABORALES.
6. INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL CENTRO PARA HACER FRENTE A LAS EVENTUALIDADES QUE PUEDEN PRODUCIRSE EN EL CURSO 2020/21 EN RELACIÓN CON LA COVID-19
7. INFORMACIÓN DE JEFATURA DE ESTUDIOS.
8. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.
9. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA.
10. INFORMACIÓN TIC
11. INSTALACIÓN DE LA NUEVA RED WIFI A TRAVÉS DEL PROGRAMA “ESCUELAS CONECTADAS”
12. RECEPCIÓN DEL ALUMNADO Y COMIENZO DE LAS CLASES.
13. COMPOSICIÓN DE GRUPOS Y MATERIAS POR DEPARTAMENTOS, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO Y TUTORÍAS.
14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

10-09-20 (08:45 h.) –Extraordinario- (PRESENCIAL)

1. POSIBLES NOVEDADES NORMATIVAS Y PUNTUALIZACIONES SOBRE EL PRINCIPIO DE CURSO.
2. INFORMACIÓN SOBRE LA POSIBLE PARTICIPACIÓN DE NUESTRO CENTRO EN NUEVOS PROYECTOS EDUCATIVOS.
3. HORARIO DEL PROFESORADO Y GRUPOS.

16-09-20 (16:30 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. BIENVENIDA A LOS NUEVOS PROFESORES.
3. NOVEDADES NORMATIVAS Y ORGANIZATIVAS REFERIDAS A LA SITUACIÓN GENERADA POR LA COVID-19.
4. POSIBLES SUGERENCIAS REFERIDAS AL PLAN DE CONTINGENCIA.
5. INFORMACIÓN DE JEFATURA DE ESTUDIOS.
6. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS A INCLUIR EN LA PGA.
7. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA.
8. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
9. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
10. INFORMACIÓN DEL COORDINADOR TIC.
11. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PROFESORADO EN EL CPR.
12. EVALUACIÓN INICIAL, FECHA DE EVALUACIONES Y DÍA DEL CENTRO.
13. VOTACIÓN Y, SI PROCEDE, VALORACIÓN POSITIVA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRO CENTRO EN EL PROGRAMA RADIOEDU, INTEGRADO EN EL PLAN DE EDUCACIÓN DIGITAL DE EXTEREMADURA "INNOVATED".
14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

26-10-20 (16:30 h.) –Extraordinario-

1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA BIBLIOTECA PARA EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO, CON VISTAS A LA INTEGRACIÓN DEL CENTRO EN REBEX.
2. VOTACIÓN Y, SI PROCEDE, VALORACIÓN POSITIVA PARA LA ADSCRIPCIÓN DE NUESTRO CENTRO A REBEX.

04-02-21 (16:30 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LA LOMLOE, RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESTABLECIDAS PARA EL CLAUSTRO Y DEMÁS NOVEDADES NORMATIVAS.
3. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACIÓN E INFORME SOBRE CONVIVENCIA Y OTROS ASPECTOS DEL CENTRO.
4. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA.
5. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS Y DE LA RESPONSABLE DE BIBLIOTECA.
6. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APOYOS.
7. INFORMACIÓN DEL COORDINADOR TIC.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

21-04-21 (17:30 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. VALORACIÓN E INFORMACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN POR PARTE DEL JEFE DE ESTUDIOS.
3. INFORMACIÓN SOBRE EL CALENDARIO FINAL DE 2º BACHILLERATO.
4. PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE REFORMAS DEL ROF.
5. INFORMACIÓN DE SECRETARÍA.
6. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APOYOS.
7. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AA EE Y BIBLIOTECA
8. INFORMACIÓN DEL COORDINADOR TIC.
9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

29-06-21 (9:30 h.) (PRESENCIAL)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y DEMÁS CONSIDERACIONES DE JEFATURA DE ESTUDIOS.
3. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y DEMÁS INFORMACIÓN RELEVANTE DE SECRETARÍA.
4. LIBROS DE TEXTO PARA EL PRÓXIMO CURSO Y LICENCIAS ESCHOLARIUM.
5. PROCEDIMIENTOS DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
6. DEBATE Y VALORACIÓN DEL NUEVO HORARIO GENERAL DEL CENTRO.
7. DESPEDIDA AL PROFESORADO SALIENTE.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

2.1.3. Equipo Directivo

Se han realizado reuniones semanales de una hora de duración cada una, de forma habitual en la hora destinada a tal efecto (cuarto tramo horario del jueves), en las que se han tomado todas las decisiones que afectan al Centro, su organización y funcionamiento, sin perjuicio de los contactos continuos de carácter más informal con vistas a tratar y concretar aspectos de carácter más cotidiano:

- Se toman las decisiones necesarias para la elaboración de horarios, listas de grupos y organización general del Centro.
- Elaboración de la Programación General Anual y demás documentación, además del Plan de Contingencia.
- Información de las reuniones mantenidas con representantes de la administración y de organismos oficiales.
- Se establecen fechas de convocatorias de CCP, Claustro y Consejo Escolar así como los temas que en estas reuniones deben tratarse.
- Se prepara la documentación necesaria para el funcionamiento del Centro.
- Seguimiento de los programas y proyectos en los que está implicado el Centro, con especial atención a los protocolos derivados de la situación de pandemia.
- Se toman las decisiones relativas a los calendarios de final de trimestre y de evaluaciones.
- Seguimiento de la situación económica del Centro y toma de las decisiones pertinentes.
- Revisión de los documentos del Centro.
- Elaboración de la memoria final.

2.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

2.2.1. Comisión de Coordinación Pedagógica

La CCP ha celebrado reuniones con periodicidad mensual, de forma telemática en cumplimiento de la Instrucción 10/2020 (instrucción 19), tomando las decisiones que en cada momento le correspondían con absoluta normalidad, llegando a los acuerdos necesarios y atendiendo, en la medida de lo posible, los ruegos y propuestas de los Departamentos. También se ha utilizado por defecto como cauce para hacer llegar información a los miembros de los Departamentos respectivos. En concreto, ha sido convocada las siguientes fechas con el subsiguiente orden del día:

25-09-19 (14:15 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CCP.
3. CALENDARIO DE REUNIONES.

4. SOBRE LA ENTREGA DE PROGRAMACIONES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN.
5. INFORMACIÓN DEL COORDINADOR TIC.
6. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
7. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EXTRAESCOLARES.
8. ENTREGA DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.
9. RUEGOS Y PREGUNTAS

09-10-19 (14:15 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. INFORMACIÓN SOBRE TUTORÍAS DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN Y, EN SU CASO, SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.
3. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA "Muévete".
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

21-11-19 (14:15 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. PROPUESTA DE CALENDARIO Y HORARIO PARA LAS SESIONES DE LA 1ª EVALUACIÓN.
3. INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE NUEVOS CICLOS FORMATIVOS.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

15-01-20 (16:00 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. VALORACIÓN DE LA 1ª EVALUACIÓN E INFORME SOBRE CONVIVENCIA Y OTROS ASPECTOS.
3. INFORMACIÓN DEL DPTO. DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

05-02-20 (14:15 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. INFORMACIÓN DEL DPTO. DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
3. ORGANIZACIÓN DEL DÍA DEL CENTRO.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

04-03-20 (14:15 h.)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CALENDARIO Y ORDEN DE SESIONES DE LA 2ª EVALUACIÓN, E INFORMACIÓN SOBRE LOS TRÁMITES A LLEVAR A CABO.
3. CUESTIONES RELATIVAS AL DEL DÍA DEL CENTRO.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

30-04-20 (16:45 h.) -Telemática

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN
3. INFORMACIÓN ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS NO PRESENCIALES A LLEVAR A CABO DURANTE EL PERÍODO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES LECTIVAS PRESENCIALES, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA, ASÍ COMO DE OTROS

ASPECTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DURANTE ESTE PERÍODO

4. DEBATE SOBRE POSIBLE PROPUESTA DE CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DURANTE EL PRESENTE CURSO EN NUESTRO CENTRO
5. INFORMACIÓN TIC
6. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
7. RUEGOS Y PREGUNTAS

08-05-20 (16:00 h.) -Telemática-

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA 2ª EVALUACIÓN E INFORMACIÓN DE JEFATURA DE ESTUDIOS.
3. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA A PRESENTAR EN EL CLAUSTRO DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA PARA UNIFICAR CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN EN LOS CASOS SUJETOS A DEBATE EN LA JUNTA DE EVALUACIÓN.
4. INFORMACIÓN SOBRE EL CALENDARIO FINAL DE 2º DE BACHILLERATO.
5. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
6. INFORMACIÓN DE AAEE Y BIBLIOTECA.
7. INFORMACIÓN DEL COORDINADOR TIC.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

02-06-20 (16:00 h.) –Telemática-

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. INFORMACIÓN SOBRE TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE FIN DE CURSO.
3. NOVEDADES RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCINAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DURANTE EL PRESENTE CURSO.
4. NOVEDADES Y, EN SU CASO, PROPUESTAS RELATIVAS A LA EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DEL ALUMNO DURANTE EL PRESENTE CURSO.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

2.2.2. Departamentos Didácticos y de Orientación

Los Departamentos Didácticos y el de Orientación han realizado reuniones con periodicidad semanal. Cada uno de ellos ha entregado la Memoria acerca de su funcionamiento durante el curso 2020/2021, que se adjuntan en formato digital. Dichas memorias incluyen un informe de propuestas de mejora que se tendrán en cuenta en la elaboración de la PGA del próximo curso, con especial mención, en su caso, a las derivadas de la asistencia docente. En el caso del Departamento de Orientación, la valoración de su programación, así como los aspectos relativos a la atención a la diversidad se abordan en los puntos correspondientes de esta memoria.

En general, creemos que el funcionamiento tanto de los Departamentos Didácticos como del Departamento de Orientación ha sido correcto, reaccionándose con rapidez ante las circunstancias y condicionantes que hemos vivido en este curso por la situación de confinamiento. En todo caso, el Equipo Directivo seguirá intentando establecer más vías de comunicación, y no sólo a través de la CCP. En cuanto al Departamento de Orientación, también consideramos más que correcto su funcionamiento, destacando desde aquí su labor de orientación y ayuda con el alumnado que ha presentado mayores dificultades de comunicación durante el período de asistencia a distancia, no dudando en usar para comunicarse con ellos sus dispositivos particulares y orientando e intercediendo con el profesorado, con la ayuda de los tutores respectivos.

2.3. Sección Bilingüe

2.3.1. Introducción

Las exigencias de una sociedad superconectada, donde la comunicación y el intercambio de información se fomenta y se produce en distintos idiomas, está acelerando la necesidad de formar a

ciudadanos con capacidad para entenderse en distintas lenguas. Por eso en el **IES Pedro Alfonso de Orellana** un año más, la lengua extranjera, inglés, se ha convertido en idioma vehicular del centro para la enseñanza de determinadas áreas no lingüísticas. Se ha pretendido favorecer, de este modo el uso comunicativo del idioma extranjero, ya que se fomenta aprender no ya el idioma, sino aprender *“en el idioma”*, de ahí que se involucren otras áreas: **Geografía e Historia, Tecnología y Biología y Geología.**

El enfoque AICLE proporciona la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula ya que las clases de las Áreas NoLingüísticas, se convierten en una oportunidad de experimentar, utilizar y emplear habilidades comunicativas en el marco escolar. Este programa también ha ofrecido a los alumnos la posibilidad de lograr la competencia comunicativa en inglés así como desarrollar en ellos la competencia sociocultural para poder promover un conocimiento profundo y una valoración positiva hacia la cultura de los países donde se habla la lengua inglesa.

Debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos y a los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19, ha sido necesario replantearnos algunas cuestiones pedagógicas, académicas y de aprendizaje para poder enfrentarnos a los diferentes escenarios educativos propuestos en la instrucción nº 13/2020.

Al inicio del curso, desde los departamentos pertenecientes a la sección bilingüe se tomaron decisiones didácticas y metodológicas asumidas por todos sus miembros. Dichas decisiones estuvieron relacionadas con la metodología elegida, el uso de las TICs, la priorización de algunos contenidos y la organización de las actividades complementarias y extraescolares. De igual modo, el alumnado recibió las indicaciones y la formación pertinente para la utilización de la metodología y las herramientas tecnológicas utilizadas por los diferentes departamentos por recomendación de la Consejería de Educación y Empleo.

2.3.2. Alumnado y profesorado participantes

El número total de alumnos que han participado en la Sección bilingüe es de 75, y estaban distribuidos en los diferentes cursos de la siguiente forma:

CURSO	ALUMNOS
1º ESO	18
2º ESO	24
3º ESO	16
4º ESO	17
TOTAL	75

La carga horaria de la sección bilingüe ha sido la misma que la del resto de grupos, con la salvedad de que ni en 1º ESO ni en 2º ESO los alumnos o alumnas participantes han podido recibir ningún refuerzo adicional en otras materias. Como peculiaridad de este curso marcado por la pandemia y siguiendo las instrucciones normativas, los alumnos bilingües no se han mezclado con los no bilingües, permaneciendo en el mismo aula todas las asignaturas.

El equipo docente que ha participado en el programa de Sección Bilingüe con la correspondiente acreditación en lengua extranjera: inglés, como profesorado especialista y/o profesorado DNL es el que figura a continuación:

NOMBRE	ASIGNATURA	CURSO
José María Cabrera Rosa	Inglés	2ºB, 3ºB, 1ºBACH
Mª Isabel Cornejo Carrera	Inglés/Jefe dpto.	1ºB, 2ºA, 4ºA-B ESO

Miriam Naharro Almodóvar	Inglés/Coordinadora	1ºA, 3ºA, 1º-2ºPmar, 2º BACH
Julián Isaac Gallego Olivenza	Tecnología	2º y 3º ESO
Martín Joaquín Arroyo Romero	Geografía e Historia	1º, 2º y 4º ESO
Natividad García Masa	Biología y Geología	1º, 3º, 4º ESO

Asimismo, también hay que destacar la colaboración del resto del profesorado del claustro y el equipo directivo que, aunque no directamente implicados en este proyecto como docentes de los grupos, siempre están dispuestos a colaborar y abiertos a todas las sugerencias que consideran beneficiosas no sólo para el grupo bilingüe si no para el centro en su conjunto.

La coordinación entre los profesores se ha realizado mediante reuniones siempre que ha sido posible y necesario. En dichas reuniones se ha debatido sobre la metodología y forma de evaluación a seguir en cada curso y como queda plasmado en las programaciones didácticas, y sobre la necesidad de hacer más hincapié en el uso oral del inglés en la vida diaria del centro así como en la programación de actividades de aula que fomenten este uso oral de la lengua extranjera.

2.3.3. Objetivos generales

- **Preparar a nuestros alumnos para un mundo más integrado donde las posibilidades de viajar y trabajar fuera de nuestro país son cada vez mayores** Nuestro propósito ha sido motivarles para que sean conscientes de la necesidad de expresarse en inglés.
- **Utilizar el inglés como lengua de comunicación y transmisión de contenidos en las materias de Biología y Geología, Tecnología y Geografía e Historia.** El objetivo de impartir varias materias en inglés ha favorecido la práctica de este idioma desde distintas perspectivas y ha abierto nuevos campos en los que nuestro alumnado ha ampliado su vocabulario; esto ha permitido que el inglés no sea sólo un objetivo en sí mismo sino una forma de comunicación para la realización de otras actividades
- **Adaptar el currículo de la materia de inglés a las necesidades lingüísticas de los alumnos participantes en el proyecto.** Se ha seguido la programación de la asignatura adaptada a los grupos bilingües, dedicándose dos horas semanales a la práctica del idioma.
- **Introducir las Biología y Geología, Tecnología y Geografía e Historia como medio para conseguir que los alumnos utilicen el vocabulario y las estructuras inglesas relacionadas con estas materias.** Los alumnos pueden entender las explicaciones relativas a las distintas materias, tanto las de carácter más teórico como las de tipo práctico, seguir las instrucciones necesarias para la práctica de diferentes actividades y adquirir un vocabulario específico que les permita desarrollar y potenciar su competencia comunicativa.
- **Conseguir que los alumnos del grupo bilingüe adquieran un nivel medio-alto de competencia en la lengua inglesa.** Creemos haber conseguido los objetivos programados para la mayoría de los alumnos de cada grupo, aunque, dependiendo de la capacidad y el esfuerzo de cada alumno, algunos lo han superado y otros se han quedado cerca de lograrlo.

2.3.4. Grado de consecución de los objetivos

Según nos marcamos en la programación a principios de curso, nuestra intención ha sido que la lengua inglesa esté presente en todos los aspectos de la vida diaria del centro y sea algo habitual escuchar y hablar en inglés. Consideramos fundamental la utilización del inglés de forma oral y que a nuestros alumnos les resulte familiar su uso. En este sentido, nuestra línea de actuación como centro de SSBB, es favorecer este uso oral de la lengua inglesa, dentro y fuera del aula, en actividades curriculares y extracurriculares, tanto con el profesorado especialista en inglés como con el no especialista en la medida de lo posible. Así, durante este curso se han desarrollado diversas actividades extracurriculares y complementarias, así como la exposición de proyectos en los que estaba presente la len-

gua extranjera y teniendo en cuenta aspectos socioculturales de los países de habla inglesa. Sin embargo, debido a las circunstancias especiales de este curso, no hemos tenido la oportunidad de completar y disfrutar de otro tanto de actividades bilingües, pero que reservaremos y estamos seguros de poder realizarlas en el próximo curso, siempre y cuando las circunstancias lo permitan. En cualquier caso, en todas las festividades y celebraciones del centro se ha pretendido que esté presente el inglés.

Debido a la crisis sanitaria se han completado los contenidos mínimos del temario en mayor o menor medida correspondiente a las materias bilingües, sin que el hecho de dar la asignatura en inglés haya supuesto un retraso respecto de otros grupos del mismo nivel.

En 1º ESO nos hemos centrado más en la comprensión oral y escrita, como habíamos programado. Aunque el inglés ha sido el idioma utilizado en clase, no hemos dudado en utilizar el español en cualquier momento en que hemos detectado cualquier problema de comprensión, para evitar que los alumnos se sintieran abrumados y pudiera llegar la desmotivación.

En 2º, 3º y 4º ESO hemos continuado con la práctica de la comprensión oral y escrita, pero hemos hecho mayor incidencia en la expresión oral y escrita. Normalmente no ha sido necesaria la utilización del español por problemas de comprensión, pero lo hemos utilizado cuando puntualmente ha sido necesario.

2.3.5. Metodología

Cada materia ha seguido su propia metodología para el aprendizaje de sus propios contenidos, aunque siempre teniendo como referencia el método AICLE. La metodología que hemos desarrollado todos los profesores para conseguir los objetivos propuestos en cuanto al aprendizaje del inglés ha estado basada en los siguientes principios:

- La motivación de los alumnos para aprender y comunicarse es el principal factor que debe guiar nuestro trabajo. Nos hemos esforzado por mantener en la clase un ambiente relajado que es el más adecuado para la comunicación y el aprendizaje
- Se ha dado más importancia a la expresión y comprensión del mensaje que a la forma del mensaje. Es a través del esfuerzo por comunicarse como mejor se adquieren y se interiorizan el vocabulario y las estructuras gramaticales
- El nivel de inglés que se ha empleado es igual o ligeramente superior a aquel de los alumnos. Los profesores nos esforzamos por adecuar nuestro lenguaje a la capacidad de comprensión de los alumnos y, al mismo tiempo, introducir elementos lingüísticos nuevos de forma gradual.
- Cuantas más oportunidades haya de usar el inglés, más aprendizaje se producirá. Esto se ha traducido en usar el inglés desde el primer momento como lengua de comunicación en clase.
- Cuando por la complejidad del mensaje resulte difícil o imposible la comunicación en inglés, se ha recurrido a la traducción o explicación en español, para así no dificultar la comprensión de dichos conceptos.
- Hemos hecho uso de las TICs para buscar material e información aplicables a cada una de las materias.

2.3.6. Criterios de evaluación

Se realizó una evaluación inicial para conocer el nivel de los alumnos en cada una de las asignaturas y así establecer los parámetros oportunos. En las materias bilingües los criterios han sido los mismos que los establecidos con carácter general para los demás grupos del mismo nivel, con la única particularidad de impartir y evaluar la asignatura en inglés.

2.3.7. Síntesis valorativa, conclusiones y propuestas de mejora

Desde el centro planteamos el proyecto teniendo en cuenta que hay unas necesidades en este ámbito y que tenemos una idea común: formar personas competentes que puedan utilizar las lenguas para hablar, comprender, leer y escribir creando actitudes positivas hacia las mismas y, al mismo tiempo, ayudar a comprender y valorar la lengua propia. Hemos pretendido que el aprendizaje de las lenguas abra a nuestros alumnos la posibilidad de entender mejor la realidad, de formarse integralmente, de

relacionarse con miembros de otros países, de enriquecer su mundo cultural favoreciendo actitudes de respeto y tolerancia.

Asumimos que resulta prioritario compaginar el incremento en competencias comunicativas del alumnado en lengua inglesa, con el mantenimiento de un alto nivel en la calidad educativa del centro y un óptimo aprendizaje, sin que ello perjudique la adquisición de los contenidos

En definitiva, el objetivo final de la sección será la mejora de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de manera que los alumnos implicados en el programa alcancen el nivel intermedio, de usuario independiente (B1), al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

A nivel general, valoramos positivamente los logros obtenidos este curso con los alumnos de la Sección Bilingüe, tanto en su evolución lingüística como en sus conocimientos en las materias bilingües. Los aspectos positivos que consideramos más destacables son:

- La buena progresión en el nivel de inglés de los alumnos, que pueden seguir con bastante facilidad las explicaciones.
- El mayor número de horas en inglés hace que los alumnos avancen más rápidamente en su expresión y, sobre todo, comprensión oral.
- El programa bilingüe no sólo no ha supuesto perjuicio para los conocimientos adquiridos en las materias bilingües, sino que estos alumnos obtienen, por término medio, mejores calificaciones que los alumnos del currículo ordinario en las asignaturas que se imparten en inglés y también en las demás. Esto se debe en parte a sus capacidades pero también a su interés, esfuerzo y ambiente de trabajo.

Por todo lo dicho anteriormente, valoramos de manera positiva los logros alcanzados este curso con los alumnos de la Sección Bilingüe. Ha sido positivo para elevar el nivel de inglés de los alumnos, que pueden seguir con cierta facilidad las explicaciones y no ha supuesto perjuicio para los conocimientos adquiridos en las materias bilingües.

Proponemos que el próximo curso tengamos la oportunidad de contar con un auxiliar de conversación para que participe semanalmente en las clases de materias bilingües para colaborar con los profesores. La colaboración del auxiliar de conversación es extremadamente importante para el desarrollo y progreso de la Sección Bilingüe, ya que es altamente motivadora para los alumnos de la sección y es clave para la progresión de su comprensión y expresión oral.

Consideramos importante continuar con la formación del profesorado a través de cursos, formación en centro, grupos de trabajo o proyectos de innovación así como la planificación de visitas y actividades extraescolares basadas en la enseñanza bilingüe.

Y por último rogaríamos la dotación de materiales curriculares específicos y equipamiento didáctico relacionados con el aprendizaje y enseñanza de idiomas.

2.4. Funcionamiento de los servicios complementarios

2.4.1.- Transporte escolar

En relación al transporte escolar las actuaciones que se han llevado a cabo han sido:

- Control y seguimiento de las rutas **B-171** (Gargáligas-Acedera-Orellana la Sierra-IES), y **B-172** (Gargáligas-Los Guadalperales-IES). En el curso escolar 2019-2020, hemos tenido el siguiente alumnado beneficiario, desglosado por niveles:

	1º ESO	2º ESO +1º PMAR	3º ESO+2ºPMAR	4º ESO	1º BACH	2º BACH	TOTAL
Gargáligas	6	8	8	9		2	33
Los Guadalperales	2	5	2	1	3	8	21
Acedera		1	1	3		1	6
Orellana la Sierra		1	2	1	1		5

TOTALES							65
----------------	--	--	--	--	--	--	-----------

- Recepción del alumnado de transporte escolar e informar al equipo directivo de las incidencias ocurridas en dicho transporte escolar. Traspaso de partes de incidencias actitudinales de los usuarios a dirección.

- Establecer la previsión del T.E. para el curso próximo y remitirlo a la Delegación Provincial de Educación.

- Coordinador el servicio de Transporte Escolar.

- Contacto diario con las acompañantes del transporte escolar para consultar cualquier tipo de incidencia y observaciones de los alumnos usuarios. Entrega de documentos con la información necesaria para poder realizar su trabajo bajo el principio de calidad del servicio (horario extraordinario, expulsiones de centro...)

- Recogida de los partes diarios y mensuales del transporte escolar, observar si ha habido incidencias y comunicación al Director.

- Reuniones periódicas con la supervisora del Transporte Escolar. Comunicar cualquier incidencia (desperfectos, retrasos, ausencias de acompañantes, cambio de vehículo...) y velar por el buen funcionamiento del T.E.

- Contacto con el director de la empresa asociada al T.E. para comunicar cualquier incidencia, queja por parte de los usuarios, cambio de horarios y fechas que puedan afectar al normal funcionamiento del servicio.

- Comunicar al Dirección provincial y a la supervisora, el alta y baja de usuarios de T.E.

- Comunicar incidencias a la dirección General a través de la plataforma educativa Rayuela. Dando copia del mismo a jefatura de estudios y conservando otra la educadora como justificante de envío.

- Elaboración de informe a petición del Jefe de Negociado de Alumnos y Servicios Complementarios sobre una serie de incidencias en este Servicio de Transporte Escolar en la RUTA BA- 171 por el que se ha iniciado un procedimiento administrativo.

- Contacto diario, vía telefónica, con los padres de los usuarios que se ausentan del transporte sin justificación previa.

2.4.2. Préstamo de libros de texto

En relación a los libros de textos las actuaciones llevadas a cabo, sin perjuicio de las salvedades establecidas en el Protocolo Sanitaria y demás documentos vinculados a la situación provocada por el Covid 19, son:

- Entrega, por parte del Secretario y la educadora, al profesor de área de un cuaderno con una ficha individual de cada alumno para registrar el estado de los libros de texto.

- Realizar el seguimiento del buen uso de los libros de texto a lo largo del curso por parte del profesorado de área y el Educador social.

- Revisión y recogida, al finalizar el curso, del estado de los libros de texto por la educadora social y el Secretario.

- Recogida de los lotes de libros de texto restantes y control de los necesarios para septiembre por parte del Secretario y de la Educadora Social en la biblioteca. Los cuadernillos han sido custodiados por la Educadora Social.

2.5. Protocolo de Actuación ante Urgencias Sanitarias

2.5.1. Datos generales

Nombre del centro educativo: IES PEDRO ALFONSO DE ORELLANA		
Localidad: ORELLANA LA VIEJA Provincia: BADAJOZ		
Referente Educativo en Salud: D./D ^a . ALMUDENA GALLARDO CIUDAD DNI 80062194E Especialidad que ocupa en el centro: ORIENTACIÓN EDUCATIVA Teléfono de Contacto: 650336321		
Centro/s de Salud con el que he trabajado ORELLANA LA VIEJA	Localidad ORELLANA LA VIEJA Enfermero/a para el centro educativo: D/D ^a CONCEPCIÓN VILLACORTA CALVO Nº Colegiado 06/04771	Nº de alumnos con Ficha de Salud en el centro educativo: 71
Nº de alumnos por patología: diabetes mellitus, epilepsia, asma, alergias, otras. DIABETES: 0 EPILEPSIA: 1 ENFERMEDAD MONORENAL: 1 ENFERMEDAD RENAL: 1 ENFERMEDAD AUTOINMUNE (EN ESTUDIO): 1 ASMA: 8 ALERGIAS: 46 ENFERMEDAD DE CROHN: 1 TDAH: 3 INTOLERANCIAS A LA LACTOSA: 4 MIGRAÑAS: 3 PIE PLANO: 1 HIPERCOLESTEROLEMIA: 1		

2.5.2.- Memoria de actividades desarrolladas

La situación provocada por el Covid 19 ha afectado en gran medida a las actividades planteadas a lo largo del curso. A continuación procedemos a relacionar las actividades más significativas llevadas a cabo durante el curso escolar:

- Actividades/Actuaciones de coordinación con profesionales sanitarios.
 - Consulta de dudas sobre algunas patologías.
 - Consulta de dudas acerca del Protocolo Educativo sobre Covid.
 - Solicitud de formación para profesorado del centro sobre protocolo de Epilepsia.
 - Coordinación para la vacunación de la gripe del personal docente y no docente.

- Actividades/Actuaciones de formación al profesorado.
 - Reenvío de la información solicitada para la actuación ante una crisis epiléptica. (No se ha realizado este curso de forma presencial dada la situación sociosanitaria)
 - Reenvío de documentación recibida sobre medidas Covid.
- Actividades/Actuaciones de formación al alumnado.
 - Impartición de charlas sobre medidas anti-covid en 1º ESO.
 - Colocación de cartelería.
 - Creación de video recordatorio sobre las normas y medidas a cumplir en el centro referentes al Covid.
 - Actividades planteadas desde el Plan de Acción Tutorial:
 - Adquisición y consolidación de hábitos saludables y de autocuidado.
 - Charlas de diversa temática: trastornos de la alimentación, consumo de sustancias,...
- Situaciones de “urgencia” que se han presentado.
 - Ninguna.
- Reuniones con familiares, AMPAS, etc. Los contactos referentes al ámbito que aquí ocupa se han llevado a cabo de forma telefónica o a través de Rayuela.
 - Solicitud de registro o actualización de la ficha de salud.
 - Recordatorio a través de los/as tutores de la actualización y entrega de la ficha si fuera necesario.
 - Reunión con familias cuyos hijos tienen una patología específica y medicación necesaria de tener en el centro.
- Coordinaciones con Asociaciones.
 - Desde el Departamento de Orientación se han llevado a cabo actuaciones coordinadas con asociaciones como Adetaex y Aprexs.
 - Coordinación con Servicios Sociales.
- Otras actuaciones diferentes a las citadas.
 - Revisión y adquisición del material necesario para disponer de todo el material básico en el botiquín escolar.

2.5.3.- Propuesta de mejoras para el próximo curso

Dado que las acciones en materia de salud escolar exigen de la actuación coordinada de los departamentos de sanidad y educación, los centros de salud deberán crear un entorno de normalidad en la escolarización para el alumnado con problemas de salud; facilitar a los centros educativos un marco de organización y funcionamiento de la atención sanitaria (no titulada) al alumnado; y orientar al personal del centro educativo sobre la forma de actuar ante una urgencia sanitaria previsible o no previsible y sobre la administración de medicamentos.

El objetivo es lograr, mediante las acciones coordinadas entre los departamentos de Sanidad y Educación que establece el nuevo protocolo, atenuar la incertidumbre y dotar de apoyo al personal docente sobre las responsabilidades de auxilio y acompañamiento.

Para garantizar una atención sanitaria específica óptima en los centros educativos, este acuerdo establece que el jefe de zona básica de salud y el responsable de la dirección del centro educativo organizarán el desarrollo y la implementación del protocolo para la prestación sanitaria específica al alumnado que lo precisa para el curso escolar.

Las propuestas de mejora para el próximo curso escolar irán dirigidas a actualizar documentos y fichas de registro para los alumnos que precisen una atención sanitaria específica previo consentimiento de sus padres. Dentro de los objetivos que nos marcamos podemos destacar:

- Favorecer la inclusión educativa de todo el alumnado, teniendo en cuenta las enfermedades más frecuentes con el fin de prevenir situaciones de urgencia.

- Garantizar una respuesta inicial a las urgencias sanitarias más frecuentes que pueden producirse en el medio escolar.
- Dotar a la comunidad educativa de una herramienta útil, sencilla y consensuada para la atención de los alumnos/as con enfermedades frecuentes (alergias, asma, epilepsia, diabetes) y abordaje de las situaciones de crisis que pueden presentarse en estas patologías.
- Establecer pautas de actuación ante situaciones de urgencia sanitaria en el centro educativo, así como una alerta eficaz de los servicios de urgencia y emergencia.
- Facilitar a los centros Protocolos de Actuación sobre las patologías/enfermedades que afecten a su alumnado.

En cualquier caso, resulta imperativo concienciar a las familias de la importancia que tiene detectar precozmente en los alumnos del centro cualquier tipo de problema o trastorno relacionado con la salud. Bajo la custodia del referente del centro de salud existe una carpeta con las fichas de salud que los padres han rellenado, y salvo en raras excepciones, sólo se han limitado a describir los problemas sin adjuntar los informes médicos oportunos.

3. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tal y como se recoge en el marco legislativo vigente, las actividades extraescolares y complementarias tienen un carácter pedagógico, didáctico y social, formando parte de la educación integral del alumno, por lo que en los centros educativos se fomentará la realización de las mismas. Así se ha intentado llevar a cabo por parte de este departamento en el presente curso académico, colaborando en la coordinación de las actividades de los distintos departamentos didácticos, y organizando charlas y talleres con el Departamento de Orientación y otras instituciones o asociaciones que han ofrecido actividades para el centro.

Otro de los objetivos de este departamento ha sido el de fomentar la buena relación y la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro, al margen de las tareas puramente académicas.

3.1. Actividades realizadas

Nos remitimos a la memoria del Departamento que recoge todas las actividades desarrolladas a lo largo del curso por los distintos Departamentos Didácticos así como las organizadas por el propio Departamento de Actividades Extraescolares; además de la valoración individualizada de cada una de ellas, así como, en su caso, propuestas de mejora específicas para cada una.

3.2. Valoración global y propuestas de mejora

Como se recoge en esta memoria, se han organizado bastantes actividades con el alumnado, sobre todo complementarias, en el centro. Para ello es necesaria la colaboración de toda la comunidad educativa, profesorado, personal del centro, administrador informático, coordinador TIC y educadora social, que se han implicado en el desarrollo de las mismas y que sin su colaboración hubiera sido imposible llevar a cabo todas y cada una de ellas; desde aquí nuestro más sincero agradecimiento por su colaboración. Cabe señalar que la labor de un departamento como éste, implicado en la coordinación, supervisión y organización de tantas actividades diferentes repartidas a lo largo del curso, no sería posible sin la colaboración de todo el personal del centro, docente y no docente, del AMPA, del Ayuntamiento de Orellana la Vieja, de los tutores de los distintos cursos y otras instituciones ajenas al instituto.

Es cierto que el alumnado en ocasiones no se implica lo suficiente, sobre todo en las que se desarrollan dentro del centro o implican una salida de toda la comunidad educativa, ya que aprovechan la ocasión para faltar al centro, buscando alguna excusa y quedándose en casa, lo cual perjudica enormemente a sus compañeros/as que sí quieren participar, ya que no se alcanza el porcentaje exigido por norma, un 65%. Hay por tanto que intentar motivar más al alumnado en

general en las diferentes actividades, haciéndoles ver que repercute de manera positiva en su formación y desarrollo y redonda de forma excepcional en la cohesión y convivencia del alumnado del centro así como de todo el equipo docente.

Todas las actividades y celebraciones pedagógicas han sido recogidas y documentadas en la web del centro, ya que desde el Departamento y el Equipo Directivo se considera un medio de difusión y conocimiento importante de todo lo que se lleva a cabo dentro y fuera del centro para el acaecimiento de las familias y el centro y poder así sentirse partícipes en el proceso de desarrollo y educación de sus hijos e hijas.

Debido a la situación excepcional de emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid 19 y el consiguiente estado de alarma de nuestro país, en el presente curso escolar hemos debido adaptarnos a esta situación, por lo cual todas las actividades complementarias y extraescolares se han desarrollado en el centro, y la mayoría en aulas de referencia de los grupos respectivos, o, si la actividad lo permitía, en el patio exterior. Han quedado suspendidas todas las que suponían salidas al exterior o a cualquier lugar que implicase un desplazamiento en cualquier medio de transporte; acceso a entornos públicos (teatros, museos...), así como la posibilidad de mezclarse con otros grupos o centros educativos. Todo ello sin perjuicio del cumplimiento de la normativa al respecto (**INSTRUCCIÓN N.º 13/ 2020, DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020; INSTRUCCIÓN N.º 10/2020, DE 17 DE JULIO; y CIRCULAR 3/2021 DE 20 DE MAYO DE 2021, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, REFERENTE A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**). Teniendo en cuenta las indicaciones anteriormente citadas, se han llevado a cabo la totalidad de actividades desarrolladas en el Centro durante el presente curso escolar.

Como propuesta de mejora por parte del Departamento, nos gustaría reivindicar una inversión en material audiovisual y equipo de sonido óptimo y de una calidad aceptable para poder realizar las actividades y celebraciones pedagógicas con un sonido de calidad que permita oír con claridad todas las actividades que se realicen en el patio interior, ya que no contamos con los medios técnicos suficientes y es una pena que todo lo preparado quede deslucido en las actuaciones e intervenciones por una pésima calidad en el sonido, lo cual podría subsanarse con la compra de un equipo adecuado. También apostamos por la participación en alguna red social de uso común para una mayor difusión de la actividades realizadas.

4. RESULTADOS ACADÉMICOS

4.1. Resultados por cursos

Los resultados se corresponden con la evaluación final ordinaria, salvo en 2º de Bachillerato, que recoge tanto los de la evaluación final ordinaria como los de la extraordinaria.

	Número de alumnos/as del grupo que consiguen calificación:				
	Positiva en todas	Negativa en 1	Negativa en 2	Negativa en 3	Negativa en 4 o más.
1º ESO A	18	0	0	10	0
1º ESO B	10	1	2	1	4
2º ESO A	15	7	1	1	0
2º ESO B	4	2	1	1	4
1º PMAR	2	0	0	0	2
3º ESO A	12	2	1	0	1
3º ESO B	6	3	0	2	1
2º PMAR	3	1	0	0	1
4º ESO A	16	1	0	1	0
4º ESO B	2	2	6	4	9

1º BACH A	6	0	0	0	4
1º BACH B	9	4	0	0	2
2º BACH A	9	0	0	1	0
2º BACH B	7	0	0	4	2

4.2. Análisis de los resultados

Empecemos por apuntar que este curso debido a la necesidad sanitaria de establecer grupos burbuja y grupos con alumnado enteramente bilingüe aparece clara la disparidad en los resultados entre grupos-aula del mismo nivel educativo en Educación Secundaria Obligatoria.

Como podemos apreciar por los resultados de la evaluación final ordinaria, en el primer curso de ESO los resultados son muy buenos, con sólo cuatro alumnos con cuatro o más asignaturas suspensas y 28 alumnos que promocionan al siguiente curso. El segundo curso de ESO 30 alumnos promocionarán a tercero. En tercero de ESO hay una clara diferencia entre el grupo A y el B, pero hay que tener en cuenta el menor número de alumnos del grupo B. Finalmente, en cuarto de eso tenemos resultados dispares, ya que en el grupo A, de enseñanzas académicas y bilingüe puro con resultados muy satisfactorios, y por contra, en el cuarto B con peores resultados.

En primero de bachillerato los resultados son extraordinarios en el primero de letras, siendo claro el bajo rendimiento académico de varios alumnos de 1º BACH A.

En cuanto a segundo de bachillerato cabe destacar que todos los alumnos que titularon en la evaluación ordinaria han superado la EBAU con buenas calificaciones. En la convocatoria extraordinaria de 2º Bachillerato la alumna de ciencias que tenía que examinarse no superó las pruebas y repetirá con tres asignaturas. Por su parte, en el 2º curso de bachillerato de humanidades nueve alumnos estaban propuestos a la evaluación extraordinaria, habiendo obtenido el título tres de ellos.

5. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Nos remitimos a la memoria del Departamento que recoge la valoración de los distintos ámbitos de intervención concernientes al Departamento de Orientación (apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje, Plan de Acción Tutorial, Plan de Acción Tutorial Adaptada, Plan de Orientación Académica y Profesional y otras actividades) así como las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el mismo. También nos remitimos a la Memoria del Programa de Éxito Educativo IMPULSA, incluida en la presente memoria como Anexo III, con vistas a valorar su funcionamiento y resultados durante el presente curso.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EL PRÓXIMO CURSO

6.1. Justificación

La atención a la diversidad incluye a todo el alumnado que se encuentra matriculado en nuestro Instituto, teniendo en cuenta para ello sus características personales y ambientales: capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje; motivación para aprender, experiencias escolares, familiares, sociales. Para atender a esta diversidad se adoptan diferentes medidas organizativas y curriculares con el fin de individualizar al máximo la enseñanza. La atención a la diversidad incluye diversas estrategias y medidas que van desde las más ordinarias hasta las más extraordinarias y excepcionales.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- MEDIDAS PREVENTIVAS: Encaminadas a prevenir y detectar los problemas de aprendizaje de los alumnos/as.

- **MEDIDAS ORDINARIAS:** Dirigidas a los alumnos con dificultades de aprendizaje pero que pueden seguir el currículo ordinario.

- **MEDIDAS EXTRAORDINARIAS:** Dirigidas a dar respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales o a los alumnos que cursen el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento.

La atención a la diversidad se ha desarrollado teniendo en cuenta el diseño del plan llevado a cabo al principio de curso, con las modificaciones necesarias teniendo en cuenta el perfil del alumnado.

Tras un análisis del desarrollo del plan de atención a la diversidad de este curso hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- Las actividades de apoyo son una medida de atención a la diversidad y van dirigidas a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Se ha de continuar fomentando la necesaria y sistemática coordinación entre los profesores de apoyo (especialistas y de apoyo ordinario) y los profesores de materias correspondientes para el seguimiento del alumnado que recibe apoyo, la elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares, el aprovechamiento del mismo, las dificultades encontradas, evolución del alumnado con relación a las dificultades que presenta, etc. Hay que tener en cuenta que las dificultades que presentan algunos de estos alumnos, no son fácilmente superables en unos meses, ni quizá, en algunos casos, en un año. Por ello es necesario una continuidad de las mismas en cursos posteriores.

- Otra medida de atención a la diversidad es el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento para aquellos alumnos cuyas dificultades de aprendizaje no pueden superarse sólo con el refuerzo educativo. La temporalización de apoyos del próximo curso debe ser tenida en cuenta en la planificación de los horarios de los grupos de alumnos y la disponibilidad horaria del profesorado de los distintos departamentos didácticos.

- Continuar con el desarrollo a través del Plan de Acción Tutorial y, en su caso, del Plan de Acción Tutorial Adaptada, de programas que favorezcan el desarrollo de técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje principalmente en primero y segundo de ESO.

- Importancia del asesoramiento al profesorado respecto a metodologías, contenidos, objetivos y recursos materiales adecuados en actividades de recuperación y refuerzo.

- Además hemos contado en el presente curso con una herramienta de Seguimiento educativo para aquellos alumnos con desorganización y falta de planificación en el estudio.

- Los apoyos dentro del aula se han visto incrementados por el Programa Impulsa (véase anexo correspondiente).

6.2. Previsión de Alumnos Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo para el próximo curso

6.2.1. Resumen por niveles de los ACNEAE

- 1º ESO: 7 alumno/as
- 2º ESO: 5 alumno/as
- 3º ESO: 2 alumno/as
- 4º ESO: 2 alumno/as

6.2.2. Alumnos de altas capacidades

No tenemos ninguno el próximo curso

6.2.3. Alumnos de incorporación tardía al sistema educativo

No tenemos ninguno con informe al respecto, pero se sospecha de su existencia.

6.2.4. Alumnos con dificultades de aprendizaje

Nos remitimos a la memoria del Departamento de Orientación.

6.2.5. Alumnos con informes psicopedagógicos procedentes de los Centros adscritos a este IES para el próximo curso

10 alumnos con informe psicopedagógico

6.2.6. Alumnos propuestos para cursar las materias de refuerzo de lengua y matemáticas en 1º y 2º ESO

Se incluirán aquellos alumnos, teniendo en cuenta el informe individualizado del tutor de 6º de E. Primaria y los alumnos propuestos por los departamentos respectivos.

6.3. Propuesta de alumnos del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento y para el próximo curso

6.3.1. Primer curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento

ALUMNADO propuesto en la evaluación final ordinario	
ROBERT CRISTEA	1º ESO
ISRAEL DÍAZ MARTÍN	1º ESO
DENIS MARIUS GABRIEL FRINCU	1º ESO
OSIRIS MÉNDEZ MAYO	1º ESO

6.3.2. Segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento

ALUMNADO que siguen o son propuestos en la evaluación final	
ANDREI CARABUELA	1º PMAR
ISAIRIS FERMÍN CASTILLO	1º PMAR
BORJA FRAILE CARO	1º PMAR
NAIARA MANZANO SANDOVAL	1º PMAR
ADRIÁN GONZÁLEZ DÍAZ	2º ESO B
FRANCISCO JOSÉ GALEANO NAVARRO	2º ESO B
SERGIO CARRANZA LÓPEZ	3º ESO B
JUAN CARLOS MÁRTÍN MARCOS	3º ESO B
FERNANDO GUITÉANU MUTCU	2º PMAR

7. Valoración del Proyecto de Educación Digital

7.1. Historia TIC del Centro: años anteriores al Proyecto Educación Digital

7.1.1. Contexto

En estos años anteriores al PED las TIC en el Centro fueron evolucionando y mejorando en recursos materiales y humanos con las dotaciones de nuevos equipos y la formación en TE del profesorado, casi siempre de forma individual, según los intereses e inquietudes de cada docente.

Los primeros equipos de sobremesa de las aulas para los alumnos se fueron sustituyendo por los mini portátiles, que se guardaban en los armarios de carga y custodia y solo sacaban algunos profesores. Una mejora importante fueron los servidores de aula y sobre todo las PDI, cuya utilización es diaria y mayoritaria para el desarrollo de las clases. El sistema implantado en el centro en cursos anteriores era el siguiente:

- **Aulas:**

- *Modelo 1:* Armario de carga y custodia de portátiles. 1 mini portátil por alumno. Se conectarán a través de la Wifi. Wifi de acceso controlado.

- *Modelo 2:* Armario de carga y custodia de portátiles. 1 portátil de 11" por alumno. Se conectarán a través de la Wifi. Wifi de acceso controlado.

- *Modelo 3:* Servidor de terminales ligeros. Terminales ligeros con equipos BM Clónicos (Pentium IV 1.8GHz y 512Mb RAM). Conexión cableada, aunque también conexión wifi para otros dispositivos de forma controlada.

- *Modelo 4:* Equipos SIATIC, con conexión wifi y gestión de contraseña por el profesor. Permite la conexión de dispositivos externos al centro.

- *Modelo 5:* 15 Portátiles 14" de forma fija en el aula. Conexión wifi con acceso controlado

- *Modelo 6:* 31 Equipos workstations (infolabs) conectados mediante cables

- **Departamentos:**

- *Departamentos utilizados como aulas:* Conexión wifi de acceso controlado, para los portátiles del centro. Dispone de impresora.

- *Departamentos no dedicados a docencia:* Equipo con acceso a internet de forma cableada. Dispone de impresora.

- **Sala de Profesores:** Equipos de sobremesa con conexión cableada. Punto de acceso wifi sin control de acceso para conexión de diferentes dispositivos. Dispone de varias impresoras.

- **Biblioteca:** Equipo con acceso a internet de forma cableada. Dispone de impresora.

- **Audiovisuales:** Equipo con acceso a internet y proyector. Dispone de un sistema de sonido muy potente. Dispone de impresora.

7.1.2. Expectativas y objetivos

Los objetivos y actuaciones que se llevaron a cabo en años precedentes, recogidas en el plan de integración de las TIC, se centraron en los siguientes ámbitos:

1. Actuaciones para la dinamización del Centro, de los recursos y materiales y para la integración curricular de las TICs en las distintas materias

2. Actuaciones para la potenciación de los mecanismos de relación en la comunidad educativa utilizando las nuevas tecnologías.

3. Actuaciones para difundir entre el profesorado y el alumnado la información y los recursos informáticos, audiovisuales y multimedia.

4. Diseño del seguimiento y evaluación del programa.

7.1.3. Proyectos

En años anteriores el centro participó en algunos proyectos o actividades relacionadas con las TE, como los siguientes:

- Proyecto de formación Disfruta de la Vía de la Plata.
- Proyecto de formación El territorio como herramienta pedagógica.
- Proyecto de formación La comarca de la Serena desde el área de las Ciencias Sociales.
- Elaboración y maquetación de la Revista del centro.
- Participación en el Concurso digital del periódico Hoy.
- Participación anual en el Festival Internacional de cortometrajes de Plasencia.
- Puesta en marcha y desarrollo de la plataforma Moodle del centro.
- Gestión de contenidos digitales en la web del centro.

7.2. Historia TIC del Centro: año del Proyecto Educación Digital

7.2.1 Contexto

Durante el curso académico 2017-2018 se empieza en el centro la implantación del Proyecto de Educación Digital mediante las siguientes acciones:

- Modificación del Plan TIC del centro para incluir las singularidades del Proyecto de Educación Digital.
- Se empieza con la formación de los docentes participantes en la plataforma eScholarium.
- Selección del contenido en la plataforma eScholarium por parte de los profesores participantes para el curso 2018/2019

7.2.2. Expectativas u objetivos

En el Plan TIC del centro quedan establecidos los objetivos generales, que quedan concretados y aumentado su nivel de detalle, para lo que se han dividido los objetivos en varias áreas:

- Objetivos para la administración del centro.
- Objetivos a nivel docente.
- Objetivos para el alumnado.
- Objetivos para las familias.

7.2.3. Proyectos

El proyecto educativo relacionado con las TICs que se está llevando a cabo es la implantación del Proyecto de Educación Digital.

7.3. El PED en el Centro

Análisis de lo que han significado los siguientes recursos humanos y materiales para el funcionamiento del PED en el centro este curso. La memoria del Proyecto de Educación Digital correspondiente al presente curso aparece en el Anexo II

8. LA CONVIVENCIA Y EL ABSENTISMO EN EL CENTRO

8.1. Informe de Jefatura de Estudios

8.1.1.-Régimen disciplinario y convivencia en el centro.

El número de sanciones graves ha ido en aumento en cada evaluación, no por un empeoramiento de la convivencia, sino debido a que los alumnos con conductas disruptivas no han variado su comportamiento, por lo que las sanciones han ido aumentando su severidad. En cualquier caso, cabe reseñar que el número de alumnos con este tipo de conductas ha sido muy bajo, y que debido a la excepcionalidad de este curso académico el número de sanciones ha sido muy bajo

A continuación pasamos a resumir los tipos de conductas contrarias y las medidas tomadas:

Conductas contrarias	Nº
Actuaciones incorrectas hacia algún miembro de la comunidad educativa	56
Daños en instalaciones o docum. del Centro o en pertenencias de un miembro	11
Falta de colaboración sistemática en la realización de las actividades	10
Faltas injustificadas de asistencia a clase	45
Faltas injustificadas de puntualidad	43
Impedir o dificultar el estudio a sus compañeros	16
Perturbación del normal desarrollo de las actividades de clase	89
Total número de conductas contrarias :	270

Otras conductas contrarias/gravemente perjudiciales al plan de convivencia no incluidas en los artículo 37 o 40	Nº
Conductas contrarias al Plan de Convivencia no incluidas en el art. 37	5
Total número de otras conductas :	5

Conductas gravemente perjudiciales	Nº
Agresión física a un miembro de la comunidad educativa	4
Injurias y ofensas contra un miembro de la comunidad educativa	1
Uso indebido de medios electrónicos durante las horas lectivas	1
Vejasiones o humillaciones contra un miembro de la comunidad educativa	1
Total número de conductas gravemente perjudiciales :	7

El curso pasado hubo 291 conductas contrarias, pero debido a la suspensión de las actividades lectivas presenciales que se produjo en dicho curso no son comparables, deduciéndose una mejora general. En cuanto a conductas gravemente perjudiciales se dieron dos, produciéndose, aquí sí, un claro incremento.

Correcciones a conductas contrarias	Nº
Amonestación oral	2
Apercibimiento por escrito	252
Realizar tareas dentro y fuera del horario lectivo en el Centro	3
Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares y complementarias	1
Suspender el derecho de asistencia a determinadas clases entre 1 y 3 días	4
Suspender el derecho de asistencia al centro entre 1 y 3 días	48
Total número de correcciones:	310

Otras correcciones a conductas contrarias	Nº
Total número de otras medidas:	

Medidas disciplinarias a conductas gravemente perjudiciales	Nº
Aula de convivencia, mediación, trabajo en habilidades sociales u otras medidas	1
Suspender el derecho de asistencia al centro entre 4 y 30 días	5
Total número de medidas disciplinarias:	6

En cuanto a las medidas correctivas volvemos a la misma situación de imposibilidad de comparación con el curso anterior.

8.1.2.-Absentismo

Las faltas de asistencia y los retrasos se muestran desagregados por curso, por evaluaciones y en función del tipo, justificadas o no.

Se puede deducir de los resultados que las faltas se han mantenido constantes de forma global a lo largo del curso, habiendo ciertos cursos que sobrepasan la media, en gran medida debido a las características de su alumnado.

CURSO	INJUSTIFICADAS						RETRASOS			JUSTIFICADAS						
	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN		EVALUACIONES	RETRASOS	EVALUACIONES	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		HUELGA	3ª EVALUACIÓN	
	DÍA COMP.	HORAS SUELTAS	DÍA COMP.	HORAS SUELTAS	DÍA COMP.	HORAS SUELTAS				DÍA COMP.	HORAS SUELTAS	DÍA COMP.	HORAS SUELTAS		DÍA COMP.	HORAS SUELTAS
1º ESO A	0	8	0	5	1	35	1	1	1	47	21	17	40		41	13
1º ESO B	9	21	5	15	14	18	14	5	7	58	21	38	26		51	15
2º ESO A	0	4	0	6	1	5	0	1	2	52	39	14	34		36	39
2º ESO B	0	162	11	63	24	86	25	14	29	0	312	30	79		28	4
1º PMAR	1	19	2	3	4	15	3	5	4	13	9	13	8		11	0
3º ESO A	0	22	6	74	0	20	3	1	3	49	6	41	0	28	66	2
3º ESO B	5	55	23	129	18	93	20	30	58	60	46	28	27	42	37	33
2º PMAR	0	65	3	49	8	68	11	8	21	8	51	15	4	20	10	0
4º ESO A	0	39	0	59	0	33	7	9	13	32	9	28	31	0	20	17
4º ESO B	0	222	16	389	0	609	120	80	203	172	39	92	28	118	80	23
1º BACH A	2	140	36	93	12	126	19	14	24	38	21	31	8	23	21	18
1º BACH B	4	137	13	210	9	218	51	37	72	46	20	38	23	45	34	34
2º BACH A	0	27	0	2	0	35	1	1	9	40	0	49	27	4	22	1
2º BACH B	0	116	0	206	1	138	49	26	15	60	2	3	13	33	19	2
TOTAL 20/21	21	1037	115	1303	92	1499	324	232	461	675	596	437	348	313	476	201

8.2. Intervención de la Educadora Social

Las actuaciones de la educadora social en el curso 2020/2021 en torno a los siguientes ámbitos han sido las siguientes:

8.2.1. Prevención y Control del Absentismo escolar

Las actuaciones referentes a la prevención y control de absentismo llevadas a cabo han sido:

- Detección, prevención y control del absentismo escolar.
- Contacto con Servicios Sociales ante situaciones problemáticas.
- Seguimiento e intervención en las situaciones de absentismo escolar.
- Cumplimiento de las normas de permanencia del alumnado de ESO en el centro durante la jornada escolar. Controlar las entradas y salidas del Centro. Evitar que el alumnado de la E.S.O y aquellos que aún no han cumplido la mayoría de edad permanezcan fuera del Centro en las horas lectivas.
- Control diario de faltas de asistencia y comunicación inmediata a padres.
- Fomento del buen uso de la agenda escolar. Charla a 1º ESO a principios de curso
- Plan de acogida de alumnos de nuevo ingreso.

El alumnado del centro presenta una asistencia regular al centro, excepto algunos casos de absentismo puntual o intermitente y que básicamente está originado por múltiples factores: escasa valoración de la educación por parte de las familias, falta de hábitos en el alumnado, falta de estrategias educativas en las familias para ejercer su autoridad, situaciones familiares de especial dificultad: inmigrantes, desestructuración familiar, etc. Los objetivos que nos hemos planteado en el presente curso escolar han sido los siguientes:

- Reducir los niveles de absentismo puntual o intermitente.
- Prevenir conductas absentistas.
- Diseñar actuaciones concreta con el alumnado absentistas y sus familias.

Medidas de prevención del absentismo: para prevenir la aparición de conductas absentistas se abordaron las siguientes actuaciones:

- Control diario de faltas de asistencia, a través de los partes semanales de asistencia y plataforma Rayuela.
- Coordinación semanal con los tutores.
- Notificación a las familias de las faltas de asistencia, a través de Rayuela y, si es preciso, de forma telefónica y postal.

Todos los casos que se han presentado de absentismo escolar han sido abordados según lo contemplado en la Orden de 15 de junio de 2007. Destacar que durante el curso escolar no hemos tenido casos graves de absentismo. Todas las actuaciones de control, seguimiento e intervención se han llevado a cabo. Debemos destacar que además de presentar la problemática de no asistencia a las clases se les añade el hándicap, a algunos casos, de que cuando asisten presentan también un absentismo pasivo (no se interesan por las clases e incluso interrumpen el proceso de enseñanza-aprendizaje). De todo ello resumimos, que las causas que derivan la no asistencia regular al centro son debidas a la falta de interés y motivación hacia los estudios.

Concretamos las actuaciones llevadas a cabo por el centro:

- Dirigidas al alumnado: explicarles su obligación de permanencia en el centro y su deber de estudiar. Charlas preventivas y orientativas junto con la orientadora explicándoles la importancia de la asistencia al centro educativo (activación del protocolo, fracaso escolar, aislamiento social...), a través de sesiones individuales de intervención.
- Dirigidas a las familias: Corresponsabilizarse de sus funciones parentales en la obligación de llevar a sus hijos al centro educativo. Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos (según lo establecido en el protocolo de compromiso de las familias extremeñas con la educación).
- Casos en que ha sido necesario empezar el protocolo de absentismo: **0**
- Número de casos que han sido derivados a los Servicios sociales de Base: **0**
- Se han llevado a cabo notificaciones a la Policía Local y a la Guardia Civil de Orellana La Vieja en relación a alumnos que se han encontrado fuera del recinto escolar en horario lectivo por motivos de sanciones de expulsión de centro.
- Se han realizado actuaciones preventivas en 5 casos para atajar situaciones de absentismo puntual, con resultados satisfactorios.

8.2.2. Fomento de la convivencia escolar

En relación a la convivencia escolar se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Diseñar programas en colaboración con la Orientadora de fomento de la convivencia escolar.
- Elaboración del cuaderno de seguimiento individual para los alumnos desmotivados y problemas de convivencia con capacidad para adquirir un compromiso junto a sus familias, implicadas en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.
- Intervenciones individuales y/o grupales para alumnos desmotivados y con problemas de convivencia.
- Transmisión a través de tutorías de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

- La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Intervención con familias (casos de absentismo escolar, incumplimiento de las normas de convivencia, problemas familiares y falta de disciplina). Mediación familiar. Los temas más relevantes que se han tratado y que su intervención mayoritariamente ha sido favorable son:
 - Disputas entre compañeros/as,
 - Problemas familiares (divorcio, diferencia con los padres...),
 - Estados de ansiedad.
 - Orientación afectivo-sexual.
 - Aislamiento.
 - Problemas de autoestima.
- Problemas de higiene personal.
- Contacto con diferentes instituciones y/o profesionales para impartir charlas en el Centro.
- Ejecutar, colaborar y participar en el Departamento de Orientación en el desarrollo de programas de intervención socio-educativa.
- Colaborar en las instrucciones de expedientes disciplinarios.
- Reunión semanal con los tutores de la E.S.O y Bachillerato junto con la Orientadora.
- Propuestas a los tutores de programas de intervención socio-educativa junto con la Orientadora.
- Diseñar y velar por la ejecución de actuaciones encaminadas a favorecer la convivencia escolar, implicando a los distintos sectores de la comunidad educativa y a ésta con el entorno social en que está inmersa.
- Colaborar con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares en la programación y desarrollo de actividades culturales y deportivas.
- Velar por el cumplimiento de las normas de convivencia y aquellas otras recogidas en el ROF. Propuestas de actuación. Modelos de contrato conductual. Intervención con el alumnado.
 - Compromisos de convivencia llevados a cabo mediante la realización de P.E.I con la educadora.
 - Cuadernillos de seguimiento individual.
- Colaboración con el Jefe de Estudios en el tratamiento y/o corrección de los problemas conductuales erradicando actitudes de violencia, xenófobas, de intolerancia y falta de respeto. Para que los alumnos perciban de manera significativa y sensible la importancia de cuidar las relaciones afectivas, emocionales y de trato cotidiano con los compañeros y para desarrollar de manera eficaz la convivencia pacífica, respetuosa y constructiva.
- En este curso se ha iniciado el Protocolo de Acoso Escolar de la Junta de Extremadura en referencia a una alumna víctima, con cinco alumnas y alumnos como agresores.

8.3. Programa de Convivencia Escolar “Ayuda entre Iguales. Alumnos acompañantes”

En el IES “ Pedro Alfonso de Orellana” de Orellana la Vieja se puso en marcha durante el curso 2017/2018 esta experiencia educativa en la resolución de conflictos. Dicha experiencia ha sido desarrollada por el Departamento de Orientación y la Educadora social, este curso, ha habido dos coordinadoras la Orientadora y educadora social. En este curso no ha habido proceso ni de formación ni selección debido a la situación sociosanitaria, si bien se han realizado reuniones periódicas de coordinación, seguimiento y de intervención con el alumnado del centro integrante del programa. Incluimos como Anexo IV su memoria.

9. GESTIÓN ECONÓMICA E INSTALACIONES

El centro empezó el curso con un saldo inicial de 16971,32 € de los cuales 16361,09 € eran del programa 222B, 148,04 € del programa 222-C y 462,19 € del programa 22-G.

Los ingresos durante el curso fueron los siguientes:

Descripción	Importe
INGRESO JUNTA 222-B GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	33677
INGRESO JUNTA 222-G PAGO AYUDA LIBROS DE TEXTO	2400
INGRESO JUNTA 222-C GASTOS APOYOS	150
INGRESO JUNTA 222-G LUCHA COVID	3076,74
INGRESO JUNTA 222-G REBEX	3250
INGRESO JUNTA 222-G RADIO EDU	2030,50
INGRESO JUNTA 222-G CITE STEAM	1472,50
INGRESO JUNTA 222-G IMPULSA	1000
INGRESO JUNTA 222-G ESCHOLARIUM	28,65

El saldo a 30 de junio es de 27518,71 € del programa 222-B, de 123,56 € del programa 222-C y 418,61 € del programa 222-G .

En cuanto a las instalaciones del centro se han realizado las actuaciones pertinentes de reparaciones varias de carpintería, fontanería, electricidad y albañilería de mantenimiento de las instalaciones.

Cómo propuesta de mejora y necesidades, aún queda por arreglar la entrada al centro, siendo necesario una inversión de unos 4.500 €. También es necesario un estudio de eficiencia energética por las pérdidas de calor debido a la carpintería existente. Esta actuación debido a su coste no es asumible con el presupuesto del centro. Todo ello, por supuesto, sin perjuicio de los gastos asociados a la preparación del centro, instalaciones y recursos materiales, con vistas al cumplimiento de las instrucciones de inicio de curso vinculadas a los posibles escenarios asociados a la situación de pandemia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19.

10. VALORACIÓN GENERAL DEL CURSO Y PREVISIONES PARA EL PRÓXIMO CURSO

Finalizamos esta memoria anual con un breve recorrido por los puntos que consideramos más significativos, de cara al próximo año académico, con todas las salvedades que puedan introducir la Instrucciones de inicio de curso 2021/22, que seguirán teniendo a la pandemia del Covid-19 como evidente protagonista y que hace que, a estas alturas, las certezas no sean completas.

En primer lugar, tenemos que hacer referencia a la plantilla del Instituto y composición del Equipo Directivo.

10.1. Equipo directivo para el curso 2021-2022

El Equipo Directivo no experimenta en principio cambios respecto al del presente curso, pues si bien tanto el Director como el Jefe de Estudios tienen sus destinos en otros centros, siguen en su puesto y cargo a través de sendas comisiones de servicio

10.2. Previsión de matrícula y grupos para 2021-2022

Teniendo en cuenta las nuevas matrículas procedentes de otros centros de primaria y el número de repetidores de nuestro centro (eliminando los traslados y un porcentaje de alumnos del que se piensa no seguirá estudiando o no pasarán de curso) las previsiones de matrículas para los distintos niveles educativos implican el siguiente número de grupos

1º ESO	2º ESO/ PMAR I	3º ESO/ PMAR II	4º ESO	1º BACH	2º BACH
2	2	2	2	1,5	1,5

La mejora de la gestión de los recursos materiales del Centro será otro objetivo que mantendremos para el año próximo.

10.3. Necesidades de los Departamentos Didácticos

Sobre dichas necesidades, nos remitimos a las memorias de los distintos departamentos para estudiar las propuestas realizadas por cada uno de ellos. A principios de curso se incluirán en la PGA, caso de que así lo acuerde el Claustro.

10.4. Plan de Acción para la Biblioteca

Incluimos como Anexo I la memoria de la Biblioteca.

Con vistas a la mejora del uso y disfrute de la biblioteca de nuestro centro, para el próximo curso debemos abordar el reto de valorar adecuadamente ese recurso instando a los departamentos didácticos a que sigan incorporando en sus programaciones las lecturas “obligatorias” y el uso de la biblioteca durante el año académico con actividades secuenciadas en cada trimestre. Así mismo, es prioritaria a adaptación organizativa a los requisitos que implica nuestra integración en REBEX

Dicho esto, es evidente que la merma de horas complementarias provocada por el aumento a 19 de las horas lectivas tenga entre sus consecuencias negativas la menor disponibilidad horaria del profesorado para atender la Biblioteca, todo ello sin perjuicio del posible uso que tenga que hacerse del espacio para cumplir con los posibles requisitos que se desprendan de la situación de pandemia para el próximo curso.

ANEXO I: MEMORIA de la BIBLIOTECA “GUADIANA”

1- INTRODUCCIÓN.

Durante este curso escolar el proyecto de Dinamización de nuestra Biblioteca Guadiana se ha seguido desarrollando, destacando que todo el trabajo de cursos anteriores ha tenido sus frutos y hemos logrado que por resolución de 17 de diciembre de 2020 por la que se resuelve la convocatoria para la adscripción de dentro educativos públicos a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, nuestra biblioteca Guadiana ya forma parte de REBEX.

La coordinadora de la Biblioteca en el centro ha sido la profesora Isabel Corchero Martín.

A través del CPR se ha realizado un Seminario titulado “Dinamización de la Biblioteca del IES Pedro Alfonso de Orellana”, en el que han participado un total de 15 docentes coordinados por Pedro Soriano Matías, que han configurado el equipo de trabajo de la biblioteca.

La biblioteca ha estado abierta en periodos de recreo, funcionando con las medidas sanitarias de nuestro plan de contingencia: préstamos bajo cita previa, medidas de cuarentenas de libros y aforo de biblioteca. No hemos podido utilizarla como aula clase como otros cursos escolares.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS.

- La constitución del seminario citado anteriormente desde el que se han desarrollado labores de coordinación y apoyo a las actuaciones realizadas. También se ha formado a los profesores en cuanto al uso de ABIEX.
- Propuesta al inicio de curso a la dirección del centro de normas de funcionamiento que permitieran un uso de la biblioteca racional en los tiempos de pandemia: petición de préstamo o reserva bajo formulario online, cita previa a los alumnos para préstamo, medidas sanitarias de manipulación de los libros.
- Feria del libro para los alumnos y familias. Si bien no se realizó físicamente como en cursos anteriores, se realizaron peticiones a la librería con ayudas del centro y del AMPA.
- Adquisición de fondos bibliográficos por parte de los distintos departamentos didácticos del centro para la biblioteca durante la feria del libro. Todo este material adquirido en noviembre fue catalogado en el centro.
- El 22 de octubre los alumnos de 1º ESO participaron a través de videoconferencia en el encuentro con la escritora Beatriz Osés, que se realizó a nivel regional para celebrar el Día de las Bibliotecas Escolares.
- Celebración el 12 de diciembre del 2º centenario del nacimiento de Carolina Coronado mediante trabajos realizados por los alumnos.
- Solicitud de adscripción a REBEX por convocatoria de la orden de 28 de septiembre de 2020.
- Segundo curso de participación en el proyecto Librarium a través de Innovated.
- Certamen de cuentos de terror durante Halloween.
- Certamen de cuentos navideños mediante videos enviados por los alumnos durante Navidad.
- Realización del V Certamen- recital poético "Verso a Verso, Beso a Beso". Durante el mismo se decoró el centro. Se desarrolló en la modalidad online a través de la recepción de audios y videos que fueron publicados en nuestra emisora de RadioEdu "Sweet Coast Pedro Alfonso" y en el blog de nuestra biblioteca.
- Colaboración con programas de RadioEdu para el fomento de la lectura: sobre recomendaciones de libros y sobre géneros literarios. Concretamente, los programas programa de "Fábulas realizado por los alumnos de 2º ESO A; Recopilatorio del V Certamen poético "Verso a Verso, Beso a Beso", y "El tesoro de Orellana" de los alumnos IMPULSA fueron remitidos para la programación regional de RadioEdu.
- Colaboración con RadioEdu para las celebraciones del "Día Mundial de la Poesía" y del "Día mundial del teatro" con sendos programas.
- Fomento de lecturas relacionadas con nuestro proyecto de valores "El lápiz mágico de Pedro Alfonso". Los alumnos de 1º ESO, 2º ESO y 1º PMAR han leído en clase "El lápiz mágico de Malala" para celebrar el Día de la Paz.
- Propuestas de mejora de la cantidad de préstamos de libros de la biblioteca realizadas desde el seminario de coordinación, fruto de la cual, durante el tercer trimestre aumentó en más de un 60% los préstamos respecto al trimestre anterior.
- El proyecto de realización de nuestra semana cultural parte del equipo de Biblioteca en un intento de celebrar una semana del libro. Durante esta semana se realizaron:
 - Encuentro de los alumnos de 1º ESO con el autor Roberto Santiago, si bien no pudo ocurrir, nos envió un video de agradecimiento. Los alumnos recibieron a través del programa IMPULSA el libro "El sueño de Iván", que leyeron en clase.
 - Elaboración de marcapáginas en diversos cursos.
 - Fotocall de Don Quijote en el patio.
 - Concurso pasapalabra en 4º ESO.
 - Realización de caligramas en 4º ESO.
 - Firs-Dates literario en 1º ESO.
 - Diversos programas de Radio-Edu durante esta semana para fomentar la lectura y la escritura.

- Elaboración por el Departamento de Lengua del manifiesto del Día del Libro. Lectura simultánea en voz alta en todas las aulas del centro durante la tercera hora del viernes 23 de abril.
 - Lectura en voz alta en el aula de apoyo del libro “Eric Vokgler I. los crímenes del Rey Blanco”.
- Formación en catalogación ABIEX para los profesores interesados, actividad desarrollada dentro del seminario.
 - Asistencia de la coordinadora de Biblioteca y director del centro a las reuniones de coordinación promovidas por Bibliotecas Escolares de Extremadura.
 - Desarrollo y actualización del blog de nuestra biblioteca <https://bibliotecaiespao.blogspot.com/>
 - Adquisición de nuevo material para la biblioteca a través de la asignación económica REBEX:
 - Dos nuevas estanterías.
 - Proyector fijo para la misma.
 - Atril para eventos.
 - Cuatro tablets Android con fundas.
 - Nuevos fondos: juegos para metodologías activas y libros. Han sido propuestas de los profesores.
 - Adquisición de material para la biblioteca destinado al proyecto Librarium:
 - Cinco Ebooks.
 - Tres tablets Android con fundas.
 - Se ha solicitado a equipamientos TIC el poder contar con un armario cargador para las tablets y e-books.

ANEXO II: Evaluación y memoria del Proyecto de Educación Digital del Centro.

1.- Introducción

El Proyecto de Educación Digital (PED) del centro sustituyó al documento conocido como Plan TIC del centro en cursos anteriores. Este PED, o Plan TIC como se denominaba anteriormente, se redactó y adaptó en el curso 2017/2018 para la incorporación del centro al proyecto eScholarium, el cual establecía un marco temporal de dos cursos para su implementación.

El siguiente documento se divide en cuatro apartados, los dos primeros hacen una descripción del uso de las Tecnologías de la educación en el centro durante el curso y describen los recursos materiales de los que hemos dispuesto, la tercera evalúa el PED según los indicadores recogidos en el propio proyecto. Por último se destacan las necesidades a nivel técnico del centro, así como las propuestas para el próximo curso.

2.- Recursos humanos

En el Proyecto de Educación Digital del Centro (PED) se recogen las funciones y responsabilidades de los diferentes miembros de la comunidad educativa, estando implicados, en mayor o menor medida, todos los sectores.

Este ha sido nuestro tercer curso como centro eScholarium, con la participación de cinco departamentos (Tecnología, Matemáticas, Economía, Filosofía y Orientación), con los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y los dos grupos del PMAR (todos los grupos de la ESO del centro) y sus familias.

Respecto al programa Foro Nativos Digitales seguimos participando en las actividades de tipo 1, dentro del Plan de acción tutorial del centro, con los grupos de 2º y 3º de la ESO y los dos grupos de PMAR.

Este ha sido nuestro segundo curso en el programa *Librarium en el Pedro Alfonso de Orellana*, con la participación de numerosos docentes del centro y el incremento de clubes de lectura para todo el alumnado.

También ha sido nuestro segundo curso en el programa CITE STEAM *De la arroba a la @*, con la participación de los dos grupos de PMAR, en los Ámbitos Científico y Matemático y el Ámbito Práctico y un grupo de Refuerzo de matemáticas de 2º de la ESO.

Este ha sido nuestro primer curso escolar en el programa RadioEdu con una gran participación docente y de alumnado, desarrollando y publicando más de 60 programas.

En el apartado 6 de esta memoria se resume la participación del centro en estos programas del Plan de Educación Digital de Extremadura INNOVATED durante este curso.

Además de la participación en estos programas, son muchos los docentes que han integrado las tecnologías de la educación en los procesos pedagógicos, de forma habitual, para mejorar la motivación y aprendizaje de sus alumnos. Otros lo han hecho de forma más esporádica. La labor del administrador informático ha permitido la utilización de los diferentes recursos tecnológicos del centro durante todo el curso.

3.- Recursos materiales

En el Anexo I del PED se recoge, de forma detallada, la dotación informática disponible en el centro, al inicio del curso, así como los modelos de aulas de cursos anteriores. Estos modelos de aulas, con equipos compartidos por diferentes grupos de alumnos/as, que tan buenos resultados nos dieron, no han sido posible este curso por las medidas sanitarias de prevención y seguridad recogidas en el Plan de contingencia del centro. Siguiendo las instrucciones de dicho plan, para el *Escenario II* (enseñanza presencial con distancia interpersonal), se han reasignado las aulas dependiendo, principalmente, del número de alumnos/as de cada grupo y nivel. Esta nueva disposición de aulas y grupos originó un cambio total en la distribución de los equipos tecnológicos disponibles en el centro.

Esta nueva disposición y modelo de aulas ha ocasionado una disminución en la utilización de las tecnologías educativas durante este curso por parte de los alumnos, ya que la mayoría de los dispositivos del centro (90 miniportátiles) son muy antiguos y con prestaciones escasas para el uso que actualmente se necesita en la mayoría de las materias.

Además, la dotación de equipos tecnológicos del centro, para el alumnado y docentes, ha sido insuficiente, con escasa disponibilidad para todos los grupos de alumnos/as. Para el mejor aprovechamiento posible de estos recursos, se analizó, al inicio de curso, el uso que se haría de las TED en cada materia y grupo y se priorizaron aquellas que participaban en los programas INNOVATED del centro.

El uso de infraestructuras, dotaciones y comunicaciones del centro durante este curso, en el ESCENARIO II, ha sido el siguiente:

Siguiendo las medidas de prevención e higiene recogidas en el Plan de contingencia del centro para este escenario, el uso de los equipos informáticos por parte del alumnado ha sido personal, asignando a cada alumno/a un equipo y puesto para todo el curso.

En las aulas cuya infraestructura lo ha permitido y el uso de los equipos ha sido diario, los portátiles han permanecido en las mesas de los alumnos y alumnas conectados a las tomas de corrien-

te. En las aulas con menor uso han permanecido en los armarios de carga y custodia, siguiendo estrictamente las medidas de prevención y protección establecidas cuando se han utilizado.

Todos los portátiles de la dotación tecnológica del centro se han conectado automáticamente a la red WIFI *Educarex* de “Escuelas conectadas” previa configuración. Los dispositivos personales de los docentes y no docentes del centro han podido conectarse a la red WIFI *Educarex/INV*.

En todos los equipos de profesores del centro, de uso compartido, se han protegido los teclados con material plástico para facilitar su limpieza y desinfección después de su uso.

Descripción del uso de los dispositivos tecnológicos en las diferentes aulas:

- El aula 16, Infolab (30 equipos de sobremesa con conexión cableada), ha sido utilizada por el grupo de 4º ESO B, haciendo un uso diario de las TED. También podía ser utilizada por otros grupos, previa comunicación, para organizar y adoptar las correspondientes medidas de prevención e higiene. En este aula cada alumno ha utilizado el mismo equipo durante el curso. Los teclados se han protegido con material plástico para facilitar su limpieza y desinfección. El uso de estos equipos ha sido diario.
- Aula 1 y 2 para los dos grupos de 3º de la ESO (12 y 16 portátiles de 11” respectivamente, conectados a través de los nuevos puntos de acceso WIFI). Han estado ubicados en los armarios de carga y custodia. El uso de estos equipos ha sido diario.
- Aula 3 y 17 para los dos grupos del PMAR con 4 portátiles de 14” cada una y posición fija sobre las mesas. El uso de estos equipos ha sido diario en los distintos ámbitos y materias. En el aula 17 se instaló un proyector, ya que no disponía de pizarra digital.
- En el aula de audiovisuales se implementaron dos armarios de carga y custodia con 24 miniportátiles para un grupo de 2º de la ESO y en el aula 13 otro armario de carga, con 13 miniportátiles, para el otro grupo de 2º. Estos equipos son muy antiguos y sus prestaciones han resultado muy escasas para el uso de aplicaciones habituales no permitiendo, en muchos casos, el desarrollo normal de las tareas. El uso de estos equipos ha sido semanal.
- En las aulas 18 y 19 se implementaron armarios de carga con 18 miniportátiles (antiguos) cada uno para los dos grupos de 1º de la ESO. El uso de estos equipos ha sido semanal.
- Las aulas ordinarias de la ESO y bachillerato disponen de pizarra digital interactiva de 1ª o 2ª generación . El uso de las PDI ha sido habitual y generalizado.
- Las aulas específicas (Música, Tecnología, EPV), los departamentos didácticos y los despachos cuentan con un equipo informático de sobremesa con conexión cableada e impresora. Su uso ha sido diario. Las aulas específicas no tienen PDI.
- En la sala de profesores tenemos 5 equipos de sobremesa y 5 impresoras (láser monocromo y color). Su uso ha sido diario.
- La biblioteca cuenta con un equipo de sobremesa con conexión cableada e impresora multifunción. Se utiliza, principalmente, para la gestión de sus fondos.

A lo largo del curso hemos recibido, o adquirido, nuevo material tecnológico a través de los diferentes programas INNOVATED en los que participa el centro y que se detallan en el apartado correspondiente de esta memoria.

Al final del curso hemos recibido 33 dispositivos tablets para el alumnado dentro del programa de “Educa en Digital”, convenio entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Junta de Extremadura y la entidad pública empresarial Red.es.

4.- Organización de las actividades lectivas no presenciales

El uso de infraestructuras, dotaciones y comunicaciones del centro durante este curso, en el ESCENARIO III, ha sido el siguiente:

Durante el presente curso solo fue necesario adoptar el escenario III de suspensión de la actividad educativa presencial en Educación Secundaria durante dos semanas, después de las vacaciones de Navidad en el mes de enero, siguiendo las indicaciones de la administración educativa recogidas en la Instrucción conjunta 1/2021.

En este periodo de educación a distancia se adoptaron las medidas recogidas en la citada instrucción y la de inicio de curso, con la adecuación del horario escolar y las clases por videoconferencia a esta situación, tanto en la duración como en el control de asistencia.

Las plataformas de enseñanza telemática que utilizamos en el centro han sido eScholarium y/o Classroom con las cuentas de Educarex. Estas cuentas se crearon, al inicio de curso, para todo el alumnado y profesorado que no disponía de ellas o tenían problemas para su acceso.

La inclusión en todas las programaciones didácticas y las programaciones de aula de una unidad didáctica inicial, orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñó, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea de cada asignatura, la utilización de dichas plataformas educativas y otras aplicaciones y herramientas, ha facilitado considerablemente esta educación a distancia.

Para mejorar la planificación del alumnado en la enseñanza a distancia, las tareas que se enviaron semanalmente a cada grupo, se gestionaron y coordinaron a través de las tutorías y de la Jefatura de estudios, utilizando herramientas de documentos compartidos como Google Docs y formularios, donde cada docente anotó sus actividades cada semana y el alumnado y familias tuvo acceso a ellas.

El profesorado hizo el seguimiento diario de la realización de las tareas a través de la plataforma educativa elegida y los tutores y tutoras realizaron el seguimiento de la conexión y trabajo de su alumnado semanalmente, con las familias a través de la plataforma Rayuela.

Todas las reuniones de coordinación de los departamentos didácticos y de equipos docentes (semanales o quincenales) han sido telemáticas con la herramienta disponible con las cuentas GSuite Google Meet.

Los datos recogidos en el cuestionario sobre la situación tecnológica de las familias, contrastados y actualizados por los tutores y tutoras de los diferentes grupos en el inicio de curso, permitieron determinar en cada grupo el alumnado que presentaba necesidades, tanto en equipamiento tecnológico, como en conectividad. Este alumnado, tanto en el confinamiento colectivo, como individual, recibió en préstamo, de forma inmediata, el equipamiento tecnológico necesario para la enseñanza a distancia disponible en el centro.

Durante el presente curso, afortunadamente, han sido pocos los casos de confinamientos individuales por positivos o contactos estrechos. Este alumnado siguió las clases a distancia siguiendo el protocolo establecido con dispositivos del centro en préstamo en caso necesario.

Se instalaron cámaras web en los equipos informáticos de dos departamentos para llevar a cabo tutorías y/o clases a distancia desde el centro, en horario lectivo, con el alumnado que pudiera permanecer en cuarentena o que no pudiera asistir al centro por ser personal de riesgo.

Protocolo de actuación para la entrega de equipos tecnológicos del alumnado

Estos equipos se encuentran, en su mayoría, en los armarios de carga y custodia en las diferentes aulas y el resto en el despacho del administrador informático. Aquí se encuentran, también, los accesorios que se entregarán junto al portátil: maletín de transporte, cargador, ratón, certificado de préstamo temporal del equipo e instrucciones de su uso en el domicilio.

Todos los equipos están configurados, tanto para su uso presencial en el centro, como particular en el domicilio del alumnado.

En el periodo de clases no presenciales de enero se entregaron, el primer día lectivo (11 de enero), los equipos tecnológicos al alumnado que manifestó dicha necesidad y que estaban recogidos en el correspondiente listado. La entrega se realizó por parte del administrador informático y del coordinador TIC siguiendo el protocolo sanitario correspondiente y las instrucciones y horario establecido.

Se entregaron 30 dispositivos portátiles entre los diferentes grupos (11 en 1º ESO, 9 en 2º ESO, 1 en PMAR, 4 en 3º ESO, 4 en 4º y 1 en Bachillerato) La previsión de necesidades y asignación previa de los dispositivos facilitó bastante esta labor.

5.- Uso de plataformas educativas

Por consenso entre los órganos de gobierno y participación del centro, las plataformas y herramientas digitales que utilizamos como medio de trabajo y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje por todos los miembros de la comunidad educativa, en el presente curso, han sido las siguientes:

- Plataforma educativa Rayuela: usada de forma generalizada para la gestión de faltas de asistencia, calificaciones y comunicaciones y cada vez, en mayor medida, las herramientas de evaluación. Es la plataforma utilizada por los tutores, profesores y equipo directivo para la comunicación telemática con las familias, comprobando que todas tienen activos sus perfiles y promocionando el uso de la app en los móviles.
- Educarex: acceso a toda la información educativa, a programas y portales educativos, contenidos educativos, ...
- Plataforma Moodle del centro: se usa actualmente con los cursos de Ámbito práctico y de las nuevas tecnologías I y II de PMAR y Programación y robótica de 2º de PMAR.
- Plataforma eScholarium: en el Escenario II, se ha utilizado como herramienta de trabajo diario en el aula por varios profesores de los departamentos de Tecnología, Matemáticas, Economía, Filosofía y Orientación. En el Escenario III se utilizó como plataforma de enseñanza telemática, principalmente, con recursos educativos abiertos y propios.
- Plataforma Librarium: utilizada para fomentar la lectura entre el alumnado, profesorado y familias a través del desarrollo de clubs de lectura y del acercamiento de la plataforma de préstamos Librarium. Este curso, tanto en la modalidad presencial como a distancia, ha sido el modelo de préstamos más aconsejable.

- GSuite de Educarex: la creación de cuentas Educarex para todo el alumnado y docentes nos ha garantizado la utilización de todas las herramientas colaborativas, de comunicación y de gestión del aula de esta plataforma. Utilizamos Classroom como plataforma de enseñanza telemática en algunos niveles. Todas las reuniones de coordinación pedagógicas se realizaron por videoconferencia con la herramienta Meet de esta suite. Las herramientas colaborativas (documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones, formularios) son utilizadas tanto por los docentes como por el alumnado.

6.- Participación en Programas INNOVATED y otros proyectos

Dentro del Plan de Educación Digital de Extremadura “INNOVATED” hemos participado en los siguientes programas:

Programa eScholarium

En nuestro tercer curso como centro eScholarium se ha incrementado la participación con los departamentos de Tecnología, Matemáticas, Economía, Filosofía y Orientación, con todos los grupos de alumnos de la ESO, incluidos los del PMAR. El uso de recursos educativos abiertos disponibles en la plataforma y de elaboración propia aumenta cada curso.

El balance del curso es positivo, en general. Salvadas las dificultades iniciales, sobre todo con la adquisición de licencias comerciales y la formación de grupos específicos en Rayuela, el uso de la plataforma durante el curso se ha desarrollado con normalidad. La utilización de recursos digitales abiertos, propios y comerciales en el proceso de enseñanza/aprendizaje ha mejorado significativamente la motivación de los alumnos, especialmente en los grupos de PMAR.

Programa Foro Nativos Digitales

Respecto al programa Foro Nativos Digitales hemos participado en las actividades de tipo 1, dentro del Plan de acción tutorial del centro, en los grupos de 2º de la ESO y 1º de PMAR con los siguientes temas: *Pensar antes de publicar, Tecnoadicciones y Cyberbullyng*. En los grupos de 3º de la ESO y 2º de PMAR se desarrollaron los temas: *Pensar antes de publicar, Videojuegos y apuestas, Estereotipos y lenguaje sexista en la Red y Acoso sexual por parte de adultos*. Como en cursos anteriores la experiencia ha sido positiva para todos los implicados.

Programa Librarium: *Librarium en el Pedro Alfonso de Orellana*

Segundo curso escolar de este proyecto, en el que se ha aumentado el número de clubs de lectura, las lecturas realizadas y las actividades dentro de los clubs: ejercicios, actividades, foros y cuentos.

Ha sido una plataforma más de enseñanza en el centro.

Por este proyecto se recibieron para el centro 4 tablets y 5 ebooks que se dispondrán en la biblioteca.

Programa CITE STEAM: *De la arroba a la @*

Ha sido el segundo curso escolar de este proyecto. Se ha desarrollado en ambos grupos de PMAR (Ámbito Científico Matemático y Ámbito Práctico) y un grupo de Refuerzo de Matemáticas de 2º ESO B.

Ha servido de contexto transversal para la resolución de problemas matemáticos, siguiendo la metodología STEAM.

Como productos finales se han obtenido: presentaciones, infografías, despiece CAD de los cajones, exposición itinerante, programa de radio y dos documentales.

Mediante este proyecto y su dotación económica se adquirieron 3 tablets y una cámara fotográfica-video 4k.

La dirección del blog del proyecto:

<https://citeorellana.blogspot.com/>

desde la que se accede a la google site donde están alojados todos los materiales.

Programa RadioEdu: *SweetCosast Pedro Alfonso*

Primer curso escolar de este proyecto, que se ha convertido en el que más se ha desarrollado.

Con más de 60 programas publicados en el blog: <https://radioedu.educarex.es/sweetcoastpa/> ha sido el proyecto con más concurrencia del centro.

Mediante el mismo se ha adquirido un estudio de radio completo y dos grabadoras de audio digitales.

REBEX:

A través de la resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Consejera de Educación y Empleo por la que se resolvió el proceso de Adscripción, nuestra Biblioteca Guadiana ha pasado a formar parte de la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura. Fruto de la dotación económica se ha adquirido para la misma un proyector y 4 tablets android.

Destacar que se va a proceder a elaborar el PLEA del centro "Plan de Lectura, Escritura y Alfabetización Tecnológica", que necesariamente tendrá que estar relacionado con el Proyecto de Educación Digital del centro.

Proyecto Huertos ecológicos escolares

Dentro del proyecto hemos participado en un grupo de trabajo denominado: "El huerto escolar como herramienta didáctica en las diferentes áreas", utilizando el huerto escolar como recurso educativo complementario a los contenidos impartidos en el aula, permitiendo desarrollar diferentes capacidades del alumnado de la ESO y PMAR, con la implicación de la mayoría de los departamentos didácticos. Algunas de estas capacidades a desarrollar han sido la creatividad, la iniciativa emprendedora, la observación e investigación a través de la utilización de las Tecnologías de la educación.

7.- Evaluación

Para la evaluación del PED se incluyen las tres dimensiones del Marco Europeo para OEDC en el siguiente orden:

- Organizativa
- Tecnológica
- Pedagógica

Es una forma de concretar el nivel de consecución de los objetivos de este PED, para lo que se desarrollan a continuación una serie de indicadores de logro.

Para discernir el grado de consecución de los indicadores se establece un código de colores:

- No conseguido o no implantado
- Parcialmente conseguido o en proceso de implantación
- Conseguido o implantado.

Evaluación a nivel organizativo.

Para sistematizar la evaluación vamos a plantear una serie de indicadores por cada objetivo de carácter organizativo que se ha marcado en este proyecto.

Objetivo		Indicadores.	Observaciones
1.1	Mejorar la eficiencia de los procesos a través de las TED	<ul style="list-style-type: none"> • La dirección del centro utiliza documentos digitales en vez de papel. • Las comunicaciones formales se llevan a cabo a través de las TED. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría son digitales. • Principalmente a través de la plataforma Rayuela.
2.1.1	Habilitar la matriculación online del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Se habilitan los impresos de matricula online. • Se implementa la matriculación online. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha hecho presencial en papel.
2.1.2	Dinamizar la web del centro con contenido actualizado y su difusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades y eventos del centro subidos. • Aumenta el número de visitas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han subido la mayoría de actividades y eventos pero el aumento de visitas fue poco significativo
2.1.3	Disminución del uso de papel	<ul style="list-style-type: none"> • Existen alternativas digitales a los documentos del centro. • El personal del centro utiliza los documentos digitales en vez de su versión en papel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se están digitalizando documentos del centro, pero no se ha conseguido en su totalidad
2.1.4	Centralizar, a través de la Intranet, y digitalizar los trámites administrativos del profesorado de los que todavía no se ocupa Rayuela, como justificantes y avisos de las ausencias, actividades de guardias....	<ul style="list-style-type: none"> • Se han digitalizado y centralizado en la Intranet dichos trámites. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha conseguido en su mayoría
2.1.5	Crear un libro digital en eScholarium con la documentación oficial del Centro de interés para la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha creado y compartido el libro digital con la documentación del Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha creado el libro, se ha decidido subir la documentación a la web del centro
2.2.5	Mejorar, progresiva-	<ul style="list-style-type: none"> • Se han identificado las nece- 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes han

	mente, la competencia digital docente con una formación adecuada a sus necesidades.	<p>sidades de formación en las TED de los docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han formado los docentes en las TED en base a esas necesidades. 	seguido formándose a través de la oferta formativa educativa
--	---	--	--

Evaluación a nivel tecnológico.

Para sistematizar la evaluación vamos a plantear una serie de indicadores por cada objetivo de carácter tecnológico que se ha marcado en este proyecto.

Objetivo	Indicadores	Observaciones
1.5 Aumentar y mantener la dotación informática del centro, así como mejorar la conectividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la dotación informática del centro. • Se hace un mantenimiento rápido y eficaz de los equipos tecnológicos. • Uso de los documentos de gestión de inventario y cesión de equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta gracias a la participación en los diferentes programas INNOVATED, aunque todavía es insuficiente. • El mantenimiento ha sido adecuado. • Se han utilizado.

Evaluación a nivel pedagógico

Para sistematizar la evaluación vamos a plantear una serie de indicadores por cada objetivo de carácter pedagógico que se ha marcado en este proyecto.

Objetivo	Indicadores.	Observaciones
1.2 Promover el cambio educativo a través de las TED y la participación en los programas del Plan de Educación Digital de Extremadura INNOVATED.	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa la participación de docentes y alumnado en los programas INNOVATED. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha incrementado notablemente la participación en estos programas.
1.3 Generalizar el uso de las plataformas tecnológicas educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa la utilización de eScholarium y Classroom en la enseñanza-aprendizaje del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementa notablemente, sobre todo en la utilización de Classroom.
1.4 Promover el uso de la plataforma eScholarium entre los departamentos didácticos del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Se aumenta el número de docentes y asignaturas incluidas en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ha aumentado en un departamento (Filosofía)

2.2.1	Generalizar el uso del cuaderno del profesor de Rayuela, de forma que tanto el alumnado como las familias tengan una mayor comunicación con los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de profesores que utilizan el cuaderno del profesor con sus grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ha aumentado el número de docentes que utilizan esta herramienta, aunque todavía no es totalitaria.
2.3	Objetivos para el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Se muestran más motivados en el desarrollo de las tareas con las TED. • Rendimiento académico mejorado de los grupos que utilizan más las TED en relación con los que no. • Ha mejorado su competencia digital por el uso de las TED en las diferentes materias. • Se muestran más responsables en el uso de las TED 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre todo en los grupos con más dificultades de aprendizaje (PMAR, 4º ESO B,...) • En los grupos con más dificultades si ha mejorado, aunque es difícil cuantificar. • Ha mejorado con la unidad impartida al inicio de curso desde todas las materias. • Suelen mostrar cierta responsabilidad. Se trabaja desde FND.
2.4	Objetivos para las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha generalizado la comunicación con el centro a través de la plataforma Rayuela. • Ha mejorado el manejo básico (perfil familias) de Rayuela, eScholarium y GSuite Educarex: Meet, correo...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se va generalizando el uso de Rayuela para las familias, sobre todo con la App. Las demás plataformas se utilizan menos.

8.- Necesidades de equipamiento tecnológico

Para seguir con este PED en el próximo curso se han detectado las siguientes necesidades:

- a. Dispositivos tecnológicos para el alumnado de la ESO que garanticen el uso adecuado de la plataforma eScholarium y demás programas INNOVATED, ya que el centro solo dispone de 44 portátiles y 30 Infolab con las prestaciones suficientes para desarrollar estas enseñanzas (al final de curso hemos recibido 33 nuevos dispositivos) El centro dispone de los 94 miniportátiles muy antiguos, recibidos en la primera asignación, pero las escasas prestaciones de estos equipos no permiten el normal desarrollo de la mayoría de las tareas informáticas.
- b. Dispositivos tecnológicos para los docentes que participan en todos los programas INNOVATED del centro.
- c. 2 SIATIC para las aulas Tecnológicas I y II, ya que estas aulas no tienen PDI.
- d. 9 Kits2 Robótica Avanzada - Secundaria para los grupos de Tecnología, Ámbito Práctico y de las Nuevas Tecnologías y Programación y Robótica participantes en el PED con eScholarium.

- e. 1 Impresora 3D para los grupos de Tecnología, Ámbito Práctico y de las Nuevas Tecnologías y Programación y Robótica participantes en el PED con eScholarium.
- f. 1 Kit4 Ciencias de la Naturaleza – Secundaria para los grupos de Biología y Geología participantes en el PED con eScholarium.

9.- Propuestas para el inicio del curso 2021/2022

A la espera de instrucciones concretas sobre la organización y funcionamiento en el inicio del próximo curso, referente a la utilización de las Tecnologías educativas en los diferentes programas INNOVATED en los que participa el centro, planteamos los siguientes modelos de aulas, considerando la dotación tecnológica actual, así como la necesaria para desarrollar con garantías este PED del centro.

Asignación individual (cada alumno con el mismo equipo y puesto todo el curso) de todos los materiales tecnológicos del centro al alumnado según criterios previos establecidos.

1º y 2º ESO: Asignación de los miniportátiles (antiguos con capacidad limitada) en armarios de carga y custodia en sus aulas ordinarias.

3ºESO: Asignación de equipos portátiles en armarios de carga y custodia en sus aulas ordinarias, o sobre las mesas, según frecuencia de uso.

4ºESO: El grupo con más horas de uso de las TED utilizará el aula de informática (Infolabs) cada alumno con el mismo puesto durante todo el curso. Al otro grupo se le asignarán equipos portátiles en armario de carga y custodia en su aula ordinaria.

PMAR: Asignación de equipos portátiles en posición fija encima de la mesa en sus aulas ordinarias.

Los grupos de bachillerato, según la frecuencia de uso, pueden utilizar el aula de informática o implementar una con equipos portátiles.

Necesidades:

Dotación de equipos portátiles por parte de la Administración para evitar el uso compartido de dispositivos.

Compra de teclados USB y fundas plásticas que faciliten su limpieza y desinfección.

REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL

Formación del profesorado para la utilización de recursos o requerimientos de los distintos escenarios (plataformas, materiales, sistemas de comunicación).

Formación al inicio del curso mediante el formato de píldoras utilizado durante la suspensión de actividades lectivas presenciales con una duración real más ajustada a los contenidos expuestos y su acreditación. Teniendo en cuenta las necesidades de equipamiento tecnológico y de conexión de los docentes.

Dotación por parte de la Administración de dispositivos para garantizar el acceso a la mencionada formación para el profesorado.

Formación de familias para la utilización de herramientas y plataformas digitales que permitan la comunicación.

Formación a distancia, clara y concisa, para las familias ofertada por la Administración al inicio del curso, teniendo en cuenta las diferentes situaciones de equipación tecnológica.

Formación de los alumnos para la utilización de herramientas y plataformas digitales que permitan la comunicación.

Revisión de las cuentas @educarex.es, al inicio del curso, solicitud o restablecimiento de contraseñas en su caso.

Mejorar la competencia digital básica de todo el alumnado al inicio y durante el curso desde las materias o ámbitos con más presencia de estos contenidos: *Tecnología de la Información, Informática, Tecnología, Ámbito Práctico y de las Nuevas Tecnologías...*

ANEXO III: Memoria del Programa de Éxito Educativo “IMPULSA”.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE CENTRO

El Instituto “IES Pedro Alfonso de Orellana” es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura que tiene como misión:

- Satisfacer las necesidades y demandas en el ámbito de la E.S.O., Bachillerato y Ciclos formativos.
- Educar al alumnado teniendo en cuenta la diversidad de sus características personales.
- Proporcionar a nuestro alumnado, mediante su esfuerzo y nuestra ayuda, una buena formación, tanto académica como humana, que les prepare bien para las etapas posteriores de su vida.
- Impartir una educación de calidad, atenta a los cambios que genera la evolución social.
- Proyectar nuestra labor educativa y cultural en la vida de la comarca.

Datos del Centro:

- Nombre: I.E.S. Pedro Alfonso de Orellana
- Dirección: Avda. Guadalupe s/n
- Localidad: Orellana la Vieja
- Provincia: Badajoz
- Código Postal: 06740
- Teléfono: 924021752
- Fax: 924 021754
- e-mail: ies.pedroalfonsodeorellana@juntaextremadura.net
- Web: <http://iespadeorellana.juntaextremadura.net/>
- Código de Centro: 06006711

2. NOMBRE DEL PROYECTO

El Programa IMPULSA destinado a los Institutos de Enseñanza Secundaria de Extremadura, ha sido creado para mejorar el rendimiento académico del alumnado del Primer Curso de Educación Secundaria Obligatoria y prevenir el abandono escolar. En esta línea, se han ido tomando las decisiones oportunas y siempre buscando el beneficio académico de los alumno/as.

La finalidad del programa en el IES Pedro Alfonso de Orellana se ha orientado a incrementar el nivel del rendimiento y éxito educativo, y disminuir los factores que inciden en el fracaso escolar del

alumnado, a través de la mejora de las competencias clave de “Competencia en matemáticas y competencias básicas en ciencias y tecnología” y la “competencia en comunicación lingüística”, centrándonos para ello en las áreas de Matemáticas y de Lengua Castellana y Literatura. Además del apoyo para la adquisición de dichas competencias clave se busca reforzar la realización de tareas y actividades propias de las áreas troncales anteriormente señaladas, fomentar la lectura, la escritura y desarrollar hábitos, estrategias y técnicas de estudio, con el fin de favorecer la competencia clave de “Aprender a aprender”. Y por último, la intervención también se centra en la puesta en práctica de dinámicas y actividades para favorecer el desarrollo de la competencia clave “Social y cívica” y la “competencia emocional” del alumnado participante.

Para la realización de la presente memoria se han tenido en cuenta las programaciones de área de los departamentos de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura ya que son las materias elegidas para ser impartidas en este Programa.

3. PERSONAL QUE HA DESARROLLADO EL PROGRAMA.

El alumnado que ha recibido refuerzo gracias al programa IMPULSA pertenece a 1º ESO B. Señalar también que tres de los alumnos participantes presentan ajuste curricular, por lo que reciben, además, apoyo por parte de la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica del centro. Esto pone de manifiesto la necesidad de realizar una buena coordinación docente que sin duda se ha efectuado.

Dicha coordinación se ha llevado a cabo entre los profesores de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, la maestra especialista en PT y la maestra del programa IMPULSA. Además, se han mantenido varias reuniones con el Equipo de Orientación del Centro en las que ha intervenido también la orientadora

El intercambio de información acerca del alumnado ha sido diario, siendo notable el interés de la maestra del Plan Impulsa por la evolución en la adquisición de competencias, consecución de objetivos y adquisición de conocimientos, así como por la metodología empleada y los contenidos a tratar, realizándose en las entradas y salidas del alumnado a las clases de refuerzo además de en las reuniones de coordinación y evaluación.

En cuanto a la evaluación, la maestra de IMPULSA no ha evaluado a ninguno de los alumnos/as por realizar la evaluación el profesor titular de cada área aunque ha llevado un seguimiento de todos ellos y dicho seguimiento ha sido teniendo en cuenta a la hora de poner las calificaciones finales en las tres evaluaciones, gracias a la coordinación, comunicación y a los informes personalizados de los alumnos participantes que en las sesiones de evaluación la maestra del plan Impulsa ha entregado a la orientadora del centro. Las Profesoras que han colaborado con este programa son, en el área de Lengua Castellana y Literatura; Leticia Bravo Parejo; y en el área de Matemáticas: Juana Sanz Cabrera.

4. ALUMNADO PARTICIPANTE

El alumnado participante pertenece al nivel educativo de 1º E.S.O. (grupo B). La elección de los alumnos se realizó por parte del departamento de orientación junto con las profesoras de área y tutoras de ambos grupos, valorando para ello la evaluación inicial de dichos alumnos.

Entre los motivos que se han tenido en cuenta para elegir a los alumno/as destacan las necesidades educativas y el desfase curricular como aspectos principales que dificultan la mejora de su rendimiento académico. El grupo final está compuesto por quince alumnos:

1º ESO B	
LCYL	15 alumnos (8 niñas y 7 niños)
MATEMÁTICAS	15 alumnos (7 niños y 8 niñas)

5. INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA Y DE SU INCIDENCIA SOBRE LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO

5.1. Valoración final de los datos del cuestionario de seguimiento trimestral (dificultades que presentan en relación al Tipo de estrategias organizativas implementadas y al rendimiento escolar sobre el nivel de competencia curricular, los hábitos de organización del trabajo y la motivación hacia las tareas)

El objetivo principal del Plan Impulsa es favorecer la transición del alumnado desde la etapa de educación primaria a la de secundaria obligatoria, por ello, nos hemos cerciorado de que el alumnado se ha integrado correctamente al nuevo nivel educativo.

Por otro lado, se da conocer cómo se han desarrollado las sesiones de refuerzo para llegar a comprender los resultados obtenidos. Las rutinas y ritmos de las sesiones impartidas en un aula diferente a la ordinaria eran las siguientes:

- Previa información entre el profesor/a de la materia y la maestra de refuerzo para conocer el ritmo de los contenidos y de la última clase.
- Corrección de tareas y comprobación de fallos.
- Realización de más ejercicios para afianzar los contenidos.
- Repaso de contenidos anteriores, explicación de otros nuevos y realización de tareas para afianzar el aprendizaje.

Los refuerzos se han llevado a cabo dentro del aula, los alumnos participantes no se han agrupado cerca unos de otros para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que por motivos de COVID, este curso, estaban todos en la misma aula, lo que ha propiciado que el alumnado se siente en los lugares que les correspondían, no como en cursos anteriores que el pequeño grupo se situaba en un lugar del aula junto a la maestra de Impulsa. La profesora de área ha desarrollado la sesión de manera general y la maestra del Plan Impulsa ha hecho hincapié en esos conocimientos para asegurar que han sido comprendidos, ha adaptado las explicaciones cuando ha sido necesario, ha reforzado la atención y concentración y ha realizado orientaciones para favorecer la comprensión e interiorización.. Atendiendo a lo anterior, los resultados obtenidos han sido los siguientes:

- Referente al rendimiento académico: Casi todos los alumnos han obtenido resultados positivos, mejor predisposición hacia el aprendizaje, mayor interés hacia las materias y mejores calificaciones. Sin embargo, otros alumnos han demostrado poco interés y al final los resultados han sido peor de lo esperado (con calificaciones bajas). En general la mayoría de los alumnos se han visto beneficiados del apoyo personal como queda reflejado en los informes de seguimiento.
- Referente al comportamiento del alumnado: Se ha comprobado que todos los alumno/as pertenecientes al programa, agrupados en su aula de referencia, mantienen un comportamiento y actitud positiva. Esto puede ser debido a la todos tienen la ventaja de contar con dos docentes en el aula, donde la profesora de la materia explicaba y la maestra impulsa, reforzaba acto seguido los contenidos explicados para toda la clase, independientemente de los alumnos no pertenecientes al programa, que al mismo tiempo se beneficiaban del refuerzo, por lo tanto todo han sido ventajas.
- Referente a la motivación: Desde el inicio del programa, a primeros de octubre, el alumnado al completo se ha mostrado predispuesto a recibir apoyo individualizado, algo que tras los resultados positivos sobre su proceso de aprendizaje ha propiciado que la motivación hacia el trabajo haya aumentado y la presencia de la maestra Impulsa se haya normalizado dentro del aula.
- Referente a los hábitos de estudio: De forma general se puede afirmar que han adquirido técnica de mejora de estudio, dado que de forma individual se ha tratado a cada alumno en base a las dificultades concretas que presenta, dotándole de estrategias que favorecen siempre su proceso de aprendizaje, incorporando éstas a sus rutinas de estudio diarias. En algunos casos particulares no ha sido así debido al papel tan importante que juega el com-

promiso y predisposición del propio alumnado, siendo en algunos en concreto muy baja.

5.2. Validez de los criterios y procedimientos utilizados para la selección del alumnado.

La Educación Secundaria Obligatoria supone una etapa de cambios que pueden generar dificultades fundamentales para aquel alumnado que se incorpora al primer curso de dicha etapa sin haber alcanzado las competencias y aprendizajes clave que les permitan seguir con aprovechamiento el currículo de la etapa de transición, de Educación Primaria a Secundaria, más cuando en el curso anterior (6º de Educación Primaria), los alumnos estuvieron en casa confinados durante el último trimestre, lo que hizo mermar su madurez y sus habilidades acerca de las asignaturas instrumentales, que son las que le corresponde reforzar a la maestra de Impulsa.

Tras la evaluación inicial de cada alumno realizada a principio de curso se ha realizado un informe de los resultados obtenidos en los que se ha valorado a los alumnos que necesitarían refuerzo en las áreas instrumentales, en total dieciséis alumnos y alumnas pertenecientes a 1º ESO (Grupos A y B).

Este curso escolar la coordinación por parte de todo el profesorado implicado ha sido esencial debido a que cuatro de los dieciséis alumnos pertenecientes al Programa Impulsa han recibido también apoyo de la PT por tener ajuste curricular significativa.

5.3. Efectividad de la coordinación

Las coordinaciones realizadas han sido al inicio del curso escolar, en las sesiones de coordinación docente de nivel y materia, de departamentos, coordinaciones diarias con profesoras de área y especialista en PT y en las sesiones de evaluación.

La predisposición, compromiso y profesionalidad de los docentes implicados así como del equipo de orientación han sido intachables y han favorecido la puesta en marcha con éxito del Plan Impulsa.

5.4. Grado de implicación de la Inspección Educativa y de las Unidades de Programas Educativos de las delegaciones correspondientes

En mi caso, personalmente no he recibido ninguna visita a lo largo del curso de Inspección Educativa. Señalar la formación en varias jornadas a lo largo del curso

5.5. Grado de implicación y participación obtenida de las familias

En general, la participación de las familias ha sido adecuada. En alguno de los casos se les ha llamado y han respondido correctamente, muestran gran interés y preocupación por el aprendizaje de sus hijos/as, garantizando la asistencia de su hijo/a al centro.

Por otro lado, debo destacar que las familias deben incrementar la colaboración en la adquisición de un hábito de estudio en casa e incluso ayudar y motivar a sus hijos a que realicen la tarea. Destaca la valoración positiva realizada por varias familias en relación al desarrollo del programa y a los beneficios que ha producido en el desarrollo de sus hijos/as, manifestando su interés para que el programa continúe.

5.6. Valoración global de los resultados obtenidos (diferencia entre los resultados de la evaluación inicial y la evaluación final realizada tras la aplicación del programa) con indicación del nº de alumnos del centro participantes en el programa con evaluación positiva en el área de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura a la finalización del curso escolar correspondiente.

En cuanto a la forma de trabajo que se ha desarrollado, la valoración ha sido positiva ya que los alumnos han ido mejorando a lo largo del curso tanto en la realización del trabajo, como en el hábito de estudio y todo ello se ha ido reflejando en las calificaciones, las cuales han ido progresando positivamente a lo largo del curso, con algunas excepciones.

Como ya he comentado en párrafos anteriores, el programa se ha llevado a cabo como un apoyo ordinario dentro del aula, a lo largo de cuatro + días a la semana, alternado horas del área de Lengua con las de Matemáticas.

El resto de horas se ha dedicado a reunión con los integrantes del Dpto. de Lengua y de Matemáticas, coordinación con Dpto. de Orientación, guardia de aula y atención a padres.

Se ha realizado un seguimiento personalizado de las tareas escolares anotadas en la agenda del alumnado, en la plataforma de Rayuela, y se ha ayudado a solventar las dudas y dificultades planteadas.

También se ha dedicado tiempo a trabajar las técnicas de estudio, así como la planificación y organización de deberes, tareas y exámenes por parte de los alumnos.

Con ello hemos pretendido lograr:

- Favorecer la adquisición de estrategias de aprendizaje, incidiendo en la lectura comprensiva, identificación de ideas principales, elaboración de esquemas y realizar síntesis.
- Aumentar el hábito de estudio diario, el cual implica realizar las tareas encomendadas y dedicar un tiempo a estudiar alguna materia, favoreciendo la planificación de exámenes y la realización de repasos.

- Disminuir el desfase escolar de algunos alumnos.
- Incrementar el interés y la motivación por el trabajo escolar.
- Aumentar la autoestima.
- Mejorar las relaciones sociales entre el alumnado.
- Desarrollar la autonomía.
- Por último, debo destacar el desarrollo de las habilidades sociales a medida que transcurría las sesiones.

A continuación, se detallan las calificaciones obtenidas por cada uno de los alumnos participantes en el programa y un resumen global.

Alumno Lengua Castellana y Literatura Matemáticas

1.- Benítez Duarte, Carmen 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba

2.- Bueno de la Heras, Miguel 1ª Eval. Suspende
 2ª Eval. Suspende
 3ª Eval. Suspende 1ª Eval. Suspende
 2ª Eval. Suspende
 3ª Eval. Suspende

3.- Craciunoiu Darmon, Laura Cristina 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba

4.- Cristea, Robert 1ª Eval. Suspende
 2ª Eval. Suspende
 3ª Eval. Suspende 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Suspende

3ª Eval. Suspende

5.- Díez Martín, Israel 1ª Eval. Suspende
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Suspende 1ª Eval. Suspende
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Suspende

6.- Frincu, Denis Marius Gabriel 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Suspende

7.- Jiménez Sanz, Sofía 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba

8.- Marcos Bueno, Rubén 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Aprueba

9.- Marcos Martínez, Sara 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba

10.- Martínez Sojo, Patricia 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Aprueba
3ª Eval. Aprueba

11.- Méndez Mayo, Osiris 1ª Eval. Aprueba
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Suspende 1ª Eval. Suspende
2ª Eval. Suspende
3ª Eval. Suspende

12.- Mendoza Morales, Mónica 1ª Eval. Aprueba

2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba

13.- Ruiz Sanz, María 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba

14.- Valladares Reyes, Jericho. 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. Aprueba
 3ª Eval. Aprueba

15.- Demir Gheorghe, Baneza 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. -----
 3ª Eval. ----- 1ª Eval. Aprueba
 2ª Eval. -----
 3ª Eval. -----

Como resumen:

- En la primera evaluación, de forma general las calificaciones obtenidas en las distintas áreas son las siguientes:

De los 15 alumnos que integran el Programa IMPULSA, los resultados han sido los siguientes: han suspendido 5 en área de Lengua y 2 el área de Matemáticas

- En la segunda evaluación, de forma general las calificaciones obtenidas en las distintas áreas son las siguientes:

De los 15 alumnos que integran el Programa IMPULSA, los resultados han sido los siguientes: han suspendido 5 en área de Lengua y 6 el área de Matemáticas, por lo que encontramos un ligero aumento de suspensos, debido a que los alumnos reconocen haberse relajado un poco durante el trimestre.

- En la tercera evaluación, de forma general las calificaciones obtenidas en las distintas áreas son las siguientes:

De los 15 alumnos que integran el Programa IMPULSA, los resultados han sido los siguientes: han suspendido 4 en área de Lengua y 5 el área de Matemáticas.

Como conclusión, puedo decir que tanto los alumnos como las familias valoran de forma muy positiva el desarrollo del programa y desean que este continúe.

En la valoración trimestral realizada a los alumnos, éstos han manifestado que el programa les ha ayudado a comprender los contenidos, planificarse el estudio, conocer estrategias de estudios y saber cómo tienen que prepararse los exámenes, además de aclarar las dudas que les han ido surgiendo durante la realización de tareas. Como he dicho anteriormente, todo esto se puede observar en las calificaciones obtenidas a lo largo del curso, ya que han ido evolucionando y desarrollando las destrezas que tenían adquiridas.

5.7. Aspectos que han facilitado/dificultado el desarrollo del programa

Los aspectos que han facilitado el desarrollo del programa han sido los siguientes:

- La colaboración del equipo educativo, proporcionando la información necesaria para realizar el seguimiento de los alumnos/as.

- La Colaboración del Dpto. de Orientación, proporcionando el material adecuado y las orientaciones oportunas.

- Coordinación con las profesoras de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas, ya que siempre sabía lo que estaban trabajando.

Los aspectos que han dificultado el desarrollo del programa han sido los siguientes:

- Falta de hábito de estudio por parte de los alumnos.
- Falta de comprensión de los contenidos.
- Alumnos que se niegan a realizar las tareas e interrumpen el ritmo de la clase.
- Alumnos que no estudian porque dan por hecho que se saben y comprenden la materia.
- Es un grupo de alumnos muy habladores, lo que conlleva repetir constantemente las explicaciones, ya que se pierden durante la misma.
- Alumnos con conductas disruptivas que molestan.
- Alumnos con alto nivel de absentismo.
- Ausencia de trabajo por parte de los alumnos.
- Alumnos que a menudo se han desconectado de la enseñanza online, durante sus confinamientos, por contagios o contactos estrechos de COVID.
- Alumnos a los que les costaba utilizar las plataformas online empleadas.
- Familias sin acceso a internet.

5.8. Propuesta de mejora

Como propuesta de mejora y a modo de sugerencia:

- El programa debería comenzar en el mes de septiembre al inicio de las clases, puesto que sería más fácil para el alumnado adaptarse a su aula y al profesor Impulsa, como apoyo ordinario en el aula.
- Es importante que el Profesor Impulsa permanezca dentro del aula de referencia del alumnado, abogamos por la inclusión y los alumnos deben permanecer con el resto de compañeros.
- Desarrollar el trabajo del Profesor de Impulsa dentro del aula, beneficia a todo el curso.
- A la hora de seleccionar al alumnado debemos dar preferencia a los alumnos que realmente lo aprovechen y muestren una actitud positiva hacia el programa y las metas que pretende.
- Sería positivo incrementar el número de horas semanales para los alumnos que presenten mayores necesidades educativas, para que junto con la Profesora de Pedagogía Terapéutica, se puedan llevar a cabo estrategias que les ayuden.
- Llevar a cabo sesiones de técnicas de estudio y organización del trabajo, para la mejor comprensión de las materias, así como talleres de cálculo, de comprensión lectora, etc.

Finalmente, sólo queda decir que tras la situación extraordinaria vivida en nuestro país a causa de la pandemia por el Covid 19, existe alumnado especialmente vulnerable, que necesitan el desarrollo en los Centros de esta tipología de programas, enfocados a apoyar y reforzar el proceso educativo, ya no sólo como el paso de Educación Primaria a Educación Secundaria, sino para garantizar una enseñanza de calidad, evitando así factores que deriven en el fracaso escolar de nuestro alumnado.

ANEXO IV: Memoria del Programa de Convivencia Escolar “Ayuda entre iguales. Alumnos acompañantes”

1. Consecución de los objetivos del programa y comparativa con los inicialmente propuestos.

De modo general, los objetivos que se plantearon en el Plan de Actuación para el curso 2020-21 se han intentado abarcar en cada una de las actuaciones llevadas a cabo bajo el marco de este programa. No obstante, se hace necesario hacer mención específica a circunstancias acontecidas durante el curso a causa del COVID-19, lo cual también ha afectado al desarrollo de este programa, pues actuaciones y actividades planificadas no han podido llevarse a cabo.

Estamos satisfechos con el grado de consecución de los objetivos planteados en un principio, si bien siempre se es susceptible de mejorar e insistir más en cada uno de ellos, especialmente en:

- Intensificar las actuaciones que favorezcan la adaptación del alumnado de nueva incorporación.
- Insistencia en la mejora de la convivencia, pues ésta siempre puede mejorarse.
- Posibilidad de reducir la conflictividad y con ello las medidas sancionadoras.
- Favorecer la cohesión de grupo.

2. Valoración del funcionamiento del equipo de convivencia del centro.

El equipo de convivencia formado por alumnos y educadores ha funcionado de manera coordinada y participativa, tanto en actividades de formación y convivencia como en actividades diarias, intentando potenciar el buen clima en el centro y minimizando aquellos aspectos negativos que pudiesen afectar a la adaptación y bienestar de nuestro alumnado.

Destacar que durante este curso lectivo hemos percibido un leve incremento en la implicación por parte de nuestros compañeros docentes, pero creemos que éste sigue siendo insuficiente para la óptima aplicación del programa en el centro.

Cabe hacer mención también que dadas las circunstancias sociosantarias y las recomendaciones por parte de la Administración Educativa, ha resultado muy difícil llevar a cabo actuaciones de forma periódica con el alumnado participante lo que consideramos ha originado una pérdida de cohesión en el grupo, razón por la cual consideramos que éste debe ser un objetivo prioritario de cara a la planificación del próximo curso.

3. Valoración y datos numéricos de las actuaciones del alumnado acompañante.

Las actuaciones desarrolladas se han planificado tomando como referencia los objetivos planteados en nuestro Plan de Actuación al inicio del curso, habiendo tenido todas ellas una gran aceptación y participación por parte del alumnado acompañante, aunque con las lógicas limitaciones provocadas por la situación de pandemia. Las actuaciones desarrolladas en el período lectivo están descritas en el registro del Programa en Rayuela; son las siguientes:

- Jornada de acogida al alumnado de 1º ESO.
- Reuniones periódicas de coordinación y seguimiento.
- Presentación del programa y selección del alumnado para llevar a cabo su formación.
- Elaboración del logotipo del programa.
- Impartición de charlas.
- Promotores de actividades dinamizadoras para desarrollar durante el recreo-
- Actuaciones de mediación varias.
- Reuniones con alguno de los educadores y docentes para facilitar información y derivar algún problema percibido.
 - Elaboración de un vídeo recordatorio con las medidas de prevención anticovid.
 - Participación en RadioEdu.

4. Valoración y datos numéricos de las actuaciones del alumnado mediador.

El alumnado mediador está compuesto por aquellos alumnos veteranos del centro, con permanencia en el programa desde que éste se inicia y una formación sólida en habilidades de mediación.

Debemos destacar que nos encontramos ante el último curso en el que muchos de los alumnos acompañantes están con nosotros, pues finalizan su etapa educativa. Por ello en el próximo curso debe ser uno de nuestros objetivos prioritarios el formar a algunos de los alumnos/as de nuestro centro en habilidades de mediación para la intervención con sus iguales si fuera necesario.

5. Valoración de la coordinación y el seguimiento de la puesta en marcha del programa.

La coordinación ha sido muy positiva y gratificante entre el grupo de educadores y sobre todo de las coordinadoras del programa. El seguimiento ha sido el adecuado y se ha realizado mensualmente dada la situación de excepcionalidad vivida durante el presente curso.

6. Valoración general de la satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

La valoración general con respecto a la comunidad educativa ha sido poco participativa debido al escaso interés y poca participación tanto por parte de la familia como del profesorado. Esto se ha visto acentuado por la imposibilidad de planificar actividades donde pudiesen participar un número elevado de personas de distintas aulas y contextos. Destacar que al ser un centro pequeño y prácticamente de tránsito para muchos profesores, no facilita su implicación.

7. Valoración general del grado de mejora de conflictividad y del clima de convivencia en el centro.

El ser un centro pequeño conlleva que, en general, la convivencia sea buena y tranquila; no obstante, ha mejorado la implicación del alumnado en la resolución pacífica de los conflictos, así como en la etapa de transición y/o adaptación de los nuevos alumnos y alumnas al centro.

Por otro lado, el clima de convivencia en el centro es positivo aunque hay algunos enfrentamientos que son solucionados con la intervención del alumnado ayudante y la supervisión del Departamento de Orientación y/o Educadora Social, recurriendo a Jefatura de Estudio en los casos necesarios. Desde la puesta en marcha del programa al estar los recreos más dinamizados el clima de convivencia es más satisfactorio, además de facilitar la integración de alumnos y alumnas con dificultades para ello.

7. Propuestas de mejora

- Crear un grupo a través de las redes sociales, por si hubiera nuevamente situación de confinamiento.
- Fomentar la participación y colaboración de la comunidad educativa incluyendo a familia como al resto del profesorado.
 - Formar más en profundidad al alumnado en técnicas de mediación.
 - Fomentar la cohesión del grupo.

En Orellana la Vieja, a 9 de Julio de 2021

El Director

Fdo.: Francisco Javier Olmo Serrano